



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO
FEDERAL, 1997-2012**

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN ESTUDIOS
POLÍTICOS Y SOCIALES**

PRESENTA:

JORGE GERARDO FLORES DÍAZ

**TUTORA: MARCELA BRAVO AHUJA, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES.**

MÉXICO, D.F., ABRIL DE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres

Agradezco el apoyo y las recomendaciones de mi tutora: Marcela Bravo Ahuja.

De la misma forma, agradezco las observaciones de mis lectores: Francisco Reveles Vázquez, Fernando Pérez Correa, Rosa María Mirón Lince y Gustavo Martínez Valdes.

Para realizar esta investigación se contó con recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; y del proyecto de investigación: Partidos, gobierno y democracia: el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (1997-2012), financiado por el Programa de Apoyos a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Rectoría de la UNAM.

ÍNDICE

Presentación.....	1
Introducción: método y contexto.....	2
Partidos políticos y selección de candidatos	
Categorías para el análisis comparativo de los procesos de selección de candidatos	
El poder y los partidos políticos en el Distrito Federal	
Capítulo I	
La selección de candidatos a jefe de gobierno del Distrito Federal en 1997.....	20
La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PRD	
La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PAN	
La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PRI	
Análisis comparativo	
Capítulo II	
La selección de candidatos a jefe de gobierno del Distrito Federal en 2000.....	48
La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PRD	
La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PAN	
La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PRI	
Análisis comparativo	

Capítulo III

La selección de candidatos a jefe de gobierno del Distrito Federal en 2006.....	74
---	----

La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PRD

La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PAN

La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PRI

Análisis comparativo

Capítulo IV

La selección de candidatos a jefe de gobierno del Distrito Federal en 2012.....	98
---	----

La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PRD

La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PAN

La selección de candidatos a jefe de gobierno del DF en el PRI

Análisis comparativo

Capítulo V

La selección de candidatos a jefe de gobierno del Distrito Federal, 1997-2012.....	131
--	-----

Método

Resultados

Trayectoria

Factores determinantes

Conclusiones.....	140
-------------------	-----

Fuentes.....	146
--------------	-----

PRESENTACIÓN

En esta tesis se estudian los procesos de selección de candidatos a jefe de gobierno del Distrito Federal en los tres principales partidos políticos en México (PRD, PAN y PRI), considerando todos los años en los que ha tenido lugar la elección de este cargo mediante el voto directo de los ciudadanos (1997, 2000, 2006 y 2012). La investigación intenta describir la manera en que se desarrollan estos procesos abordándolos de manera individual para después realizar un análisis comparativo de todos ellos.

En el capítulo introductorio se contextualiza el estudio en dos sentidos: uno teórico y otro histórico. En el primero, se abordan las premisas teóricas que sirvieron de fundamento metodológico para la realización de la investigación. En el segundo, se señalan las características más relevantes del Distrito Federal con énfasis en su diseño institucional y en la correlación de fuerzas políticas que han interactuado en su seno en las últimas décadas.

Los siguientes cuatro capítulos corresponden, cada uno, a alguno de los años bajo estudio. En ellos se describe la manera en que cada partido político eligió a su candidato a jefe de gobierno para después analizarlos desde un punto de vista comparativo. El orden seguido en cada año/capítulo es el siguiente: 1) descripción general del contexto político, 2) análisis individual del proceso en cada uno de los partidos, y 3) análisis comparativo.

Por último, en el capítulo final se presenta un análisis comparativo de conjunto, considerando todos los procesos estudiados. El objetivo consiste en señalar las similitudes y las diferencias en la forma en que los tres partidos eligieron a sus candidatos a jefe de gobierno en cada uno de los años estudiados, además de precisar los cambios y continuidades de la manera en que se desarrollan estos procesos de 1997 a 2012.

INTRODUCCIÓN: MÉTODO Y CONTEXTO

Con el objeto de presentar las bases teórico-metodológicas y el contexto general sobre el que descansa este estudio, este capítulo introductorio se divide en tres partes: en la primera, se señalan las premisas del tema principal que nos ocupa (la selección de candidatos). En la segunda, se esboza el método utilizado en esta investigación. Y, por último, en la tercera se describen las características más importantes del Distrito Federal, desde el punto de vista histórico, económico y político, y, además, se señalan los elementos esenciales del sistema de partidos que ha caracterizado al DF en los últimos años.

Partidos políticos y selección de candidatos

Decir que no hay democracia sin partidos políticos resulta ya una verdad de Perogrullo. Importantes pensadores de la democracia y los partidos como Ostrogorski, Duverger, Kelsen, Bobbio, o Sartori coinciden al respecto. Desde el momento mismo en que las autoridades son electas mediante un sistema electoral que permite el voto de los ciudadanos en igualdad de condiciones (un voto por cada uno), los ciudadanos interesados en obtener el poder tienden a agruparse de acuerdo con ciertas afinidades, y a formar una estructura de apoyo a su o sus candidatos. La organización resultante, llámese como se llame, es un partido político, y nadie ha demostrado como podría funcionar la democracia representativa sin su presencia.

Los partidos son tan importantes para el correcto desarrollo de la democracia que, a fin de garantizar su supervivencia, en la mayor parte del mundo gozan de importantes subsidios estatales¹. Con ello, se pretende proveer a los ciudadanos de opciones, para que puedan emitir su sufragio con plena libertad, condición presente incluso en la más minimalista idea de la democracia.

¹ Ohman, Magnus, *Political Finance Regulations Around the World*, International IDEA, Sweden, 2012, p. 10

Ciertamente, el papel de los partidos en la democracia va más allá de la simple presentación de alternativas, o postulación de candidatos. Sin embargo, esta función resulta vital, pues si no existiera más de una opción, el proceso electoral carecería de cualquier valor democrático y sería simplemente un medio para intentar legitimar un sistema autoritario.

Dada la relevancia de los partidos políticos, éstos han recibido una notable atención por parte de los especialistas, a tal grado que su estudio constituye uno de los subcampos de la ciencia política más productivos.² El caso mexicano no es la excepción, con todo y las carencias que al respecto se puedan señalar, las investigaciones centradas en los partidos constituyen un campo muy robusto.³

No obstante, dentro del estudio de los partidos existen ciertos temas que, a pesar de su importancia, han sido poco abordados; uno de ellos se halla en el análisis de los procesos mediante los cuales los partidos llegan a la decisión de postular a determinados individuos como sus candidatos, es decir, el momento previo al estrictamente electoral. A excepción de los estudios sobre el PRI, en México estos procesos sólo recientemente han empezado a ocupar a los estudiosos. Aunque cabe señalar que a nivel internacional los análisis son también muy recientes.⁴

En el caso mexicano la carencia de estudios en la materia quizá se explique por la relevancia que sólo recientemente comienza a tener. Durante la transición a la democracia lo importante era estudiar cómo se desarrollaban las elecciones y si los partidos de oposición tenían realmente la oportunidad de ganar, sin importar la forma en que postularan a sus candidatos. Sin embargo, desde el momento en que la democracia mexicana es una realidad incuestionable –que se confirmó en el año 2000 con la alternancia en el poder

² Para un análisis de la literatura sobre los partidos véase: Montero, José Ramón y Richard Gunther, “Introducción: los estudios sobre los partidos políticos”, en: Montero, José Ramón, *et. al.* (Eds.), *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid, Trotta, 2007, pp. 15-46.

³ Un análisis de los estudios sobre los partidos en México en: Reveles Vázquez, Francisco, *¿Qué sabemos sobre los partidos políticos en México?*, México, UNAM/Gernica, 2011.

⁴ Dentro de la literatura centrada en este tema destacan el análisis comparativo editado por Siavelis y Morgenstern, los realizados por Flavia Freidenberg y los de Hazan y Rahat. *Cfr.* Siavelis, Peter y Scott Morgenstern (Eds.) *Pathways to power. Political recruitment and candidate selection in Latin America*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2008; Freidenberg, Flavia, *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*, Perú, Asociación civil transparencia-International IDEA, 2003; Hazan, Reuven y Gideon Rahat, *Democracy within parties. Candidate selection methods and their political consequences*, New York, Oxford University Press, 2010.

ejecutivo federal— los procesos de selección de candidatos dentro de los partidos han comenzado a ser objeto de múltiples análisis. Empero, sobre este tema aún es mucho más lo que ignoramos, pues los estudios se han centrado exclusivamente en la selección de candidatos a presidente de la República, a gobernadores y en pocos casos a legisladores federales, y además son casi nulos los ejemplos de análisis comparativos.⁵

A este respecto sobresale el caso del Distrito Federal, pues no existe un solo análisis comparativo de la forma en que los partidos han seleccionado a sus candidatos a jefe de gobierno. Carencia que, aunada al hecho de ser la entidad federativa más importante de la República mexicana, me ha motivado a realizar la presente investigación.

Categorías para el análisis comparativo de los procesos de selección de candidatos

Debe decirse, en primer lugar, que comparar significa fijar la atención entre dos o más objetos con la intención de descubrir las semejanzas y las diferencias entre ellos. Según Sartori: “Comparar es confrontar una cosa con otra”, y es una actividad tan natural que “todos somos, por fuerza, voluntaria o involuntariamente, animales comparantes”.⁶ Incluso en el supuesto de estudiar un solo caso, pues para estudiarlo a fondo y situarlo en su justa dimensión es necesario tener presentes, aunque sea de modo indirecto, otros casos más. No

⁵ Véase por ejemplo: Camp, Roderic, “Political recruitment, governance and leadership in Mexico: how democracy has made a difference”, en: Siavelis, Peter y Scott Morgenstern (Eds.) *Pathways to power. Political recruitment and candidate selection in Latin America*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2008, pp. 292-315; Langston, Joy, *The PRI governors*, cuaderno de trabajo, núm. 66, CIDE, México, 1997; Langston, Joy, “Why Rules Matter: Changes in Candidate Selection in Mexico’s PRI, 1988-2000”, *Journal of Latin American Studies*, núm. 3, agosto, 2001; Langston, Joy, “Legislative Recruitment in Mexico”, en: Siavelis, Peter y Scott Morgenstern (Eds.) *Pathways to power. Political recruitment and candidate selection in Latin America*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2008, pp. 143-163; Hernández Rodríguez, Rogelio, “Una competencia sin reglas. La candidatura presidencial de Roberto Madrazo”, en: *Política y Gobierno*, México, CIDE, 2009, pp. 15-49; Alarcón Olguín, Victor, “Democracia interna y selección de candidatos presidenciales en México. De la simulación a la competencia”, en: Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara (Eds.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México, FCPyS/TEDF, 2009, pp. 133-170; Ávila Rosales, Carlomagno, “El mejor o el idóneo: la selección de candidatos a la presidencia de México en 2005”, en: Zamitiz Gamboa (Coord.), *México 2006: la contienda ideológico-programática y los límites del poder institucional*, México, UNAM, 2009, pp. 21-60; Reveles Vázquez, Francisco, “La lucha entre fracciones priistas en la selección de candidatos presidenciales”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México, UNAM/Gernica, 2003, pp. 79-152.

⁶ Sartori, Giovanni, “Comparación y método comparativo”, en: Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino (Comp.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 31-32.

obstante, para hacer una investigación científica la comparación no puede quedarse en un nivel implícito y desordenado, sino que debe ser explícita y sistemática.

Para poder realizar un análisis comparativo primeramente debe procederse *per genus et differentiam*; es decir, debe clasificarse. Y para ello es necesario establecer *ex ante* las propiedades que se pretenden comparar y señalar si ciertos fenómenos los poseen o no; es decir, si pertenecen o no a una misma clase. Hecha esta primera comparación-clasificación, hay que utilizar la lógica del más o del menos, señalando no sólo si los fenómenos bajo estudio poseen tales atributos, sino en qué medida.⁷

Prácticamente todo es comparable, siempre y cuando se tenga al menos una categoría, o dimensión de comparación, que haga similares dos objetos. De ahí que Sartori responda a la pregunta ¿qué es comparable?, de este modo: comparable ¿en qué aspecto?⁸ Para poner un ejemplo un tanto extremo, incluso podría compararse una piedra con un ser humano, si el criterio es por ejemplo el peso, ambos son similares en el sentido de que ambos pesan algo, y por lo tanto el peso, como dimensión de comparación, permite contrastarlos. Ahora habría que pasar de la lógica del género/clase a la del grado (del más o del menos): ambos pesan, pero ¿cuál más y cuál menos?

Ahora bien, de acuerdo con Leonardo Morlino es posible identificar tres funciones de la investigación comparativa: 1) cognoscitiva, 2) explicativa y 3) aplicativa.⁹ Cada una de ellas exige un uso sistemático del método comparativo; pero, al perseguir objetivos distintos, lo utilizan de distinto modo.

Cuando se utiliza con fines cognoscitivos la intención es “conocer mejor los fenómenos estudiados”. Se describen las propiedades presentes en los distintos fenómenos bajo estudio, las que únicamente se encuentran en alguno o algunos de ellos, y la intensidad o grado en la que se presentan. En otros términos, las generalidades y particularidades de determinados casos se hacen explícitas.

⁷ Sartori, Giovanni, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México, FCE, 2006, pp. 281-283.

⁸ Sartori, Giovanni, *op. cit.*, 1994, p. 36.

⁹ Morlino, Leonardo, *Introducción a la investigación comparada*, Madrid, Alianza, 2010, pp. 25-27.

Con la función explicativa se utiliza la comparación como un método de control. Tiene como fin llegar a “leyes de tendencia” (generalizaciones o regularidades; de ninguna manera deterministas), o a evaluar las ya existentes (que señalen por qué ocurren determinados hechos). Para ello pueden utilizarse dos estrategias: 1) la que pone mayor atención a las semejanzas (canon de la concordancia), y 2) la que lo hace en las diferencias (canon de la diferencia). Según la primera: “si dos o más casos del fenómeno investigado sólo tienen una circunstancia en común, la circunstancia en la que coinciden todos los casos es la causa o el efecto de dicho fenómeno”. Y según la segunda: “si un caso en el que el fenómeno investigado se verifica y un caso en el que el mismo fenómeno no se verifica tienen todas las circunstancias en común excepto una, y ésta se verifica sólo en el primer caso, la circunstancia en la que sólo difieren ambos casos es el efecto o la causa, o una parte indispensable del efecto o de la causa, del fenómeno”.¹⁰

Por último, Morlino señala que la tercera función “es aplicativa en el sentido de que, ante los problemas políticos y las medidas que hay que tomar para resolverlos, se estudian problemas similares y las soluciones adoptadas en otros países. En sentido estricto se trata de una función explicativa y aplicativa al mismo tiempo: para proponer soluciones es importante tener, por ejemplo, una idea bastante precisa del impacto de ciertas políticas en otros contextos, si es posible parecidos”.¹¹

Los estudios sobre los procesos de selección de candidatos, realizados desde una perspectiva comparativa, han perseguido distintos objetivos y han recurrido tanto a la función puramente cognoscitiva como a la explicativa en ellos. Es posible agrupar a la mayoría de acuerdo con el interés que muestran de manera principal en alguno de los siguientes objetivos:

- 1) Determinar qué tan democráticos son los partidos políticos. Este tipo de estudios realiza un análisis de los métodos de selección de candidatos intentando señalar qué tan democráticos son, al confrontarlos con otros más. Buenos ejemplos son los múltiples estudios realizados con base en el esquema propuesto por Rahat y

¹⁰ *Ibid.*, p. 111.

¹¹ *Ibid.*, p. 26.

Hazan.¹² En éste, se ubican los métodos de selección de candidatos utilizados por cada partido en un continuo, de acuerdo con qué tan amplio es el cuerpo de quienes deciden al candidato y de quienes pueden ser electos como tales. En un extremo del continuo el partido es muy incluyente y permite la participación de todos los miembros o incluso de los ciudadanos en general; y en el otro extremo (excluyente), únicamente pocos miembros (o incluso uno solo) son quienes pueden participar (como electores o como posibles candidatos) en el proceso de nominación. De acuerdo con los autores, entre más incluyente es el partido, más democrático debe ser considerado y viceversa.¹³

- 2) Señalar cuáles son los factores que influyen en la manera en que los partidos eligen a sus candidatos. Aquí se pretenden esclarecer los elementos que permiten explicar la manera en que los partidos seleccionan a sus candidatos a partir del análisis sistemático de distintos casos. Este tipo de estudios son más diversos. De acuerdo con Field y Siavelis, los estudiosos sobre el tema han explorado alguno de los siguientes cuatro tipos de “determinantes” de la manera en que los partidos eligen a sus candidatos: 1) externo-formal, refiriéndose a las reglas establecidas en la constitución y en las leyes con respecto a cómo deben elegirse a los candidatos, 2) externo-informal, por ejemplo el lugar que ocupe cada partido dentro del sistema de partidos, y los beneficios que la adopción de determinado método pueda acarrear, 3) interno-formal, es decir, las reglas establecidas en los propios estatutos, y 4) interno-

¹² Rahat, Gideon y Reuven Hazan, “Candidate Selection Methods: An Analytical Framework”, en: *Party Politics*, vol. 7, n. 3, SAGE, 2001, pp. 297-322.

¹³ Para los casos latinoamericanos Flavia Freidenberg es quien mayores estudios ha realizado con base en este esquema. Algunos de los trabajos de esta autora son: *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*, Perú, Asociación civil transparencia-International IDEA, 2003; “Mucho ruido y pocas nueces, organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina”, en: *Polis*, México, UAM-Iztapalapa, 2005; *Democracia interna. Reto ineludible de los partidos políticos*, Revista de derecho electoral, N° 1 Primer semestre 2006, disponible en: <http://www.tse.go.cr/revista/art/1/freidenberg.pdf>; La democratización de los partidos políticos: entre la ilusión y el desencanto”, en: Thomson, José y Sánchez, Fernando, *Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia*, Costa Rica, IIDH, 2006^a; “Democracia interna en los partidos políticos”, en: Nohlen, Dieter, Zovatto, Daniel, Orozco, Jesús y Thomson, José (Comp.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, México, FCE-IIDH-TEPJF-IFE, 2007, pp. 627-678.

informal, considerando elementos como la ideología de cada partido y el acomodo de fuerzas entre fracciones.¹⁴

- 3) Identificar las consecuencias de la manera en que los partidos eligen a sus candidatos. El objetivo consiste en determinar los resultados que la utilización de un determinado método de selección de candidatos acarrea para la organización partidista, para otros partidos o para el sistema de partidos en general. El mejor ejemplo de estos estudios es el realizado por Colomer, quien llega a la conclusión de que “los candidatos seleccionados sobre la base de elecciones primarias tienden a ser relativamente poco populares o perdedores en las correspondientes elecciones presidenciales”.¹⁵

La presente investigación se ubica dentro de las perspectivas cognoscitiva y explicativa del análisis comparativo. Se pretende “conocer mejor los fenómenos estudiados” esclareciendo sus igualdades y diferencias, al tiempo que se señalan los factores que explican la manera en que se desarrollaron los mismos.

A continuación se describen las dimensiones de la comparación que se utilizarán para el análisis de los procesos de selección de candidatos a jefe de gobierno del Distrito Federal:

- 1) Método: aquí interesa destacar las características formales (reglas) de los procesos, para poder contrastarlos entre sí.
- 2) Resultados: en la mayoría de los procesos bajo análisis se utilizó algún mecanismo que supone la competencia entre dos o más precandidatos. Por tal motivo, se pretende comparar el grado de competitividad mostrado en cada uno de ellos.
- 3) Trayectoria: este aspecto considera las características del individuo elegido para representar al partido en las elecciones. Al incluirlo se busca determinar la presencia (o ausencia) de algún patrón.
- 4) Factores determinantes: en cada uno de los procesos bajo estudio existieron ciertos actores y ciertos elementos contextuales que tuvieron una mayor incidencia para

¹⁴ Field, Bonnie y Peter Siavelis, “Candidate Selection Procedures in Transitional Polities: A Research Note”, en: *Party Politics*, vol. 14, n. 5, SAGE, 2008, p. 628.

¹⁵ Colomer, Josep, “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas”, en: Cavarozzi, Marcelo y Juan Manuel Abal Medina (Comp.), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Argentina, Homo sapiens, 2002, p. 119.

determinar al individuo que sería postulado. Esta categoría, por lo tanto, intenta señalar las convergencias y divergencias de este aspecto entre los distintos casos.

Es necesario señalar, además, que esta investigación tiene un carácter sincrónico y diacrónico; es decir, se utilizan las categorías señaladas para analizar los procesos de selección de candidatos en distintos partidos en un mismo año (lógica sincrónica), y para analizar los cambios y/o continuidades en los procesos en los distintos años bajo estudio (lógica diacrónica).

Por último, vale la pena mencionar que debido a la imposibilidad de acceder a ciertos documentos de los partidos, hay datos sobre los procesos intrapartidistas que se obtuvieron de fuentes indirectas (periódicos y revistas).

A partir de 2008 es posible acceder con mayor facilidad a la información generada por los partidos políticos en el Distrito Federal, pues en esta fecha son incluidos como “entes obligados” en la ley de transparencia¹⁶. Además, en el código electoral se estableció que deben entregar ante el Instituto Electoral del Distrito Federal un informe detallado sobre la manera en que eligen a sus candidatos a puestos de elección popular.¹⁷ Sin embargo, antes de 2008 los partidos en el DF no tenían la obligación de preservar ni de entregar a los ciudadanos los documentos generados.

Es por ello que, con excepción del PAN-DF –partido que resguarda con mayor cuidado sus documentos históricos–, los partidos en el DF no se preocupaban por hacer acopio de las convocatorias, los acuerdos de sus órganos de dirección, o los resultados oficiales de sus procesos internos. De tal suerte que la respuesta a varias de las solicitudes de información que envié, sobre los procesos de selección de candidatos de 1997 a 2006, fue en términos generales la siguiente: *después de una búsqueda exhaustiva, no se encontró información al respecto*. Respuesta que confirmé cuando acudí a los centros de documentación de los partidos.

¹⁶ *Ley de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal*, 2008, artículo 4.

¹⁷ *Código Electoral del Distrito Federal*, 2008, artículo 229. Este ordenamiento fue sustituido por el *Código de Instituciones y Procedimiento Electorales del Distrito Federal*, 2010, pero esta disposición se mantuvo en el artículo 225.

El poder y los partidos políticos en el Distrito Federal

El Distrito Federal es la entidad más importante de la República mexicana. Es la sede de los poderes federales y cuenta con el mayor desarrollo económico, social y cultural del país. Su estatus actual, sin embargo, sólo se puede explicar satisfactoriamente atendiendo al desarrollo histórico del Estado mexicano, ya que su papel como capital –en el sentido de “cabeza” en la dirección política del Estado– ha quedado de manifiesto por lo menos desde hace 700 años.

El primer antecedente de la actual ciudad de México se encuentra en la fundación del imperio azteca, cuyo centro de dominio se fundó en el territorio que actualmente ocupa ésta. Como se sabe, los mexicas o aztecas se asentaron en este territorio en 1325 al encontrar “un águila posada sobre un nopal devorando una serpiente”, signo que, de acuerdo con la mitología, su dios Huitzilopochtli les había señalado.¹⁸ Así, los aztecas fundaron allí el centro del imperio “más grande que cualquier Estado europeo de esa época, e incluso como capital era la ciudad más poblada en su momento.”¹⁹

Una vez consumada la conquista (1521) Hernán Cortes, y después los virreyes, aprovecharían, e incluso ampliarían, la estructura de dominación que los aztecas habían construido. De este modo, en los albores de la época independiente era la metrópoli más importante de América, “Era una ciudad muy refinada y rica. Era el centro político, económico, cultural, religioso y educativo del país. Además de que su esplendor y opulencia la hacían similar a cualquier capital europea. Era una ciudad que indiscutiblemente se perfilaba como la capital del país”.²⁰

Al promulgarse la constitución de 1824 se estableció que “la ciudad de México sería la residencia de los supremos poderes de la federación, con un distrito que se extendería en un círculo con un radio de dos leguas a partir del zócalo de la ciudad, territorio que estaría bajo

¹⁸ Soustelle, Jaques, *El universo de los aztecas*, México, FCE, 1983, p. 30, citado por: Hurtado, Javier y Alberto Arellano Ríos, *La ciudad de México no es el Distrito Federal. Estatuto político y diseño institucional*, México, IJ-UNAM, 2011, p. 70.

¹⁹ Hurtado, Javier y Alberto Arellano Ríos, *op. cit.*, 2011, p. 70.

²⁰ *Ibid.*, p. 93.

la autoridad de un gobernador nombrado por el ejecutivo federal”.²¹ La constitución de 1917 y la Ley de Organización del Distrito Federal y Territorios Federales ratificaron esta decisión, el gobierno del DF estaría a cargo de un gobernador nombrado por el presidente de la República. Internamente, el territorio estaba formado por ayuntamientos de elección popular, pero éstos son suprimidos en 1928 –gracias a una iniciativa enviada por el caudillo de la revolución y candidato a la presidencia, Álvaro Obregón–, y en su lugar se establecieron “delegaciones” cuyos titulares eran nombrados por el “jefe del departamento del Distrito Federal”.²²

Durante los siglos XIX y XX el DF no dejó de ser el espacio geográfico más importante del país. A partir del impulso que durante el gobierno de Porfirio Díaz se otorgó al desarrollo económico de esta ciudad, y a partir también de la industrialización puesta en marcha desde los años cuarenta, la capital del país se convirtió en un verdadero polo de desarrollo económico que convocó la afluencia de la población de numerosas regiones de México, impulsó la concentración y fortaleció la centralización.²³ Para los años 60, gracias al rápido crecimiento poblacional la ciudad de México ya había rebasado los límites del Distrito Federal, entendiendo a la ciudad de México como un espacio urbano, y al Distrito Federal como un área geográfica que delimita la competencia jurisdiccional de las autoridades. Por lo que a partir de entonces el DF estaría comprendido “dentro” de la ciudad de México y no serían la misma cosa, como insisten Hurtado y Arellano, y a pesar de lo que diga el artículo 44 constitucional.²⁴ Actualmente, el Distrito Federal genera el 17 % del PIB nacional²⁵ y es la segunda entidad más poblada del país, superada únicamente por el Estado de México.²⁶

Ahora bien, durante las últimas décadas del siglo pasado el Distrito Federal sería objeto de importantes reformas legales, las cuales permitirían que los ciudadanos residentes en su

²¹ *Ibid.*, p. 204.

²² *Ibid.*, p. 212.

²³ Sosa Ventura, María Inés Isabel, *Participación, elecciones y reforma política en el Distrito Federal 1998-2000*, México, FCPyS-UNAM, Tesis de doctorado en sociología, 2005, p. 16.

²⁴ Hurtado, Javier y Alberto Arellano Ríos, *op. cit.*, 2011, pp. 129-130. El artículo 44 de la constitución señala que: “La Ciudad de México es el Distrito Federal, sede de los Poderes de la Unión y Capital de los Estados Unidos Mexicanos [...]”

²⁵ <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2010/Marzo/comunica9.pdf>. Último censo nacional, 2010.

²⁶ En el Distrito Federal habita un total de 8 851 080 personas y en el Estado de México un total de 15 175 862. Lo que representa el 7.9% y el 13.5% respectivamente de la población total del país (112 336 538), <http://www.inegi.org.mx>. Datos del 2010.

territorio elijan a las autoridades locales. Éstas, sin embargo, no serían una gentil concesión del régimen de partido hegemónico que existió en México por lo menos hasta 1997, sino fruto de una serie de presiones políticas provenientes de distintos frentes que, en medio del proceso de transición democrática del país, lo exigieron. De acuerdo con Larrosa Haro:

“La crisis económica de final de sexenio en 1982, los efectos políticos y sociales del terremoto de 1985, la demanda de democratización del Distrito Federal por parte de los partidos políticos de oposición y la insurgencia electoral en algunos estados del país condujeron al presidente de la República (y en mucho menor medida al Partido Revolucionario Institucional, PRI), a considerar la alteración de la forma de gobierno para el Distrito Federal como un asunto relevante de la política nacional”.²⁷

En 1987 se da el primer paso en la construcción de un gobierno electo por los propios habitantes del DF. En este año se crea la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) que no era propiamente un Congreso como el de cualquier otro estado de la República mexicana, pues sólo tenía facultades para dictar bandos, ordenanzas y reglamentos.²⁸ Sin embargo, sus 66 miembros (40 de mayoría relativa y 26 de representación proporcional) eran electos mediante el voto directo de los ciudadanos, por lo que su creación representó un avance insoslayable.

Poco después, en 1993, a este órgano se le otorga la facultad de legislar en el ámbito local, en lo relativo al Distrito Federal en los términos del Estatuto de Gobierno en materias de participación ciudadana. Asimismo, en este año se establece la “Cláusula de Gobernabilidad” con la cual el partido político que obtenga al menos el 30% de la votación en la elección de representantes ante la Asamblea Legislativa, tiene derecho a recibir la mayoría absoluta de escaños en dicho órgano. Y se cambió el nombre del titular del ejecutivo local, deja de ser jefe del departamento del Distrito Federal para convertirse en jefe del Distrito Federal, mismo que seguiría siendo nombrado por el presidente de la República, pero ahora “de entre cualquiera de los representantes a la Asamblea, diputados federales o senadores electos en el Distrito Federal”.²⁹ Este método de elección del

²⁷ Larrosa Haro, Manuel, “Elecciones, ciudadanía e institución electoral en el Distrito Federal (1988-2006)”, en: Ackerman, John M., *et al*, *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*, México, IEDF, 2006, p. 223.

²⁸ Hurtado, Javier y Alberto Arellano Ríos, *op. cit.*, 2011, pp. 215.

²⁹ *Ibid.*, p. 217.

ejecutivo local, no obstante, nunca se aplicó pues antes se vuelve a reformar la ley en la materia.

Finalmente, en 1996 se establece el diseño institucional para la formación del poder público en el DF que permanece hasta la actualidad. Desde entonces, el titular del poder ejecutivo local, el ahora jefe de gobierno del Distrito Federal, es electo mediante el voto directo de los ciudadanos residentes en el DF y dura en su cargo seis años; sin embargo, el primer jefe de gobierno, electo en 1997, duró únicamente tres años (como se dispuso en los artículos transitorios de la nueva ley). La ARDF cambió su nombre a Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y se aumentaron sus facultades. Por último, se estableció que los titulares de las dieciséis delegaciones políticas en las que se divide el DF se elegirían por votación directa de la ciudadanía a partir del año 2000, durando en el cargo tres años.³⁰

Cabe señalar que el DF aún tiene un estatus muy distinto al de los congresos de los estados pues:

- 1) Es el Congreso de la Unión el órgano que crea y puede modificar el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
- 2) El monto de endeudamiento anual para el financiamiento del presupuesto de egresos del Distrito Federal es enviado al Congreso de la Unión a propuesta del presidente de la República; y
- 3) Para nombrar al jefe de la fuerza pública del DF se necesita la aprobación del jefe del ejecutivo federal.

No obstante estas asimetrías, resulta claro que en relativamente pocos años se ha avanzado mucho en la incorporación del derecho de elección de autoridades, mismo que durante la mayor parte del siglo pasado no tuvieron los capitalinos.

A partir de la instauración de la ARDF (1988), como órgano deliberativo electo mediante el voto de los ciudadanos, más de dos partidos han competido en contra del PRI por el voto ciudadano. No obstante, ninguno constituyó una seria amenaza a su hegemonía, ya que, como se observa en el cuadro 1, durante las tres legislaturas que sobrevivió este órgano, el PRI siempre gozó de la mayoría absoluta de escaños.

³⁰ *Ibid.*, pp. 218-129.

Cuadro 1.1: Distribución de curules en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal:
1988-1997

	1988-1991		1991-1994		1994-1997	
	MR	RP	MR	RP	MR	RP
PRI	24	10	40	0	38	0
PAN	13	5	0	11	2	12
PRD	-	-	0	7	0	10
Otros ^A	3	11	0	8	0	4
Totales	40	26	40	26	40	26

A: En 1988 los “otros” partidos que obtuvieron curules en la ARDF fueron: 3 curules de MR mediante una candidatura común del PPS y el PFCRN; 3 curules de RP del PPS; 3 de RP del PFCRN; 2 curules de RP del PMS; y 2 del PARM. En las de 1991: 2 de RP del PPS; 5 de RP del PFCRN y uno de RP del PARM. En las de 1994: 2 de RP del PT; y 2 de RP del PVEM.

Fuente: Reyes García. Luis, “El Distrito Federal: reformas político-electorales, cambios en la representación legislativa y ocaso de la hegemonía priísta 1997-2009”, en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances estancamientos y retrocesos*, México, Gernika/UNAM, 2011, p. 300.

A Partir de 1997, sin embargo, esta situación cambió radicalmente. El PRI perdió la mayoría absoluta en la ahora ALDF, y el PRD se colocó como nueva primera fuerza. El siguiente cuadro muestra la configuración partidista en este órgano legislativo.

Cuadro 1.2: Distribución de curules en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 1997-2012

	1997-2000		2000-2003		2003-2006		2006-2009		2009-2012	
	MR	RP								
PRD	38	0	18	1	37	0	34	0	31	3
PAN	2	9	14	3	3	13	4	13	9	6
PRI	0	11	0	16	0	7	0	4	0	8
PVEM	0	3	7	1	0	5	0	2	0	3
PT	0	3	0	1	-	-	1	0	0	5
Convergencia	-	-	1	1	-	-	1	0	-	-
Democracia Social	-	-	0	2	-	-	-	-	-	-
Nueva Alianza	-	-	-	-	-	-	0	4	0	1
PASC	-	-	-	-	-	-	0	2	-	-
Independientes	-	-	0	1	0	1	0	1		
Total	40	26	40	26	40	26	40	26	40	26

Fuente: elaboración propia con información de la Base de Datos sobre la ALDF. Proyecto: “Partidos políticos en el DF: vida interna, gestión gubernamental y trabajo parlamentario”, México, FCPyS-UNAM, 2011; y, para el trienio 2009-2012, <http://www.aldf.gob.mx/>

En 1997 el PRD obtuvo el triunfo en la primera elección para la jefatura de gobierno del Distrito Federal, con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato, lo ratificó en el 2000, con Andrés Manuel López Obrador como abanderado, y en el 2006, postulando a Marcelo Ebrard Casaubón. En el año 2000 también ganó en la mayoría de las dieciséis delegaciones políticas en las que se divide el Distrito Federal, por primera vez en disputa. Y mantuvo este dominio en las sucesivas elecciones. El siguiente cuadro muestra la relación de delegaciones gobernadas por cada partido.

Cuadro 1.3: Partido ganador en los procesos electorales de las delegaciones políticas del Distrito Federal

Delegación	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012
Álvaro Obregón	PAN	PRD	PRD	PRD
Azcapotzalco	PAN	PRD	PRD	PRD
Benito Juárez	PAN	PAN	PAN	PAN
Coyoacán	PRD	PRD	PRD	PRD
Cuajimalpa	PAN	PRD	PRD	PAN
Cuauhtémoc	PRD	PRD	PRD	PRD
Gustavo A. Madero	PAN	PRD	PRD	PRD
Iztacalco	PRD	PRD	PRD	PRD
Iztapalapa	PRD	PRD	PRD	PT
Magdalena Contreras	PRD	PRD	PRD	PRD
Miguel Hidalgo	PAN	PAN	PAN	PAN
Milpa Alta	PRD	PRI	PRD	PRD
Tláhuac	PRD	PRD	PRD	PRD
Tlalpan	PRD	PRD	PRD	PRD
Venustiano Carranza	PAN	PRD	PRD	PRD
Xochimilco	PRD	PRD	PRD	PRD

Fuente: elaboración propia con información de: Estadística Electoral, Instituto Electoral del Distrito Federal.

<http://www.iedf.org.mx/>

Evidentemente, 1997 constituye un año clave en la correlación de fuerzas en el DF, pues el PRD le arrebató el control de la capital al PRI. El cambio radical en este año se explica, de acuerdo con Francisco Reveles, por:

- 1) En el DF ya existía un importante voto opositor, sobre todo a partir de 1973, y era en buena medida la división de las fuerzas políticas la que permitía que el PRI mantuviera el control.
- 2) El desarrollo económico de la región modificó la estructura social local, de modo que un significativo número de trabajadores de nuevo cuño quedaron fuera del control corporativo del PRI. Además, las corporaciones tradicionales fueron superadas por la aparición de diversas organizaciones y movimientos sociales, principalmente del movimiento urbano popular. Todas estas organizaciones se agregaban (o se derivaban) de organizaciones políticas de izquierda, muchas de ellas antisistema, que ya contaban con antigüedad en el espacio capitalino. Sin muchas bases sociales de apoyo, pero con presencia en el movimiento social, las organizaciones políticas tuvieron participación en las acciones sociales colectivas de 1983 (el paro cívico nacional), de 1985 (los movimientos de damnificados por los sismos), de 1986-1987 (el movimiento estudiantil universitario), 1988 (la lucha cívico electoral) y 1989 (el movimiento magisterial).

El PRD fue el receptáculo para la condensación de todos estos pulsos organizativos de acción social y política. Y, al parecer, de ahí se deriva en parte su fortaleza.

- 3) La crítica situación económica fue el caldo de cultivo del descontento ciudadano, manifestado en las urnas. Y aunque el entonces partido gobernante se recuperó en 1991, para 1994 la fuerza opositora era ya toda una realidad. En paralelo, el deterioro económico siguió presente, sin dar sosiego a los ciudadanos que finalmente en 1997 colocaron al PRI en la oposición.³¹

³¹ Reveles Vázquez, Francisco, “Epílogo: el sistema de partido dominante en el Distrito Federal”, en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances estancamientos y retrocesos*, México, Gernika/UNAM, 2011, pp. 444-445.

Habría que agregar, a mi juicio, un elemento más:

- 4) En 1997 se aplica por primera vez la nueva normatividad electoral, fruto de la reforma de 1996. Y, más allá de señalar que gracias a ésta ahora se elegiría al jefe de gobierno mediante el voto ciudadano, las nuevas condiciones de la competencia permitirían el desarrollo de comicios más limpios y equitativos. De manera general, con esta reforma:
 - a) La autonomía de los órganos electorales se concreta. Ahora los consejeros electorales son los únicos con voto dentro del Consejo General del IFE.
 - b) Se incorpora el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sustituyendo al Tribunal Federal Electoral y otorgándole plenas facultades jurisdiccionales para la calificación de las elecciones.
 - c) Los recursos públicos entregados a los partidos aumentan y se equiparan. Ahora se asignan en un 70 por ciento de acuerdo a sus resultados electorales y en un 30 por ciento de forma igualitaria.
 - d) La autoridad cuenta con mejores instrumentos para fiscalizar, revisar y modular los gastos en las campañas de los partidos.
 - e) Se incorporan a la legislación ciertos acuerdos que, en las elecciones de 1994, hicieron más confiables las elecciones, como el talón con folio de las boletas electorales y la exhibición de las listas nominales.³²

Una vez obtenido el poder, el PRD ha logrado mantenerlo gracias a la instauración de políticas sociales de carácter universal y al uso clientelar de las mismas. En un país con altos índices de desigualdad y pobreza esta estrategia electoral resulta exitosa en cualquier entidad. Además, el agravamiento de la economía y el consecuente aumento del empleo informal observado a partir del inicio, en los años 80, de políticas “neoliberales” ha sido otro instrumento político a favor del partido gobernante. Se tolera el comercio informal (tianguistas), a los taxis “piratas”, y cualquier otra forma de empleo ilegal a cambio de apoyo económico y electoral para el partido.³³

³² Para una descripción completa de esta reforma véase: Becerra, Ricardo, et al., *La reforma electoral de 1996. Un descripción general*, México, FCE, 1997.

³³ Reveles Vázquez, Francisco, *op. cit.*, 2011b, p. 445.

El PAN, por otra parte, se ha posicionado como la segunda fuerza electoral, pero muy por debajo del PRD. Sus simpatizantes se concentran claramente en las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo; en las demás, su penetración es menor. El año 2000 fue claramente el más exitoso de este partido, pues conquistó 7 delegaciones: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; y 17 diputados de la ALDF (14 de mayoría relativa y 3 de representación proporcional); además de que por poco gana jefatura de gobierno (en coalición con el PVEM obtuvo el 33.4 por ciento de la votación, apenas por debajo del PRD, partido que ganó con el 34.5 por ciento de la misma)³⁴. No obstante, en el 2003 su votación cae estrepitosamente y pierde las delegaciones: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza; y consigue sólo 3 diputaciones de mayoría (aunque 13 de representación proporcional), no repitiéndose ni en ésta ni en las sucesivas elecciones el éxito obtenido en el 2000. Ante tal panorama, resulta claro que la alta votación obtenida en el 2000 se debió al “arrastre” de la elección federal, en la que el candidato panista, Vicente Fox, ganó la presidencia de la República, y no a una verdadera penetración panista en la capital.

Por último, el PRI en el DF es un partido minoritario. En cada legislatura obtiene apenas unos cuantos diputados de representación proporcional; nunca ha conseguido alguno de mayoría. Además, durante el periodo que abarca esta investigación (1997-2012), sólo en una ocasión ha presidido un gobierno delegacional (Milpa Alta, 2003-2006). El hecho de perder la jefatura de gobierno en 1997 y la presidencia en el 2000 lo afectaron estructuralmente. Sin recursos para alimentar a sus bases, sufrió el abandono de muchas organizaciones que vieron en el PRD-gobierno, mayores incentivos para cooperar.

Como puede apreciarse, las características políticas del Distrito Federal son muy distintas a las de cualquier otra entidad de la República. No sólo en cuanto al diseño institucional, sino en relación al acomodo de fuerzas políticas: no existe otro estado en el que el PRD sea un partido predominante, ni mucho menos en el que el PRI se uno minoritario.

³⁴ www.iedf.org.mx

En este contexto se desarrolla la presente investigación, cuyo principal objetivo es analizar los procesos de selección de candidatos a jefe de gobierno del Distrito Federal en el PRD, PAN y PRI

Capítulo I

LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN 1997

En 1997, por primera vez desde la creación del Distrito Federal (1824), los ciudadanos residentes en esta entidad pudieron elegir de forma directa a la autoridad local equivalente a la figura de gobernador. La reforma al artículo 122 constitucional de agosto de 1996 estableció que ahora sería electo por el voto de los ciudadanos y duraría 6 años en el cargo. No obstante, en los artículos transitorios se precisó que en 1997, por única ocasión, sería electo para un periodo de 3 años, por lo que la jefatura de gobierno se renovarían de nueva cuenta en el año 2000. Cabe señalar además, que en 1997 las elecciones para elegir autoridades locales fueron organizadas por el Instituto Federal Electoral, a través del Consejo Local y los Consejos Distritales correspondientes al DF, bajo la normatividad del COFIPE. Pues si bien con la reforma citada la ALDF adquirió la facultad de “expedir las disposiciones que rijan las elecciones locales en el Distrito Federal”, ésta entraría en vigor el 1 de enero de 1998, por lo que fue hasta el año 2000 cuando las elecciones en el DF estuvieron organizadas bajo una normatividad e institutos propios.³⁵

Las primeras elecciones para elegir jefe de gobierno del Distrito Federal fueron especialmente interesantes por dos motivos: 1) esta entidad se había caracterizado por votar por la oposición y 2) las nuevas condiciones de la competencia permitieron el desarrollo de comicios más equitativos y limpios.

En el DF, en efecto, se han observado los mayores porcentajes de votación en contra del PRI. Entre 1946 y 1991 la votación de este partido fue 23% menor al promedio de su votación nacional; y, en contraste, la votación de la oposición fue 21% mayor a la que obtuvo, en promedio, en todo el país. Esta última ha sido, sin embargo, volátil y plural. Si bien entre 1955 y 1976 se concentra en el PAN (alcanzando un promedio de 30% de la votación)³⁶, a partir de la reforma de 1977 y, de manera más marcada, a partir de las

³⁵ Becerra, Ricardo, et al., *op. cit.*, 1997, pp. 217-220.

³⁶ Peschard, Jacqueline, “Geografía electoral del Distrito Federal (1946-1991), en: Emmerich, Gustavo (Coord.), *Votos y Mapas. Estudios de geografía electoral en México*, México, UAEM, 1993, pp. 24 y 33

elecciones de 1982, encontramos un periodo crítico de inestabilidad del voto que no terminaría sino hasta las elecciones de 1997.³⁷

Por otra parte, en este año se aplicó una nueva normatividad electoral que permitió una mayor equidad en la contienda y mayor certeza en los resultados; de hecho, estas elecciones se conocerían como “las más limpias y transparentes de la historia del país”³⁸ hasta entonces. Vale la pena resaltar algunos elementos: 1) El financiamiento público aumentó y se hizo más equitativo, al tiempo que se establecieron fuertes restricciones a las aportaciones privadas; si en 1994 el PRI concentraba el 49.3% del financiamiento público, en 1997 bajó a 44.3; el PAN contaba con el 14.3% y aumento al 26.4%, y el PRD pasó del 10.2% al 19.7%³⁹; 2) Lo mismo se observó en relación al reparto de tiempo en los medios. El partido con mayor tiempo obtuvo el 18.5% del total y el que obtuvo menos, 10.58%⁴⁰; 3) El padrón electoral se depuró para hacerlo más confiable y los funcionarios de casilla se eligieron por sorteo (antes eran designados por la Comisión Federal Electoral, presidida por el Secretario de Gobernación); 4) El Tribunal Electoral adquirió plena autonomía del ejecutivo y se le dotó de facultades jurisdiccionales; 5) La FEPADE contó con una estructura operativa bien definida en la ley; 6) Y como parte del contexto político terso, los miembros del Consejo General del IFE fueron electos por unanimidad por lo Cámara de Diputados.⁴¹

Como puede verse, todos estos elementos permitieron prever una contienda competida, en la cual cualquiera de los tres principales partidos podría haber conseguido el triunfo. Bajo este contexto, a continuación se describen y después se analizan de forma comparativa los procesos de selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el PRD, PAN y PRI.

³⁷ Bravo Ahuja, Marcela, “Distrito Federal, consolidación y crisis del voto perredista”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *op. cit.*, 2011.

³⁸ Becerra Chávez, Pablo Javier, “El proceso electoral federal de 1997”, en: Larrosa Haro (Coord.), *Elecciones y partidos políticos en México*, México, UAM-Iztapalapa/CEDE, 2001, p. 25

³⁹ Becerra, Ricardo y Pedro Salazar, “La elección federal de 1997: una descripción general”, en: Salazar, Luis (Coord.), *1997: elecciones y transición a la democracia en México*, México, Cal y Arena/ IETD, 1998, p. 52

⁴⁰ *Ibid.* p. 54

⁴¹ Véase: *Ibid*

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido de la Revolución Democrática

El PRD nació en 1989, con la fusión de cuatro tipos de organizaciones previas: 1) la Corriente Democrática del PRI; 2) la izquierda independiente (PMS); 3) la izquierda satelital (PARM, PFCRN y PPS); y la izquierda extraparlamentaria (ACNR y OIR-LM).⁴²

A pesar de las marcadas diferencias entre todos estos grupos, su unión fue posible gracias al papel que jugó Cuauhtémoc Cárdenas como líder carismático, quien se convirtió en la máxima autoridad una vez formado el partido, pasando incluso sobre los mecanismos formales de toma de decisiones. El antecedente de la creación del PRD es por supuesto la salida de Cárdenas y otros líderes del PRI, y la candidatura presidencial de éste en 1988, la cual fue sostenida por las organizaciones antes señaladas (y otras más que decidieron no participar en la formación del partido), bajo el membrete de Frente Democrático Nacional.

En el Distrito Federal el PRD se formó principalmente con base en agrupaciones pertenecientes al Movimiento Urbano Popular (MUP), cuya presencia en la capital data de los años 70, pero que se vio incrementada a raíz de los sismos de 1985. A pesar de su tradicional renuencia a participar en las elecciones, el MUP en el DF encontró en el PRD un partido con cierta afinidad ideológica y con incentivos selectivos disponibles para sus líderes, pues éstos ocuparían buena parte de las candidaturas.⁴³

Siguiendo a Bolívar Meza, durante los primeros años el PRD en el DF se mantuvo bajo la hegemonía de la Corriente Izquierda Democrática (CID), creada en 1994 por René Bejarano y Dolores Padierna, con el propósito de aglutinar a algunas organizaciones del Movimiento Urbano Popular, magisteriales y ciudadanas. Además de ésta, existían otras corrientes en clara disputa por el control del partido como la Corriente por la Reforma Democrática (CRD), dirigida por René Arce; la Asamblea de Barrios (AB); la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT); y el Frente Popular Francisco Villa (FPFV). La AB y

⁴² Martínez González, Víctor Hugo, *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1989-2004*, México, UNAM/FLACSO/Plaza y Valdés, 2005, p. 49.

⁴³ Para un análisis de las raíces del Movimiento Urbano Popular y su relación con el PRD en el DF, véase: Arguelles Chávez, Píndaro, *La vinculación de las organizaciones sociales y las corrientes del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, 2000-2010*, México, Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, UNAM, 2010.

la UPNT se crearon a raíz de los sismos de 1985 y tenían fuerte presencia en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, el FPFV se concentraba en Tláhuac e Iztapalapa.⁴⁴

Para 1997, en el PRD-DF podían identificarse cuatro corrientes de importancia: 1) la Corriente Izquierda Democrática (CID); 2) la Corriente por la Reforma Democrática (CRD), que después se convirtió en Nueva Izquierda (NI); 3) la Asamblea de Barrios (AB), dirigida por Javier Hidalgo; y 4) Convergencia Alternativa (CA), encabezada por Violeta Vázquez.⁴⁵

El predominio de la CID se hizo patente al ganar la presidencia del PRD-DF en 1996, cuyo candidato, Armando Quintero, derrotó a René Arce, representante de la CRD.⁴⁶ Además de que, con respecto a las 40 candidaturas de mayoría a la ALDF, a la CID le correspondieron 22; a la CRD 15 y a la Asamblea de Barrios 3.⁴⁷

De acuerdo con Ulises Lara, durante los primeros años de vida del PRD, Cárdenas impuso una política de oposición absoluta al gobierno de Salinas, en la que cualquiera que intentara acercarse al gobierno era calificado de traidor. Medida que permitió cohesionar al partido y a Cárdenas mantener el control.⁴⁸ Sin embargo, no por ello estuvo libre de algún tipo de oposición.

Al mismo tiempo, los líderes perredistas impulsaban un agresivo crecimiento del partido, basado en un “programa de territorialización” y en la invitación e incorporación de sindicatos, ONGs, movimientos sociales y otros grupos de la sociedad civil al partido, algunos de ellos ex miembros del PRI.

Como lo explicó Armando Quintero, presidente del PRD-DF (1996-2000), el programa de territorialización estaba basado en “las brigadas del sol”; es decir, en grupos de militantes organizados en comités de base ubicados en manzanas, colonias, barrios y unidades

⁴⁴ Bolívar Meza, Rosendo, “Vida interna y estructura organizativa”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *op. cit.*, 2011, pp. 16 y 17.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 18

⁴⁶ Martínez González, Víctor Hugo, “Causas y efectos de su regularidad conflictiva”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *op. cit.*, 2011, p. 122.

⁴⁷ Bolívar Meza, Rosendo, *op. cit.*, 2011, p. 19.

⁴⁸ Lara López, Ulises, “Una aproximación a la génesis y desarrollo de sus corrientes políticas”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *op. cit.*, 2011, pp. 60 y 61.

habitacionales. Éstos se encargaban de visitar a la gente a su domicilio con el fin de dar a conocer las propuestas del partido y para invitarlos a unirse.⁴⁹

Por otro lado, el PRD invitó a ONGs como: Foro San Ángel, Causa Ciudadana y Green Peace a “participar en la construcción de un país que se requiere” como lo informó el presidente de este partido.⁵⁰ Sumado a esto, grupos de trabajadores se unieron al partido, como los 500 taxistas de la delegación Gustavo A. Madero que se afiliaron en enero de 1997.⁵¹ Además, grupos de presión que con anterioridad llamaban al abstencionismo, como el Frente Popular Francisco Villa, empezaron a integrarse a este instituto político.⁵² Por último, también se observaron fisuras en el PRI capitalino a favor del PRD, muestra de ello son los “casi 3 mil ex priistas que abandonaron al partido para unirse al PRD en febrero de 1997”.⁵³

En este contexto de crecimiento y reacomodo interno, este partido eligió a su candidato a jefe de gobierno.

Durante los meses previos a la postulación de candidato se mencionaron varios nombres de posibles abanderados, como: Manuel Camacho, Santiago Creel, Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas.

Manuel Camacho era un destacado priista, fue nombrado por el presidente Salinas jefe del departamento del Distrito Federal (1988-1993); pero, tras el destape de Colosio, y luego de su asesinato, se distancia del PRI por las sospechas que se tenía de su participación en estos hechos, luego renuncia formalmente en octubre de 1995. No formaba parte del PRD e incluso estaba impedido legalmente para ser electo jefe de gobierno, ya que se estableció en la ley que los ex regentes no podían ser electos. Sin embargo, promovió un amparo contra esta disposición legal y, al respecto, el presidente del PRD-DF no descartó la entrada del ex regente al partido, aunque advirtió que primero tendría que “concretar un acuerdo

⁴⁹ *Reforma*, 6 de octubre de 1996.

⁵⁰ *Reforma*, 14 de octubre de 1996.

⁵¹ *Reforma*, 26 de enero de 1997.

⁵² *Reforma*, 1 de enero de 1997.

⁵³ *Reforma*, 4 de febrero de 1997.

programático y establecer un compromiso serio”.⁵⁴ En los hechos, esto no arribó a buen puerto, y Camacho ni siquiera se registró como precandidato.

Santiago Creel, Consejero Electoral del Consejo General del IFE (1994-1996), también fue considerado un posible candidato. Porfirio Muñoz Ledo, una de las figuras más fuertes dentro del partido, declaró que para las elecciones de 1997 en el DF lo más conveniente sería crear un frente opositor, cuyo candidato “podría ser Santiago Creel”.⁵⁵ No obstante, esto no fue más que un rumor. Descartados otros aspirantes, únicamente Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas se inscribieron para participar.

Porfirio Muñoz Ledo formó parte de la Corriente Democrática del PRI; del Frente Democrático Nacional; y después participó en la formación del PRD. En 1988 fue electo senador, pero renunció en 1993 para ser el presidente nacional del PRD hasta 1996.⁵⁶

Gobernador de Michoacán de 1980 a 1986, Cuauhtémoc Cárdenas fue el líder más importante de la Corriente Democrática del PRI y después del PRD, partido bajo el que contendió por la presidencia en 1998 (FDN) y en 1994. Fue el primer presidente del partido (1989-1993) y su liderazgo lo posicionaba como “el líder moral del PRD” aunque no ocupara algún cargo formal.⁵⁷

El 8 de diciembre de 1996 el Consejo Estatal aprobó una convocatoria con base en la cual el candidato a jefe de gobierno sería electo el 16 de febrero de 1997 por el voto directo de los militantes en la ciudad.⁵⁸ Sin embargo, el 13 de enero se acordó, por propuesta del presidente del PRD-DF, la sustitución de este método por el de Convención Estatal, misma que se celebraría el 9 de marzo y en la que podrían participar 700 delegados distritales.⁵⁹ Casi un mes después, por segunda ocasión se cambia el método ya acordado (esta vez de forma definitiva), con las nuevas disposiciones el candidato se elegiría el 2 de marzo por

⁵⁴ *Reforma*, 30 de agosto de 1996.

⁵⁵ *Reforma*, 26 de octubre de 1996.

⁵⁶ www.diputados.gob.mx [consulta: 24 de julio de 2012].

⁵⁷ www.ccardenass.org [consulta: 24 de julio de 2012].

⁵⁸ *Reforma*, 9 de diciembre de 1996.

⁵⁹ *La Jornada*, 14 de enero de 1997.

medio del voto directo de los militantes, y éstos podrían registrarse como tales el mismo día de la votación. Decisión tomada ante la falta de un padrón confiable.⁶⁰

En los “lineamientos de la campaña” aprobados por el Consejo Estatal se señaló que: ambos precandidatos recibirían 70 mil pesos; tendrían actos en los 16 comités delegacionales; ninguno podría descalificar verbalmente al otro; se realizarían cuatro debates, uno de ellos organizado por el partido; y las campañas terminarían el 28 de febrero.⁶¹

En realidad, únicamente se realizó un debate, el 27 de febrero en el Polyforum Cultural Siqueiros. Durante el desarrollo del mismo no se observaron descalificaciones, aunque Muñoz Ledo reprochó el que Cárdenas sólo haya aceptado debatir una vez, pues considero que fue una estrategia para evitar perder apoyos.⁶²

De acuerdo con el entonces consejero estatal del PRD-DF, Martí Batres Guadarrama, las corrientes que apoyaban a Muñoz Ledo eran: La Corriente por la Reforma Democrática (la segunda más fuerte en el DF), en sus tres partes, René Arce, Pedro Peñaloza y Gonzalo Rojas; las “violetas”, Violeta, Estrella Vázquez y Carmen Bustamante, líder de Convergencia Alternativa; el Movimiento Vecinal; el grupo Jampel, de Graciela Rojas y José Martínez; y una parte de la Asamblea de Barrios, liderada por Javier Hidalgo.

A Cárdenas lo apoyaban: Patricia Ruiz y Raúl Bautista, de la Asamblea de Barrios; la Alianza de Izquierda Democrática, representada por Dolores Padierna, de la CID (la de mayor peso en el DF) y Martí Batres; la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, de Eduardo Morales; el Frente Amplio de Acción Popular, de Ignacio Ruiz; la Unión de Colonos Tierra y Libertad, de Ernestina Silva, Maestros y Ciudadanos por la Democracia; y la Unión de Colonias Populares.⁶³

Finalmente, el dos de marzo se llevaron a cabo las elecciones para elegir candidato del PRD. Con pocos incidentes, como el retraso en la apertura de urnas o el presunto acarreo de

⁶⁰ *La Jornada*, 11 de febrero de 1997.

⁶¹ *Reforma*, 16 de febrero de 1997.

⁶² *La Jornada*, 27 y 28 de febrero de 1997.

⁶³ *La Jornada*, 10 de febrero de 1997.

votantes en ciertas zonas, la jornada fue calificada por los propios perredistas como “limpia y ejemplar”.⁶⁴ En el siguiente cuadro se muestran los resultados:

Cuadro 2.1: resultados de la elección interna para elegir candidato a jefe de Gobierno del Distrito Federal del PRD en 1997

Delegación	Cuauhtémoc Cárdenas		Porfirio Muñoz Ledo		Votación Total	Porcentaje
	Votación	Porcentaje	Votación	Porcentaje		
Álvaro Obregón	3682	77.5	1071	22.5	4753	5.12
Azcapotzalco	3471	69.1	1553	30.9	5024	5.41
Benito Juárez	2516	68.8	1142	32.2	3658	3.94
Coyoacán	4962	69.6	2164	30.4	7131	7.68
Cuajimalpa	1100	70.1	470	29.9	1570	1.69
Cuauhtémoc	5267	74.8	1779	25.2	7046	7.59
Gustavo A. Madero	9625	65.5	4431	31.5	14056	15.14
Iztacalco	3467	67.3	1686	32.7	5153	5.22
Iztapalapa	11042	60.2	7302	39.8	18344	19.76
Magdalena Contreras	1058	72.6	339	27.4	1457	1.77
Miguel Hidalgo	2369	64.0	1334	36.0	3703	3.99
Milpa Alta	1027	71.4	411	28.6	1438	1.54
Tláhuac	2634	66.5	1326	33.5	3960	4.26
Tlalpan	3413	77.2	1010	22.8	4423	4.76
Venustiano Carranza	5504	72.4	2103	27.6	7607	8.19
Xochimilco	2703	78.0	764	22.0	3467	3.73
Total	63840	68.8	28950	31.2	92790	

Fuente: elaboración propia con datos del Comité General del Servicio Electoral, “Declaración de validez de las elecciones internas del Partido de la Revolución Democrática, celebradas el día 2 de marzo de 1997, para elegir candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal”, PRD, DF, 10 de marzo de 1997.

⁶⁴ *Reforma*, 3 de marzo de 1997.

Como puede observarse en este cuadro, la votación de los contendientes estuvo proporcionalmente repartida entre todas las delegaciones. Con un margen de alrededor del 20 y 30 por ciento para Muñoz Ledo y de un 60 y 70 para Cárdenas, quien ganó en todas. Iztapalapa, en donde la CRD tiene mayor presencia, fue en donde Cárdenas tuvo el menor porcentaje de votación a su favor y, a la inversa, en donde Muñoz Ledo cosecho una mayor proporción de sufragios. En la misma tónica, fue en Álvaro Obregón en donde Cárdenas obtuvo los porcentajes más altos y, en consecuencia, en donde Muñoz Ledo tuvo los más bajos.

Cabe señalar, además, que las cuatro delegaciones con la mayor cantidad de sufragios emitidos (Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza) concentraron más del 50 por ciento de la votación (50.77). E Iztapalapa, la más poblada de todas, concentro por sí sola casi el 20% de la misma.

La victoria de Cárdenas era lo más probable desde mucho antes de la jornada electoral, pues la autoridad que ostentaba como fundador del partido le otorgaba una capacidad de incidencia que no tenía ningún otro líder. No obstante, la realización de la elección (a pesar de que la ganó) mostró que sus decisiones ya comenzaban a ser cuestionadas, pues de otro modo no hubiera tenido competencia alguna.

En 1988 el FDN (antecedente del PRD) con Cárdenas como candidato presidencial, obtuvo el 48.69 por ciento de los votos en el DF, fue el candidato presidencial más votado, pues el PAN obtuvo el 22.22 por ciento y el PRI el 27.56. Pero en 1994 las cosas cambiaron radicalmente. Cárdenas obtuvo apenas el 20.92 por ciento de la votación, contra el 27.21 del PAN y el 43.46 del PRI. Pasó entonces de ser el más votado en 1988 al tercer lugar en 1994.⁶⁵

Probablemente el fracaso en 1994 explique en alguna medida la pérdida de apoyo en el interior del partido. Empero, en 1997 su autoridad aun bastaba para ganar la candidatura a la jefatura de gobierno, aunque no por unanimidad.

⁶⁵ Datos disponibles en: Gómez Tagle, Silvia, "Nuevas formaciones políticas en el Distrito Federal", en: Gómez Tagle, Silvia y María Eugenia Valdés (Coordinadoras), *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, IFE/Plaza y Valdés, 2000, p. 52.

Cárdenas contó con el apoyo de la corriente con mayor fuerza en el PRD capitalino (CID), y por ello pudo ganar la nominación. La utilización del método de elección interna con afiliación el mismo día de la votación puede explicarse por el hecho de que se buscaba dar la imagen de alternativa democrática al PRI y porque un método más cerrado resultaba inviable, pues se carecía de un padrón de militantes lo suficientemente confiable como para realizar una elección entre perredistas o, de forma indirecta, para que éstos eligieran delegados para una convención. Asimismo, si se permitió que cualquier ciudadano pudiera participar a condición de que el mismo día de la jornada se inscribiera en el partido –hecho que no supone más que llenar una papeleta– fue para incentivar el crecimiento de la militancia y para evitar que los reclamos por un “padrón rasurado” (inconsistencias en la lista de afiliados en donde no aparece una parte de ellos) se exacerbaban y generaran conflictos entre los precandidatos.

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido Acción Nacional

El PAN se fundó en 1939 como un partido de élites. Contó en un principio con presencia en el centro y bajío del país y al paso del tiempo fue creciendo. El primer Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal se constituyó el 25 de agosto de 1941. Pero a pesar de su longevidad, esta organización nunca se fortaleció, siempre estuvo subordinada al Comité Ejecutivo Nacional. El hecho de que los capitalinos no pudieran, durante la mayor parte del siglo XX, elegir a sus autoridades locales, desalentó la consolidación de la estructura. No tenía sentido trabajar para la construcción de un partido local fuerte, cuando la única posibilidad de hacer carrera se encontraba en el plano federal.⁶⁶

El PAN siempre había tenido en esta entidad una alta votación. Pero esta situación se explica más por la tradicional tendencia a votar en contra del PRI, que por una fuerte simpatía hacia este partido por parte de los electores capitalinos.

⁶⁶ Reveles, Francisco, “Acción Nacional en el Distrito Federal: liderazgos, votos y oposición”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *op. cit.*, 2011.

Un año antes de la primera elección para jefe de gobierno del Distrito Federal las cosas no habían cambiado mucho. Las encuestas de opinión, realizadas desde julio de 1996 hasta febrero de 1997, revelaban la preferencia de los ciudadanos residentes en el Distrito Federal por el Partido Acción Nacional (ver cuadro 2.2). Hecho que conviene subrayar porque a la hora de seleccionar candidato el partido consideraba que el triunfo era seguro.

Cuadro 2.2: porcentaje de preferencia ciudadana por partido para la elección de jefe de gobierno del Distrito Federal en 1997

	PRI	PAN	PRD
Julio de 1996	20%	33%	19%
Agosto de 1996	22%	30%	22%
Septiembre de 1996	24%	31%	23%
Octubre de 1996	23%	36%	23%
Noviembre de 1996	21%	37%	21%
Diciembre de 1996	20%	35%	23%
Enero de 1997	22%	28%	22%
Febrero de 1997	18%	34%	26%
Marzo de 1997	22%	28%	30%
Abril de 1997	20%	24%	35%

Fuente: Este cuadro se elaboró con base en encuestas realizadas por el periódico *Reforma*. Hernández Avendaño, Juan Luis, *La insurrección de la conciencia ciudadana*, México, Universidad Iberoamericana, 1998, p. 84.

La primera opción de la dirigencia nacional y la local para contender, bajo las siglas del partido, por la jefatura de gobierno, era el ex-candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos, quien había tenido un fuerte apoyo de los capitalinos cuando compitió por la presidencia en 1994. Este año, obtuvo el 27.21 por ciento de los votos en el DF, derrotando al candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, quien obtuvo el 20.92 por ciento de los mismos; el ganador sin embargo fue Ernesto Zedillo, candidato del PRI que obtuvo el 43.46 por ciento de los sufragios.⁶⁷ El llamado “jefe Diego” tenía una fuerte influencia en el panismo a nivel nacional. Durante el trienio 1991-1994 fue el coordinador de este partido en la Cámara de Diputados y era considerado el principal interlocutor del PAN con el gobierno de Salinas.⁶⁸ A él le ofrecieron la postulación desde agosto de 1996.⁶⁹ Sin embargo, la primera reacción de Diego Fernández fue de rechazo, aunque dejó abierta la

⁶⁷ Gómez Tagle, Silvia, *op. cit.*, 2000, p. 52.

⁶⁸ Cuéllar, Mireya, *Los panistas*, México, La Jornada ediciones, 2003, p. 86.

⁶⁹ *Reforma*, 14 de agosto de 1996.

posibilidad de cambiar de opinión, “muchas cosas pueden cambiar, no sabemos qué va a pasar después”, señaló.⁷⁰

Ante el rechazo del ex candidato presidencial, el entonces diputado en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Francisco José Paoli Bolio, manifestó su interés por representar a Acción Nacional en los comicios para elegir jefe de gobierno. Aunque dejó claro que si Diego Fernández acepta la candidatura que le ofrece la dirigencia panista, él retiraría la suya y “lo apoyaría con mucho gusto”.⁷¹

Después de renunciar al Partido Mexicano de los Trabajadores en 1981, partido que fundó en 1974 junto con Heberto Castillo, Paoli se dedicó a la vida académica hasta 1991, cuando el PAN lo incluyó en la lista de candidatos a diputados de representación proporcional. En 1993 se afilió al PAN, por invitación de Diego Fernández de Cevallos, y en 1994 obtuvo un escaño en la ARDF.⁷²

A pesar del autodesstape de Paoli, la dirigencia seguía reuniéndose con Fernández de Cevallos para convencerlo de aceptar la candidatura. No obstante, este personaje mantuvo el rechazo y en su lugar recomendó a un candidato externo, recomendó a Santiago Creel para ser postulado por el PAN. Gonzalo Altamirano Dimas, presidente del PAN en el DF, rechazó esta idea, diciendo que “Fernández tiene mano en el DF como posible candidato, pero no como elector”. Además, señaló que ante la negativa de Diego Fernández él podría presentar su precandidatura.⁷³

Sin embargo, no lo hizo, Altamirano Dimas no presentó su candidatura y, por el contrario, le ofreció a Antonio Lozano Gracia, ex procurador general de la República, ser el abanderado panista, pero Lozano tampoco aceptó.⁷⁴

Ante el rechazo de Fernández de Cevallos y de Lozano Gracia, Paoli Bolio se perfilaba como el único precandidato. Sin embargo, Jesús Galvan, ex aspirante a la dirigencia regional del PAN en el DF, manifestó la intención de ocupar la candidatura. Sus

⁷⁰ *Reforma*, 14 de septiembre de 1996.

⁷¹ *Reforma*, 10 de octubre de 1996.

⁷² Cuéllar, Mireya, *op. cit.*, 2003, p. 173.

⁷³ *Reforma*, 27 de noviembre de 1996.

⁷⁴ *Reforma*, 5 y 12 de diciembre de 1996.

intenciones no obstante tampoco se concretaron, ya que antes declinó a favor del ex dirigente nacional del partido, Carlos Castillo Peraza.⁷⁵

Conocido como “el último intelectual del PAN”, Castillo Peraza tenía una larga trayectoria en el partido, al que pertenecía desde 1967. En dos ocasiones fue diputado federal (1979-1982 y 1988-1991); fundó y dirigió la revista *Palabra de Acción Nacional* (1987-1998), y la Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C. (1993-1996); fue presidente del CEN del PAN de 1993 a 1996 y su inmediato sucesor en este cargo, Felipe Calderón, había sido su secretario general y era considerado su “discípulo”.⁷⁶

Finalmente, sólo se registraron dos precandidatos: Francisco Paoli y Carlos Castillo. El método de selección acordado fue el de Convención Regional (tradicionalmente utilizado desde la fundación del partido). Con éste, es un grupo de delegados –electos por los miembros activos– quienes deciden al candidato por medio del sistema de mayoría absoluta.

El registro debió hacerse a petición del Comité Directivo Regional; a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional; de tres de los Comités Distritales del DF; o a solicitud de 100 miembros activos del partido en la ciudad, en cuyo caso no pudieron ser más de 30 en un solo distrito.⁷⁷

La primera convocatoria, aprobada el 25 de noviembre de 1996, señalaba que la elección se llevaría a cabo el 1 y 2 de febrero de 1997, y ese mismo día se aprobaría también la plataforma electoral.⁷⁸ Sin embargo, la fecha de la convención se aplazó hasta el dos de marzo. De acuerdo con la dirigencia del blanquiazul, se decidió aplazar la convención por las actividades que tendría el partido en febrero, para ampliar los plazos de campaña interna y a la espera de que los demás partidos postulen a sus candidatos.⁷⁹

⁷⁵ *La Jornada*, 9 y 12 de enero de 1997.

⁷⁶ Cuéllar, Mireya, *op. cit.*, 2003, p. 41, 49 y 50; Pérez Franco, Aminadab, *Quiénes son el PAN*, México, Miguel Ángel Porrúa/Fundación Rafael Preciado Hernández, 2007, p. 69-70.

⁷⁷ *Convocatoria a la Convención Regional del Distrito Federal*, PAN, México, D.F., 25 de noviembre de 1996; y *La Jornada*, 12 de enero de 1997.

⁷⁸ *Reforma*, 26 de noviembre de 1996.

⁷⁹ *La Jornada*, 10 de diciembre de 1996 y *Reforma*, 24 de diciembre de 1996.

Ambos precandidatos se registraron el 22 de enero de 1997⁸⁰, sin embargo, desde mediados de diciembre de 1996 Paoli Bolio ya se reunía con los militantes panistas para presentarles su programa de gobierno en busca de su apoyo.⁸¹

Los ataques también ocurrieron de forma prematura, pues en diciembre de 1996 circularon en los Comités Distritales volantes anónimos en donde se atacaba a Paoli, señalando que pretende representar a “los panistas a quienes calificó de electoreros, ingenuos y frustrados”.⁸²

Este fue, sin embargo, el único incidente de este tipo registrado. Ambos candidatos presentaron sus programas en las sedes de los Comités Distritales y en algunas universidades privadas.⁸³

Finalmente, el dos de marzo se celebró, en el gimnasio Juan de la Barrera, la Convención Regional. Los resultados de la votación favorecieron a Carlos Castillo Peraza, quien obtuvo el 74.54 por ciento de la votación (191.77 votos delegacionales), frente al 25.46 por ciento (65.48 votos delegacionales) alcanzados por Paoli.⁸⁴

En 1997 el PAN-DF estaba organizado con base en 30 comités, que correspondían a los 30 distritos federales que se encontraban dentro del territorio del DF. Los cuadros que se encuentran al final del capítulo muestran la manera en que votó cada distrito.

Carlos Castillo Peraza ganó en casi todos los distritos, con la excepción del distrito 1, localizado en la delegación Gustavo A. Madero, en donde Francisco José Paoli Bolio obtuvo más votos que él. En todos los demás Paoli fue derrotado, aunque con márgenes variados. En algunos, como el distrito 25 o el 29 (localizados en Iztapalapa y en Tlalpan, respectivamente), pierde por unos cuantos votos. Pero en otros su derrota es contundente, como es el caso del distrito 27 (localizado en Tláhuac), en donde no obtuvo un solo voto.

La elección como candidato del PAN de Castillo Peraza nos habla de un panismo local débil. Castillo Peraza había sido dirigente nacional de este partido y mentor del dirigente

⁸⁰ *Reforma*, 22 y 23 de enero de 1997.

⁸¹ *Reforma*, 15 de diciembre de 1996.

⁸² *Reforma*, 27 de diciembre de 1996.

⁸³ *Reforma*, 13 de febrero de 1997.

⁸⁴ Datos proporcionados por el PAN-DF. Ver cuadro 2.8.

nacional al momento de elegir candidato, Felipe Calderón. En ningún momento existió un precandidato fuerte con carrera en el partido en el plano local. Por el contrario, la dirigencia del partido en el DF en todo momento buscó una personalidad con presencia nacional para postularlo como su candidato. Primero Fernández de Cevallos y luego Lozano Gracia. De este modo y a pesar de que la decisión final recayó en manos de los panistas capitalinos, con el método usualmente utilizado por ellos en las demás entidades (Convención de Delegados), la influencia de la elite nacional pesó sobremanera en la decisión final.

En resumen, Castillo Peraza obtuvo la candidatura porque era un importante líder panista (había sido dirigente nacional); porque contó con el apoyo de la dirigencia nacional (en un partido acostumbrado al centralismo en la toma de decisiones); y porque su opositor, Paoli Bolio, no constituyó una seria amenaza (era un militante nuevo, sin arraigo entre los panistas del DF y sin suficientes apoyos de la dirigencia del partido).

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido Revolucionario Institucional

Desde 1917, año en que se promulga la Constitución actualmente vigente, hasta la primera elección de jefe de gobierno del Distrito Federal mediante el voto directo de la ciudadanía (1997), el titular del ejecutivo local era nombrado directamente por el presidente de la República y, dado que el PRI nunca había perdido la presidencia, resulta claro que la lealtad de quien gobernaba el DF se encontraba del lado del Revolucionario Institucional.

Este hecho, que a primera vista parecería una ventaja para el priismo local, en realidad no lo fue, pues al mantenerse subordinado al presidente, al CEN y al regente, la estructura de este partido careció de vida propia, convirtiéndose en un simple apéndice del PRI a nivel nacional.⁸⁵ Sumado a esto, como ya se explicó, el DF es la entidad en donde este partido había registrado la menor votación a favor. El PRI-DF, en consecuencia, desde muchos años antes de ser desplazado por el PRD ya daba visos de ser una organización débil.

⁸⁵ Espinoza Toledo, Ricardo y Olga Rocío Díaz, “El PRI en el Distrito Federal: los retos de la competencia”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *op. cit.* 2011.

Al iniciar el proceso interno para que el PRI elija a su candidato a jefe de gobierno las circunstancias contextuales no le favorecían. El año previo a la primera elección de jefe de gobierno la oposición ganó por primera vez importantes municipios del Estado de México que rodean al DF, como Naucalpan, Tlalnepantla y Netzahualcóyotl; las encuestas de opinión lo ubicaban en el tercer lugar de las preferencias de los capitalinos para gobernar la ciudad en 1997 (sobre todo a partir de febrero), siendo superado ampliamente por el PAN y por el PRD (ver cuadro 2.2); y además, el PRI capitalino sufría la desbandada de varios de sus militantes, muchos de los cuales se salieron para unirse al PRD. Sumado a esto, las nuevas disposiciones estatutarias redujeron considerablemente la lista de posibles aspirantes. En la 17 Asamblea Nacional del PRI, celebrada en la ciudad de México en septiembre de 1996, se reformó el artículo 144 de los estatutos; se establecían nuevos candados para quien aspire a ser jefe de gobierno: el candidato debía acreditar el haber desempeñado un puesto de elección popular bajo las siglas del PRI, contar cuando menos con diez años de militancia, y tener una residencia mínima de tres años en el DF.⁸⁶

Mientras el PRI mantuvo el control del poder ejecutivo federal, quien decidía las candidaturas de importancia en este partido era el presidente de la República. Es por esto que al pensar en los posibles aspirantes al gobierno del DF vienen a la mente en primer lugar los colaboradores cercanos del presidente Zedillo. De los 45 funcionarios que en ese entonces integraban el gabinete legal y ampliado del gobierno federal, únicamente seis personas cumplían con los nuevos requisitos estatutarios. Dentro del gabinete legal tres funcionarios los cumplían: Silvia Hernández, secretaria de turismo; José Antonio González, procurador de justicia del DF; y el secretario de cultura, Francisco Labastida. Con respecto al gabinete ampliado, tres individuos cumplían los requisitos: Alfredo del Mazo, director del INFONAVIT; Fernando Lerdo de Tejada, procurador federal del consumidor; y Genaro Borrego, director del IMSS.⁸⁷

Otros políticos con posibilidades de obtener la candidatura eran: los senadores María de los Ángeles Moreno, Fernando Solana, y Fernando Ortiz; el diputado Oscar Levín Coppel; el coordinador de la fracción del PRI en la ARDF, Manuel Jiménez Guzmán; el presidente del

⁸⁶ *Reforma*, 25 de septiembre de 1996; *Jornada*, 26 de septiembre de 1996.

⁸⁷ *La Jornada*, 26 de septiembre de 1996.

PRI en el DF, Roberto Campa Cifrián; y el secretario general de gobierno del DF, Jesús Salazar Toledano.⁸⁸

Sin embargo, sólo Alfredo del Mazo González, José Antonio González Fernández y Manuel Jiménez Guzmán anunciaron que buscarían la postulación.⁸⁹

Alfredo del Mazo fue gobernador del Estado de México de 1981 a 1986, año en el que renunció para encargarse de la secretaría de energía, minas e industria paraestatal en el gobierno federal. En la sucesión presidencial de 1988 se sumó a Sergio García Ramírez, lo que le generó la enemistad de Salinas, quien finalmente fue postulado. No ocupa cargos de relevancia hasta que en 1994 el presidente Zedillo lo nombra director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). José Antonio González Fernández no había tenido una trayectoria destacada hasta que el presidente Zedillo lo nombra procurador general del DF en 1994. Y Manuel Jiménez Guzmán había sido presidente del partido en el DF y era famoso por ser un activo miembro de la “muy respetable gran logia del valle de México”.

De acuerdo con la convocatoria, la elección estaría a cargo de los 200 militantes que integran el Consejo Político del PRI en el DF, a los cuales se les entregarían los resultados de varios sondeos de opinión, realizados por distintas encuestadoras, sobre la popularidad de los tres precandidatos entre la ciudadanía del DF. Éstas, se dijo, servirían para que los consejeros “razonen su voto”. La elección se llevaría a cabo el 19 de febrero y el periodo de precampañas duraría diez días, del domingo nueve de febrero al martes dieciocho del mismo mes.⁹⁰

A mi modo de ver, el PRI intentó mostrarse como un partido con tendencia a la apertura; de ahí que la decisión recayera en el Consejo Político y no se tratara simplemente de un “dedazo”, como tradicionalmente resolvía las candidaturas.

Para la campaña interna se elaboró un reglamento que prohibía el “acarreo, las matracas y los mítines”. Además, la ciudad se dividió en tres zonas para que los precandidatos dieran a conocer sus propuestas ante los priistas: zona norte, en el centro cultural de la delegación

⁸⁸ *La Jornada*, 26 de septiembre de 1996.

⁸⁹ *Reforma*, 7 de febrero de 1997.

⁹⁰ *La Jornada*, 19 de febrero de 1997.

Gustavo A. Madero; Zona centro, en el museo de la ciudad de México; y zona sur, en la casa de cultura de la delegación Tlalpan.⁹¹

Durante la etapa proselitista no se observaron fuertes descalificaciones entre los precandidatos. No obstante, José Antonio González Fernández señaló, en más de una ocasión, que la ciudad merece un gobernante de la ciudad, en clara alusión al ex gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo.⁹² Por el contrario, tanto Jiménez Guzmán como del Mazo expusieron sus propuestas sin ningún tipo de alusión a sus contrincantes.

Un día antes de la fecha de votación se dieron a conocer los resultados de los sondeos de opinión y en todos los casos del Mazo aventajaba notablemente a sus adversarios. La firma contratada por el Comité Directivo del PRI en el DF (Covarrubias y Asociados) señaló que en su encuesta el treinta y cinco por ciento prefirió a Alfredo del Mazo, nueve por ciento a Manuel Jiménez Guzmán, y nueve por ciento a José Antonio González Fernández. La encuesta patrocinada por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (Indemerc Louis Harris) destacó que el cuarenta y uno por ciento de los encuestados prefirió a del Mazo, el catorce punto tres por ciento a González Fernández y el once punto dos a Jiménez Guzmán. Finalmente, el sondeo que solicitó el CEN del PRI (a la firma Pearson S.A. de C.V.) indicó que el cuarenta y cuatro por ciento prefirió a del Mazo, quince por ciento a González Fernández y siete por ciento a Jiménez Guzmán.⁹³

La convocatoria estipulaba que los consejeros serían los únicos que conocerían los resultados de las encuestas. Sin embargo, éstos fueron revelados un día antes de la votación a solicitud de Esteban Moctezuma, secretario técnico del Consejo Político Nacional. Hecho que generó la molestia de José Antonio González Fernández, por lo que se tuvo que cancelar la comida entre los tres precandidatos que la dirigencia capitalina había preparado para “demostrar que no había fricciones entre los contendientes”.⁹⁴

Finalmente, el 19 de febrero, en el auditorio Plutarco Elías Calles, se llevó a cabo la votación. El resultado favoreció a Alfredo del Mazo, quien obtuvo el 74.6 por ciento de los

⁹¹ *La Jornada*, 8 de febrero de 1997.

⁹² *La Jornada*, 15 de febrero de 1997, *Reforma* 16 de febrero de 1997.

⁹³ *La Jornada*, 19 de febrero de 1997.

⁹⁴ *Reforma*, 19 de febrero de 1997.

votos (141) contra el 13.75 por ciento (26 votos) de Manuel Jiménez Guzmán y el 11.64 por ciento (22 votos) de José Antonio González Fernández.⁹⁵

Al conocerse los resultados, Guzmán alzó el brazo de del Mazo y éste, a su vez, el de González Fernández. Todos aceptaron los resultados.⁹⁶

Ninguno de los aspirantes con arraigo en el DF pudo ser un contrincante serio para Alfredo del Mazo, a pesar de que la decisión recayó en el Consejo Político del PRI en el DF. No se trató de una decisión personal por parte del presidente de la Republica, como había sido usual en la historia del PRI en el caso de otras entidades. Del Mazo formó parte del gobierno federal por invitación del presidente Zedillo, por lo que es posible pensar que a éste no le hubiera irritado la idea de que del Mazo ocupara la jefatura de gobierno. Sin embargo, no existe evidencia para sostener que el presidente lo impuso. En realidad, la elección de del Mazo fue fruto de las mayores restricciones establecidas en los estatutos para quienes aspiren a ser postulados por el PRI; de la ausencia de liderazgo locales fuertes; del apoyo que recibió por parte de la dirigencia nacional; y del pragmatismo de los miembros del Consejo Político local, pues del Mazo era el mejor posicionado en las encuestas, al menos de entre los aspirantes del tricolor.

⁹⁵ *La República*, n° 719, año XLVIII, PRI, México, 20 de febrero de 1997.

⁹⁶ *La Jornada*, 20 de febrero de 1997.

Análisis comparativo

MÉTODO

El mecanismo formal para elegir candidato a jefe de gobierno varió significativamente entre los tres partidos. En el PRD fueron todos los militantes del partido quienes pudieron votar de forma directa por el precandidato de su preferencia; siendo posible registrarse como militante el mismo día de la votación. Yo diría que se trató de una “elección primaria semi-abierta”, pues la facilidad con la que se permitió participar (nada más había que llenar una papeleta), no corresponde estrictamente a las de una elección primaria cerrada (en donde sólo votan los militantes), pero tampoco a las de una abierta (en donde no se requiere membrecía para poder participar).

El PAN eligió mediante el método de Convención Regional, el cual es el que marcan sus estatutos como método ordinario para la elección de candidatos a las gubernaturas. Se trata de un mecanismo indirecto en el que los militantes activos eligen representantes (delegados) para que éstos a su vez elijan a quien ocupará la candidatura.

En el PRI la decisión recayó en el Consejo Político del DF, órgano que, a diferencia de la Convención Regional en el PAN, no es electo con la intención exclusiva de resolver asuntos relacionados con la participación del partido en las elecciones; es, por el contrario, un órgano deliberativo permanente. De cualquier modo, se trató de un mecanismo indirecto pues son representantes de los sectores, las organizaciones adherentes al PRI y de la militancia; además de miembros del partido que ocupen cargos de elección popular e integrantes de la dirigencia en el DF, quienes eligen al Consejo Político; órgano que, a su vez, elige por mayoría relativa al candidato del PRI.

Cuadro 2.3: métodos de selección de candidato a jefe de gobierno: 1997

Partido	Método	¿Quién elige?
PRD	Elección interna con posibilidad de afiliación el día de la votación	Todos los militantes. Los ciudadanos con credencial de elector podían registrarse como militantes el mismo día de la votación; sólo se requería llenar una forma para poder participar.
PAN	Convención Regional	1570 delegados. Los miembros activos del partido eligen, en cada comité distrital, un número de delegados que depende del tamaño de la membresía en cada distrito. Los delegados eligen al candidato por mayoría absoluta.
PRI	Elección por Consejo Político de DF	200 consejeros políticos. El Consejo Político está integrado por: representantes de los sectores y organizaciones del partido; presidente y expresidentes del partido en el DF; secretario general del partido; presidentes de los comités delegacionales y seccionales; legisladores federales y locales; jefe de gobierno y jefes delegacionales; presidente y secretario general de la Fundación Colosio y del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político; y por Consejeros electos por la militancia (en cantidad que represente al menos el 50 por ciento del Consejo).

Fuente: elaboración propia

Claramente, fue el PRD el partido que permitió una mayor participación de las bases. Y esto se explica por tres motivos: 1) este partido nació como una oposición opuesta a las decisiones autoritarias que tomaba el PRI, y quería posicionarse como la alternativa democrática de éste; 2) se carecía de un padrón de militantes lo suficientemente confiable como para realizar una elección más cerrada; y 3) se buscó incentivar el crecimiento de la militancia.

El PAN simplemente utilizó el método que tradicionalmente ha usado desde su fundación; no existieron incentivos para utilizar otro método.

Con el método de elección mediante el Consejo Político, el PRI intentó mostrarse como un partido con una tendencia a la apertura, como estrategia para frenar la pérdida de intención de voto que, según las encuestas de opinión, venía sufriendo desde varios meses atrás.

En resumen, en los tres partidos existió la intención de dar la imagen de partido democrático a la hora de elegir el método. En el PRD se abrió la elección porque además se carecía de un padrón confiable y para intentar aumentar la militancia. El PAN no encontró motivos para cambiar el tradicional método de Convención Regional. Y en el PRI se determinó que fuera el Consejo Político porque se aleja del tradicional “dedazo” que tanta mala fama le atrae, pero manteniendo la decisión en la cúpula.

RESULTADOS

Como se puede constatar en el cuadro 2.4, en ninguno de los procesos en estudio se observó una elección competida. Todos los precandidatos triunfadores de cada partido derrotaron a sus opositores con un amplio margen.

Cuadro 2.4: resultados de los procesos de selección de candidato a jefe de gobierno: 1997

Partido	Precandidato	Resultados (%)
PRD	Cuauhtémoc Cárdenas	68.80
	Porfirio Muñoz Ledo	31.20
PAN	Carlos Castillo Peraza	74.54
	José Francisco Paoli Bolio	25.46
PRI	Alfredo del Mazo González	74.60
	Manuel Jiménez Guzmán	13.75
	José Antonio González Fernández	11.64

Fuente: elaboración propia

En el PRD Cuauhtémoc Cárdenas estuvo a 37.6 puntos porcentuales por encima de Porfirio Muñoz Ledo; en el PAN Carlos Castillo Peraza derrotó a Francisco Paoli con una diferencia de 49.08 por ciento de los votos; y en el PRI Alfredo del Mazo superó a su más cercano contrincante, Manuel Jiménez Guzmán, con una diferencia de 60.85 puntos.

Los resultados de estos procesos nos permiten observar una relación directamente proporcional entre inclusión y competitividad: entre más amplio es el cuerpo que es incluido en la decisión, menor es la diferencia de votos entre el primero y segundo lugar o, en otros términos, existe una mayor competitividad (ver cuadro 2.5).

El PRD eligió mediante un método en el que podían votar todos los ciudadanos que se inscribieran como militantes –aun el día de la elección–, fue el mecanismo más abierto de los tres partidos, y la diferencia entre el primero y segundo lugar fue, aunque aún muy amplia, la menor de los tres. El PAN fue el partido con el segundo método más abierto, pues pudieron votar un total de mil quinientos setenta militantes (electos como delegados) y fue también el partido con el segundo lugar en competitividad. Finalmente, el PRI fue el partido menos incluyente de los tres, sólo pudieron votar los 200 miembros que integran el Consejo Político del DF, y fue al mismo tiempo el partido con la mayor diferencia entre el primero y segundo lugar o, lo que es lo mismo, con la menor competitividad observada.

Cuadro 2.5: método de selección de candidato y diferencia entre el primero y segundo lugar: 1997

Partido	Método	Diferencia entre el primero y segundo lugar (%)
PRD	Elección interna con posibilidad de afiliación el día de la votación	37.60
PAN	Convención Regional	49.08
PRI	Elección por Consejo Político de DF	60.85

Fuente: elaboración propia

TRAYECTORIA

En este aspecto los tres partidos coinciden. Todos presentaron un candidato con carrera en el partido, pero en el ámbito federal, sin una relación estrecha con la estructura del partido en el DF. En el PRD se postuló al militante más destacado, al líder real. En el PAN se postuló a un ex presidente del partido, con buenas relaciones con la dirigencia. Y en el PRI se postuló a un personaje que había ocupado algunos puestos en la administración federal, pero que su arraigo se encontraba en el vecino Estado de México.

Esta coincidencia se explica por la falta de cuadros locales con la fuerza necesaria como para ser aspirantes reales. Pero también por la histórica intervención que han sufrido las estructuras de los partidos en el DF.

Cuadro 2.6: trayectoria política de los candidatos a jefe de gobierno: 1997

Candidato	Trayectoria
Cuauhtémoc Cárdenas	Fue el líder principal de la Corriente Democrática del PRI. En torno a él fue posible aglutinar a la oposición de izquierda en el FDN que compitió en las elecciones de 1988, postulándolo como su candidato a la presidencia, y que después sería la base del PRD. Sin necesariamente ocupar un puesto de dirección en el partido es considerado la figura más influyente.
Carlos Castillo Peraza	Es recordado como “el último intelectual del PAN”. Fundador y director de la revista <i>Palabra de Acción Nacional</i> , y de la Fundación Rafael Preciado Hernández A. C. Diputado federal en dos ocasiones (1979-1982 y 1988-1991) y Presidente Nacional del PAN (1993-1996).
Alfredo del Mazo González	Gobernador del Estado de México de 1981 a 1986. En este último año renuncia a la gubernatura para ocupar el cargo de secretario de energía, minas e industria paraestatal en el gabinete de Miguel de la Madrid. Durante el sexenio de Salinas (1988-1994) no ocupa puestos de relevancia en el gobierno federal. A la llegada de Zedillo a Los Pinos (1994) es nombrado director del INFONAVIT.

Fuente: elaboración propia

FACTORES DETERMINANTES

La explicación del por qué determinado individuo fue postulado como candidato y no otro, depende por supuesto del partido al que nos refiramos. Aunque los tres coinciden en ser los personajes apoyados por las respectivas dirigencias nacionales. La candidatura de Cárdenas se logró por el hecho de ser él mismo el principal líder del partido a nivel nacional y, derivado de lo anterior, por lograr el apoyo de la corriente con mayor fuerza dentro de PRD-DF, la Corriente Izquierda Democrática.

Castillo Peraza fue el candidato del PAN por ser él mismo un líder de importancia y porque contaba con el apoyo de la dirigencia nacional; el presidente del partido, Felipe Calderón, había sido su secretario general cuando éste ocupó la presidencia del mismo. Además, debe señalarse que a Castillo Peraza también le favoreció el rechazo de Diego Fernández de Cevallos y de Antonio Lozano Gracia a buscar la candidatura, pues de haber aceptado alguno de ellos, su postulación pudo haberse complicado.

Y en el caso del PRI, la candidatura de Alfredo del Mazo se debió en primer lugar a las mayores restricciones señaladas en sus estatutos (que descartaron a otros posibles aspirantes); a la debilidad de sus opositores (ambos de bajo perfil); a la popularidad que demostró tener entre la ciudadanía del DF (observada en las encuestas); y al apoyo que recibió de la dirigencia nacional: poco antes de la votación se revelaron los resultados de las encuestas en donde él estaba muy por encima de sus contrincantes, hecho que puede ser interpretado como una forma de presión hacia los miembros del Consejo Político.

Cuadro 2.7: resultados de la elección interna para elegir candidato a jefe de gobierno del Partido Acción Nacional (votación individual)

Distrito	Delegados acreditados	Votación individual			
		FJPB	CCP	Nulos	Total
1	24	12	11	0	23
2	110	6	71	0	77
3	65	10	51	0	61
4	85	24	38	1	63
5	141	22	49	0	71
6	18	7	9	0	16
7	71	17	32	0	49
8	53	15	30	0	45
9	115	13	66	0	79
10	121	17	68	0	85
11	89	8	52	0	60
12	147	23	83	0	106
13	58	7	32	0	39
14	67	12	35	0	47
15	207	63	106	0	169
16	105	13	58	0	71
17	44	2	30	0	32
18	43	7	28	0	35
19	71	5	39	0	44
20	55	17	24	0	41
21	166	33	58	0	91
22	10	1	7	0	8
23	62	5	39	0	44
24	48	11	27	0	38
25	23	8	9	0	17
26	26	7	11	0	18
27	19	0	13	0	13
28	40	6	31	1	38
29	31	11	12	0	23
30	45	13	24	0	37
CDR	34	8	22	0	30
Total	2193	403	1165	2	1570

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por el PAN-DF

Cuadro 2.8: resultados de la elección interna para elegir candidato a jefe de gobierno del Partido Acción Nacional (votos delegacionales)

Distrito	Votos totales por delegación	Votos delegacionales		Porcentaje	
		FJPB	CCP	FJPB	CCP
1	5	2.61	2.39	52	48
2	11	0	11.0	8	92
3	9	1.48	7.52	16	84
4	9	3.48	5.52	39	61
5	10	3.10	6.90	31	69
6	5	2.19	2.81	44	56
7	8	2.78	5.22	35	65
8	8	2.67	5.33	33	67
9	11	1.81	9.19	16	84
10	12	2.40	9.60	20	80
11	9	1.20	7.80	13	87
12	14	3.04	10.96	22	78
13	7	1.26	5.74	18	82
14	8	2.04	5.96	26	74
15	20	7.46	12.54	37	63
16	10	1.83	8.17	18	82
17	6	0	6.0	6	94
18	7	1.40	5.60	20	80
19	7	0.80	6.20	11	89
20	7	2.90	4.10	41	59
21	12	4.35	7.65	36	64
22	2.67	0.33	2.33	13	88
23	7	0.80	6.20	11	89
24	7	2.03	4.97	29	71
25	5	2.35	2.65	47	53
26	5	1.94	3.06	39	61
27	4.33	0	4.33	0	100
28	7	1.14	5.86	16	84
29	5	2.39	2.61	48	52
30	7	2.46	4.54	35	65
CDR	12.25	3.27	8.98	27	73
Total	257.25	65.48	191.77	25.46	74.54

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por el PAN-DF

Cuadro 2.9: delegaciones políticas y distritos electorales federales

Delegación	Distrito electoral federal
Álvaro Obregón	16, 17, 21, 26
Azcapotzalco	2, 3, 5
Benito Juárez	14, 15
Coyoacán	15, 21, 23, 24
Cuajimalpa	17
Cuauhtémoc	8, 12
Gustavo A. Madero	1, 2, 4, 6, 7
Iztacalco	13, 14
Iztapalapa	18, 19, 20, 22, 25
Magdalena contreras	26
Miguel Hidalgo	5, 10
Milpa Alta	27
Tláhuac	27
Tlalpan	29, 30
Venustiano Carranza	9, 11
Xochimilco	28

Fuente: elaboración propia

Capítulo II

LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN 2000

En el año 2000 se eligió por segunda ocasión jefe de gobierno del Distrito Federal; diputados a la ALDF; y, por primera vez, jefes delegacionales, titulares de las dieciséis delegaciones políticas en las que se divide el DF. En esta ocasión, además, los comicios locales fueron organizados por el recién creado Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), bajo la normatividad del también recién creado Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), aprobado en diciembre de 1998 y publicado el 5 de enero del 1999.⁹⁷

Dentro de las características contextuales de esta elección cabe resaltar dos: 1) los resultados de la elección anterior; 2) la concurrencia con las elecciones federales.

En 1997 se eligió jefe de gobierno, diputados a la ALDF y, en el plano federal, se renovó la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Este año marcó un hito en la historia política del país, pues fue la primera vez que el PRI pierde la mayoría absoluta en la Cámara baja.⁹⁸ En el DF el PRD ganó la jefatura de gobierno con el 48.11 por ciento de los votos, frente al 25.59 por ciento del PRI y al 15.58 por ciento del PAN⁹⁹; y 38 de los 40 distritos de mayoría en la ALDF, únicamente perdió el distrito XV y el XIX frente al PAN.¹⁰⁰ Por ello, en la I legislatura de la ALDF el PRD contó con mayoría absoluta (obtuvo 38 de 66 diputados). El PRI obtuvo 11, el PAN 11, el PVEM 3, y el PT 3 (ver cuadro 1.2).

⁹⁷ Mirón Lince, Rosa María, “El Código Electoral del Distrito Federal: ¿legislación a la medida?, en: Peschard, Jacqueline (Coord.), *El federalismo electoral en México*, México, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 267

⁹⁸ La LVII Legislatura (1997-2000) estuvo conformada de la siguiente forma: PRI: 239 diputados (165 de mayoría y 74 de RP); PAN: 121 (64 de mayoría y 57 de RP); PRD: 125 (70 de mayoría y 55 de RP); PT: 7 (1 de mayoría y 6 de RP); y PVEM: 8 de RP. De Andrea, Francisco José, *Breve historia del Congreso en México: siglo XX*, México, IJ, 2012, pp. 108-109.

⁹⁹ Estadística de las elecciones locales en el Distrito federal en 1997 (IFE).

¹⁰⁰ González, Marco, “El PRD y las elecciones del 2000 en el Distrito Federal”, *El cotidiano*, noviembre-diciembre, vol. 17, número 104, México, UAM-Azcapotzalco, 2000, p. 42.

En 2000 también se celebraron elecciones concurrentes, sólo que en este año además de renovar la Cámara de Diputados, se renovó el Senado y la presidencia de la República, en el plano federal, y la jefatura de gobierno, la ALDF y las delegaciones políticas, en el local. Este hecho es muy relevante, ya que este empate provoca una mezcla entre el proceso federal y el local, siendo probable que el federal imponga condiciones al local, sobre todo si se considera la debilidad de los partidos políticos en el DF.

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido de la Revolución Democrática

Desde 1997 el PRD gobierna en el DF, en este año gana la jefatura de gobierno (con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato) y la mayoría absoluta en la ALDF. Aprovechando su posición, en los primeros años de gobierno perredista se promovió el crecimiento del partido y su inserción en sectores amplios de la sociedad. Rosario Robles ocupó la secretaría de gobierno y Carlos Ímaz la dirección de capacitación ciudadana. Bajo ésta reclutaron “un ejército de mil activistas” y varios grupos políticos afines, con el objetivo de trabajar en todas las delegaciones, atender la demanda ciudadana y promover los programas de gobierno. El objetivo era “territorializar y afiliar masivamente”.¹⁰¹

Encabezar el gobierno le permitió tejer alianzas con grupos sociales de distinta naturaleza desde una posición privilegiada, pues la toma de decisiones y, en consecuencia, la atención de las demandas pasaba necesariamente por sus manos. En las elecciones internas del 14 de marzo de 1999 Ímaz fue electo como presidente del PRD-DF, y al renunciar Cárdenas a la jefatura de gobierno (para ser de nueva cuenta el candidato presidencial del PRD), Rosario Robles fue designada por la ALDF como la primera jefa de gobierno hasta el año 2000 en que se realizarían elecciones para este cargo.¹⁰²

De este modo, al acercarse el proceso de renovación de la jefatura de gobierno en el año 2000, el PRD-DF era un partido con mayor arraigo entre los grupos sociales organizados en

¹⁰¹ Lara, Ulises, “PRD-DF: una aproximación a la génesis y desarrollo de sus corrientes políticas”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *op. cit.*, 2011, p. 78

¹⁰² *La Jornada*, 29 de septiembre de 1999.

el DF. Y en el que los conflictos se resolvían relativamente bien, como lo mostró el proceso de renovación de la dirigencia.¹⁰³

Bajo este contexto, siete integrantes del partido fueron señalados como posibles candidatos: Alejandro Ordorica Saavedra, Marco Rascón, Demetrio Sodi, Pablo Gómez, Ifigenia Martínez, Amalia García y Andrés Manuel López Obrador.

Alejandro Ordorica, presidente de la comisión del Distrito Federal en la Cámara de Diputados, mediante un comunicado de prensa hizo pública la decisión de buscar la candidatura al gobierno de la ciudad para las elecciones del año 2000.¹⁰⁴ Sin embargo, días después descartó participar en la contienda, diciendo que no tendría caso ya que al concretarse una alianza opositora participaría en la contienda interna de ésta, y no en las del PRD, “saldrían sobrando las elecciones internas en el PRD”, señaló. Además, declaró que un motivo más para no participar se halla en los cortos tiempos fijados por el partido. Únicamente se darían dos semanas para campañas, “lo que resulta insuficiente para recorrer la ciudad y darse a conocer entre sus habitantes.”¹⁰⁵

Marco Rascón también decidió competir por la candidatura. Este personaje fue fundador de la “Asamblea de Barrios” de la ciudad de México y creador del personaje “superbarrio”; participó en la fundación del Frente Democrático Nacional y del PRD, y había sido diputado federal por este partido, pero no ostentaba cargo alguno.¹⁰⁶

A éstos se sumó Demetrio Sodi de la Tijera, quien había sido diputado federal (1988-1991) y asambleísta (1991-1994) por el PRI; y luego diputado federal (1994-1997) y diputado local en la ALDF (1997-2000) bajo las siglas del PRD, partido al que se afilia en 1997.

También participó Pablo Gómez Álvarez, ex presidente del Partido Socialista Unificado de México (1981-1987) y al momento coordinador de la fracción del PRD en la Cámara de Diputados.¹⁰⁷

¹⁰³ Ímaz ganó la presidencia y su contrincante, Dolores Padierna, aceptó la Secretaría General del Comité Ejecutivo del PRD-DF. *La Jornada*, 18 de abril de 1999

¹⁰⁴ *Reforma*, 17 de agosto de 1999.

¹⁰⁵ *Reforma*, 22 de agosto de 1999.

¹⁰⁶ *El Universal*, 6 de octubre de 1999; *La Jornada*, 14 de noviembre de 1999.

¹⁰⁷ *La Jornada*, 10 de agosto de 1999.

Ifigenia Martínez Hernández fue otra de las aspirantes. Ella fue fundadora del PRD y al momento de la selección de candidato era integrante de la corriente Nueva República, que impulsaba la candidatura presidencial de Porfirio Muñoz Ledo.¹⁰⁸

El destape más esperado era el de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, éste dejó en suspenso su posible participación; lo que generó la idea de postular a Amalia García Medina, presidenta nacional del PRD. Dolores Padierna señaló que “la idea está sobre la mesa, si Andrés Manuel López Obrador decide no contender, lo más seguro es que se impulse a Amalia García Medina”. En el mismo sentido, Jesús Zambrano, secretario general del PRD (a nivel nacional), comentó que “no se descarta que Amalia García pueda postularse al cargo, porque puede resultar electa en la capital y garantizar que su partido mantenga el gobierno local.”¹⁰⁹

Candidato perredista a la gubernatura de Tabasco en 1994, López Obrador saltó a la escena nacional al organizar la primera marcha de protesta en contra del supuesto fraude electoral de esta entidad, en la que las autoridades electorales le otorgaron el triunfo a su contrincante priista Roberto Madrazo. Meses después organizó la toma de pozos petroleros en Tabasco, demandando mayores beneficios para los locatarios. Apoyado por Cárdenas y Muñoz Ledo, estas acciones le permitieron aparecer en las primeras planas y encumbrarse como una figura nacional del perredismo. En 1996 es electo presidente nacional del PRD y concluyó su periodo en 1999.¹¹⁰

López Obrador condicionó su candidatura al aval que dieran los perredistas de su natal Tabasco. Éstos, en una consulta, aceptaron que AMLO participara como precandidato a jefe de gobierno, con lo que el perredista decidió apuntarse para la contienda.¹¹¹

Al respecto, Armando Quintero, ex presidente del PRD-DF, señaló que López Obrador tiene las mayores posibilidades ya que “tiene la facultad de integrar a 90% de los militantes

¹⁰⁸ *El Universal*, 20 de octubre de 1999.

¹⁰⁹ *El Universal*, 12 de octubre de 1999.

¹¹⁰ Zepeda Patterson, Jorge, Andrés Manuel López Obrador. La revancha”, en: Zepeda Patterson, Jorge, *Los suspirantes 2012*, México, Temas de hoy, 2011, p. 72-75.

¹¹¹ *La Jornada*, 19 de octubre de 1999.

y está en el primer lugar de preferencias electorales –de acuerdo con distintas encuestas que se han hecho–, por encima de los candidatos del PAN y PRI”.¹¹²

En un intento por contrapesar su fuerza, Ifigenia Martínez, Pablo Gómez, Demetrio Sodi y Marco Rascón intentaron negociar una candidatura única. No obstante, no se concretó por no poder acordar quien encabezaría el bloque.¹¹³

El 26 de agosto de 1999 el Consejo Estatal del PRD en el DF determinó que la elección de candidato a jefe de gobierno se realizaría el 10 de octubre, con un periodo de registro para los aspirantes de 15 días, entre el 10 y el 25 de septiembre. Con esta decisión el mismo día se elegiría el candidato a jefe de gobierno y a presidente de la República.¹¹⁴ No obstante, días después se agregó a la convocatoria original un artículo transitorio en el que se estipulaba que si no se realizaba la elección para elegir candidato a la presidencia, por haber un solo precandidato, se convocaría a una reunión extraordinaria del Consejo Estatal para modificar la fecha de los comicios internos.¹¹⁵

Esto fue lo que finalmente ocurrió. Únicamente Cuauhtémoc Cárdenas se registró como aspirante a la presidencia de la República, y por ello la fecha de los comicios internos se cambió para el 14 de noviembre. Carlos Ímaz, presidente del PRD-DF, explicó que se atrasó la fecha para que los precandidatos tuvieran más tiempo de difundir sus ideas y planteamientos.¹¹⁶

Para elegir al candidato se utilizó el método de elección primaria cerrada, en el que los militantes del partido pudieron votar por el precandidato de su preferencia; además, los ciudadanos que se adhirieron al PRD el mismo día de la votación también pudieron sufragar, mostrando su credencial de elector. Para ello, en cada una de las 970 mesas receptoras de voto se contó con 600 boletas y 300 cédulas de empadronamiento.

Para inscribirse como precandidato se debía presentar el aval de por lo menos 4 Comités Ejecutivos Delegacionales y de 59 Consejeros Estatales del DF. Los aspirantes contaron

¹¹² *La Jornada*, 17 de octubre de 1999.

¹¹³ *EL Universal*, 2 de noviembre de 1999.

¹¹⁴ *Reforma*, 27 de agosto de 1999.

¹¹⁵ *Reforma*, 29 de agosto de 1999.

¹¹⁶ *Reforma*, 12 de septiembre de 1999.

con un tope de gastos de campaña de un millón de pesos, que incluyen los 200 mil que el partido entregó a cada uno de ellos.¹¹⁷

Finalmente se registraron 5 aspirantes: Andrés Manuel López Obrador, Demetrio Sodi, Ifigenia Martínez, Marco Rascón y Pablo Gómez.

El Servicio Estatal Electoral del PRD-DF validó la candidatura de todos ellos, a pesar de las dudas que existían sobre la de López Obrador, con respecto al requisito de tener 5 años de residencia si se es originario de otra entidad. Este órgano señaló que López Obrador comprobó una residencia de 14 años, por lo que no existía ningún problema con su candidatura.¹¹⁸ Esta decisión, no obstante, fue apelada por Pablo Gómez ante la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD.¹¹⁹ Pero la comisión “desechó” la impugnación, con lo que el registro del perredista no tendría marcha atrás.¹²⁰

Una vez entrada la etapa de precampaña, Demetrio Sodi denunció públicamente y en varias ocasiones al Comité Directivo por practicar “un total boicoteo de las campañas, suya y la de sus compañeros para favorecer al precandidato tabasqueño”. Señaló que se retira su propaganda de las calles y adrede se cancelan reuniones en los Comités Delegacionales para evitar un debate entre los precandidatos, “no nos han dejado reunirnos con ningún Consejo Delegacional porque no quieren que Andrés Manuel se tope con nosotros” afirmó. Además, comentó que el cambio de fecha de las elecciones internas no se hizo sino para preparar el camino a López Obrador, el candidato “casi oficial”.¹²¹

El único debate entre los 5 precandidatos se llevó a cabo el 11 de noviembre de 1999 en el poliforum cultural Siqueiros. Los periodistas Miguel Ángel Granados Chapa y Javier Solórzano fueron los encargados de cuestionar a los aspirantes. Sin muchas propuestas, Demetrio Sodi y Pablo Gómez se dedicaron a cuestionar la candidatura de López Obrador por su origen tabasqueño; no obstante, el auditorio reviró con silbidos y abucheos, pocos

¹¹⁷ *Reforma*, 27 de agosto de 1999 y 5 de noviembre; *La Jornada*, 9 de noviembre de 1999.

¹¹⁸ *El Universal*, 26 de octubre de 1999.

¹¹⁹ *Reforma*, 31 de octubre de 1999.

¹²⁰ *Reforma*, 6 de noviembre de 1999.

¹²¹ *El Universal*, 7 y 19 de octubre de 1999, 4 de noviembre de 1999; *Reforma*, 31 de octubre de 1999.

aplaudieron los ataques. AMLO no se inmutó y únicamente señaló estar dentro de la ley. Al final los precandidatos se saludaron fraternalmente.¹²²

Como se dijo, desde el inicio del proceso Andrés Manuel López Obrador era visto como el precandidato con más apoyo. A su cierre de campaña, realizado en el monumento a la revolución, acudió un aproximado de cinco mil perredistas,¹²³ rebasando ampliamente la convocatoria que lograron sus adversarios. Marco Rascón reunió a mil simpatizantes en el hemicycleo a Juárez; Pablo Gómez cerró ante 300 personas en el club de periodistas; Sodi ante 500 simpatizantes en la delegación Venustiano Carranza; E Ifigenia no realizó un acto masivo de cierre.¹²⁴

La jornada electoral interna se realizó el 14 de noviembre de 1999. El Ganador fue Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo 116 mil 16 votos equivalentes al 76.58 por ciento del total de sufragios emitidos; Demetrio Sodi obtuvo 12 mil 611 sufragios, el 8.3 por ciento del total; Pablo Gómez: 11 mil 380, o sea el 7.49 por ciento de los votos; Ifigenia Martínez: 6 mil 233, lo que representa el 4.1 por ciento del total; y Marco Rascón: 5 mil 648, es decir el 3.78 por ciento de los sufragios. Acudieron a votar un total de 151 mil 886 ciudadanos, cifra que confirmó las previsiones negativas del propio partido.¹²⁵ No se presentó ninguna impugnación sobre los comicios, que fueron calificados por los candidatos perdedores como “limpios y participativos”.¹²⁶

¹²² *El Universal*, 12 de noviembre de 1999.

¹²³ *El Universal*, 11 de noviembre de 1999.

¹²⁴ *El Universal*, 13 de noviembre de 1999 y *La Jornada*, 13 de noviembre de 1999.

¹²⁵ En el documento “Propuestas para hacer frente al escenario político que generó la elección del PRI, frente a la elección del PRD en el DF”, la dirigencia nacional advirtió que quizá no se llegue ni a los 200 mil votos. *Reforma*, 11 de noviembre de 1999.

¹²⁶ *La Jornada*, 17 de noviembre de 1999.

Cuadro 3.1: resultados de la elección interna para elegir candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal del PRD en 2000

Delegación	Demetrio Sodi	Pablo Gómez	Marco Rascón	Ifigenia Martínez	Andrés López	Total*	Porcentaje
Álvaro Obregón	894	639	498	392	5557	7980	5.57
Azcapotzalco	494	579	691	282	5382	7428	5.19
Benito Juárez	724	518	151	228	4756	6377	4.45
Coyoacán	1052	1431	287	557	10530	13857	9.68
Cuajimalpa	114	108	33	68	1717	2040	1.42
Cuauhtémoc	636	760	667	341	6588	8992	6.28
Gustavo A. Madero	2181	1486	897	1121	17927	23612	16.51
Iztacalco	713	588	217	344	6954	8816	6.16
Iztapalapa	1301	1588	657	872	19370	23788	16.63
Magdalena Contreras	959	290	171	133	2440	3993	2.79
Miguel Hidalgo	410	343	313	215	3529	4810	3.36
Milpa Alta	149	138	38	67	1886	2278	1.59
Tláhuac	327	327	96	215	3810	4775	3.33
Tlalpan	1009	906	241	496	8233	10885	7.61
Venustiano Carranza	810	688	322	397	7818	10035	7.01
Xochimilco	293	257	135	113	2550	3348	2.34
Total	12066	10646	5414	5841	109047	143014	
Porcentaje	8.43	7.44	3.78	4.08	76.24		

*No incluye los votos nulos

Fuente: elaboración propia con base en los datos presentados en: *Voz y Voto*, número 82, diciembre de 1999, México, p. 47.

Como lo muestran las cifras, Andrés Manuel López Obrador obtuvo un triunfo abrumador en todas las delegaciones. Ninguno de sus contrincantes constituyó una amenaza seria; y ni siquiera sumando los votos de todos ellos podemos hablar de una elección reñida. López Obrador obtuvo el 76.24 por ciento de los votos y sus contrincantes, en conjunto, el 23.7 por ciento. Este resultado demuestra el fuerte liderazgo que ya para entonces ostentaba AMLO entre los perredistas. Es un liderazgo con fuerza propia, pues su elección no dependió del apoyo de algún otro personaje o corriente en específico. Cuauhtémoc

Cárdenas, candidato presidencial y líder principal del PRD, no impulsó la candidatura del tabasqueño, simplemente no se opuso a ella, ya que en ese entonces no constituía una amenaza para su liderazgo –Cárdenas iba por la presidencia– y sí la oportunidad de refrendar el triunfo en la capital. En mi opinión, López Obrador tenía en todo caso el *visto bueno* de Cárdenas, pero de ninguna manera podemos decir que *le debía el puesto*.

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido Acción Nacional

En 1999, al acercarse el momento en que los partidos debían elegir candidatos a jefe de gobierno para las elecciones del año 2000, el PAN-DF seguía teniendo una estructura endeble, debilitada aún más por los resultados de la última elección en la que, pese a que las encuestas lo mantuvieron por largo tiempo en el primer lugar de las preferencias, el partido obtuvo el tercer lugar en la elección para jefe de gobierno, muy por debajo de los candidatos del PRD y del PRI.¹²⁷ Además, en la ALDF logró apenas 11 curules.

Por otra parte, a nivel nacional la candidatura a la presidencia la obtuvo Vicente Fox, quien desde 1997, cuando se desempeñaba como gobernador de Guanajuato, había manifestado la intención de ser el candidato presidencial del PAN en el año 2000, y que en 1998 crea la organización “Amigos de Fox”. Ésta, agrupaba a simpatizantes del guanajuatense que no necesariamente militaban en el PAN, y aunque muchos panistas pertenecían a este grupo, lo cierto es que Amigos de Fox sobrepasaba al propio partido. Incluso, en febrero del 2000 se consideraba que este grupo era “seis veces más grande que Acción Nacional.”¹²⁸ Así las cosas, no existió figura alguna que le disputara la candidatura a Fox.

¹²⁷ El triunfador de las elecciones para jefe de gobierno en 1997 fue Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD, con el 48.11% de los votos; el segundo lugar fue para Alfredo del Mazo, candidato del PRI, quien consiguió el 25.59% de la votación; y en el tercer lugar se ubicó Carlos Castillo Peraza, candidato del PAN, quien obtuvo el 15.58% de los sufragios. Estadística de las elecciones locales en el Distrito Federal en 1997 (IFE). www.iedf.org.mx

¹²⁸ Espinoza Toledo, Ricardo, “Los partidos y la selección de los candidatos presidenciales”, en: Salazar, Luis (Coord.), *México 2000: alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena/ IETD, 2001, pp. 88-92.

Dada la importancia electoral del DF y la debilidad del PAN en esta entidad, es fácil advertir que el candidato presidencial apoyaría al precandidato a la jefatura de gobierno que le permitiera lograr los mejores resultados, al arrastrar votos a su favor.

Al igual que en el plano federal, en el DF el proceso de selección de candidatos comenzó prematuramente. El primero de los aspirantes en hacer explícitas sus ambiciones fue Fernando Pérez Noriega. Abogado por la Escuela Libre de Derecho, este personaje se afilió al PAN en 1995, había sido diputado federal (1994-1997) y ocupaba una curul en la ALDF.¹²⁹ Desde junio de 1999 comenzó su precampaña, apoyada por un comité de organización llamado “Amigos de Pérez Noriega”, encargado de promocionarlo. Este comité se integró por los diputados locales Arne Sidney Aus Den Ruthen Haag, Margarita Saldaña y Manuel Minjares; además de los ex diputados federales José Luis Torres y Patricia Mendoza.¹³⁰

El auto destape de Pérez Noriega adelantó los tiempos en el PAN capitalino. El presidente del PAN-DF, José Luis Luege Tamargo, mencionó que “propondrá a los integrantes del Comité Directivo Regional [...] que la convocatoria para el registro de precandidatos al gobierno del DF sea emitida el próximo mes [agosto] y no en septiembre, como estaba programado”. Consideró, además, que “debe adelantarse la convocatoria para que los otros panistas que también deseen contender estén tranquilos y tengan la garantía de que competirán en términos de equidad”.¹³¹

Como en 1997, el Comité Regional del PAN en el DF invitó al candidato presidencial del PAN en 1994, Diego Fernández de Cevallos, a ser el candidato a jefe de gobierno; y en esta ocasión Vicente Fox, el virtual candidato a la presidencia por este partido, comentó que “deseaba al ‘jefe Diego’” como compañero de fórmula en el DF. Acción un tanto sorprendente, ya que Fox en más de una ocasión criticó a Fernández de Cevallos por “echarse para atrás” en la campaña de 1994.¹³² Como resulta fácil de explicar, Fox conocía la popularidad del jefe Diego y el arrastre que puede significar su candidatura, por lo que no dudo en tratar de conseguir su apoyo. “Sólo le invito a que ocupe una trinchera y por eso

¹²⁹ Cuéllar, Mireya, *op. cit.*, 2003, pp. 177-178.

¹³⁰ *Reforma*, 25 de junio de 1999.

¹³¹ *Reforma*, 23 de julio de 1999.

¹³² *Reforma*, 29 de julio de 1999, y *La Jornada*, 19 de noviembre de 1999.

le pido una disculpa en estos momentos en los que todos debemos participar”, señaló.¹³³ Sin embargo, Fernández de Cevallos de nueva cuenta rechazó la propuesta.

Santiago Creel Miranda, personaje sin trayectoria en el partido pero muy cercano al candidato a la presidencia, Vicente Fox, desde el momento en que manifestó sus aspiraciones fue considerado el precandidato “de unidad” al tener el apoyo de “los gonzalistas”, políticos cercanos al ex presidente Gonzalo Altamirano Dimas, y buena parte de los “foxistas”, cercanos a Vicente Fox.¹³⁴

Abogado por la UNAM, Creel Miranda formó parte del Grupo San Ángel, en donde coincidió con Vicente Fox. Ejerció su profesión en un prestigiado despacho y se dedicaba al mismo tiempo a la academia y en algunas actividades de observación electoral, hasta que es nombrado Consejero Electoral del Consejo General del IFE (1994-1996). En 1997 accede a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal bajo las siglas del PAN y finalmente se afilia a este partido en 1999.¹³⁵

En el acto en el que presentó a su equipo de campaña, los diputados locales Armando Salinas, Pilar Hiroishi y Pablo Jaime Jiménez; los diputados federales Fauzi Hamdam, Francisco Paoli, Sandra Segura, José Espina y Julio Faesler; la senadora Elena Álvarez; y el ex presidente del partido Gonzalo Altamirano, le manifestaron su apoyo.¹³⁶

El ex presidente del PAN en el DF, Gonzalo Altamirano Dimas, también fue mencionado como posible precandidato. No obstante, después de “analizar las circunstancias” decidió no contender y apoyar al diputado federal Santiago Creel Miranda.¹³⁷

El último de los precandidatos en apuntarse fue Salvador Abascal. Doctor en filosofía por la Universidad Iberoamericana, Salvador Abascal pertenecía al PAN desde 1982 (miembro activo); fue en dos ocasiones asambleísta (1988-1991 y 1994-1997); diputado federal (1991-1994); y director general de la Fundación Rafael Preciado Hernández (1997-

¹³³ *Uno más uno*, 16 de noviembre de 1999.

¹³⁴ *Reforma*, 8 de octubre de 1999.

¹³⁵ Cuéllar, Mireya, *op. cit.*, 2003, pp. 67-68; Pérez Franco, Aminadab, *op. cit.*, 2007, pp. 93-94.

¹³⁶ *Reforma*, 8 de octubre de 1999.

¹³⁷ *Reforma*, 5 de octubre de 1999.

2002).¹³⁸ Contaba con el apoyo del presidente nacional del partido, Luis Felipe Bravo Mena.¹³⁹

El método para elegir candidato a jefe de gobierno fue el tradicional de “Convención de Delegados”, en el que representantes de los miembros activos eligen, en una convención y por voto secreto y directo, a quien sería el candidato del partido. La fecha de elección, en la convocatoria emitida por el Comité Directivo Regional el 9 de agosto, era del 23 al 24 de octubre, pero ésta fue modificada por el CEN debido a que contemplaba realizar al mismo tiempo la convención para elegir la fórmula para el Senado y aún no se acordaba ir en alianza con otros partidos o no. Por ello, la fecha de convención se modificó para el 15 de noviembre. No obstante, ésta se volvió a cambiar por la inconformidad presentada por los representantes de uno de los precandidatos (Pérez Noriega); quedando finalmente para el 27 de noviembre.¹⁴⁰

Una vez determinados los plazos de la contienda interna, Pérez Noriega continuó con su campaña interna, temporalmente suspendida mientras se acordaban los detalles de la convocatoria.¹⁴¹

Durante la precampaña, Pérez Noriega se dedicó a pintar bardas, acudir a colonias populares y a reunirse en privado con los miembros de su partido. También cuestionó reiteradamente la escasa militancia de Santiago Creel quien, al decir de uno de los impulsores de Pérez Noriega (el diputado local Manuel Minjares), “es sólo militante adherente y ni siquiera podrá votar por él mismo durante la Convención Regional del PAN del próximo 27 de noviembre”.¹⁴² Por su parte, el diputado local Arne Aus Den Ruthen, miembro de la agrupación “Amigos de Fox” (y también impulsor de Pérez Noriega), pidió al candidato a la presidencia, Vicente Fox, que se deslinde de Creel para que éste no utilice su “sombra”. Fernando Pérez Noriega, por el contrario, admitió no ser cercano a Fox, “con

¹³⁸ Cuellar, Mireya, *op. cit.*, 2003, pp. 17-18; Pérez Franco, Aminadab, *op. cit.*, 2007, pp. 16-17.

¹³⁹ *La Jornada*, 27 de noviembre de 1999.

¹⁴⁰ *Convocatoria a la Convención Regional del Distrito Federal, PAN*, sin fecha; y *Reforma*, 13 y 21 de septiembre de 1999.

¹⁴¹ *Reforma*, 6 de octubre de 1999.

¹⁴² *El Universal*, 14 de octubre y 27 de noviembre de 1999.

el guanajuatense tengo una relación institucional; no convivo socialmente con él y no tenemos una amistad muy estrecha”, señaló.¹⁴³

Santiago Creel sostuvo una campaña sin ataques ni alusiones a otros precandidatos; organizó eventos en los Comités Delegacionales, con representantes de los grupos femenino y juvenil del PAN, así como con diversas organizaciones afines a su candidatura.¹⁴⁴ Cuestionado por su escasa militancia sostuvo que: “lo importante de los panistas son sus hechos y no tanto los años de militancia, aunque también cuentan”; no negó ser militante adherente, hasta mostró su credencial (7129) que lo acredita como tal, respondiendo que “yo siempre me voy a conducir con la verdad”.¹⁴⁵

El tercer precandidato, Salvador Abascal Carranza, realizó una precampaña “silenciosa”, alejado de la prensa y sin ataques hacia nadie, buscaba “tratar de convencer a los militantes de que [cuenta] con la mayor experiencia y militancia para encabezar en proyecto de cambio en la ciudad”.¹⁴⁶

Los tres precandidatos acordaron realizar un debate televisado, sin embargo, éste se tuvo que cancelar debido a que no se podía pagar el millón de pesos que la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión pedía, cómo lo informó la Comisión Electoral del PAN-DF.¹⁴⁷

En cambio, se realizaron dos debates sin mucha difusión (uno en Coyoacán y otro en Miguel Hidalgo), en auditorios pequeños con una concurrencia de unas 150 personas. En éstos no se observaron ataques personales. Todos coincidieron en que el actual gobierno no es capaz de resolver los problemas de la capital y en señalar que “Acción Nacional es la única fuerza opositora capaz de vencer al PRI en los comicios del año próximo”.¹⁴⁸

Finalmente, el 27 de noviembre se llevaron a cabo las elecciones internas. El triunfador fue Santiago Creel, quien obtuvo el 59.9 por ciento de los votos de los mil 322 delegados. Sus

¹⁴³ *El Universal*, 23 de octubre de 1999.

¹⁴⁴ *El Universal*, 27 de noviembre de 1999.

¹⁴⁵ *El Universal*, 27 de octubre de 1999.

¹⁴⁶ *El Universal*, 27 de noviembre de 1999.

¹⁴⁷ *Reforma*, 18 de noviembre de 1999.

¹⁴⁸ *El Universal*, 16 de noviembre de 1999.

competidores, Fernando Pérez Noriega y Salvador Abascal Carranza consiguieron el 23.9 y el 16.2 por ciento respectivamente, de la votación.

Cuadro 3.2: resultados de la XXXI Convención Regional para elegir candidato a jefe de gobierno

Delegación	Votos delegacionales	Votación personal					Votos de las delegaciones presentes
		S. C.	S. A.	F.P.N.	Nulos	Total	
Álvaro Obregón	17	89	25	16	8	138	17
Azcapotzalco	15	50	7	57	0	114	14
Benito Juárez	20	99	25	26	1	151	18
Coyoacán	13	76	22	4	2	104	13
Cuajimalpa	5	15	3	4	0	22	5
Cuauhtémoc	12	52	15	12	1	80	11
Gustavo A. Madero	17	87	18	18	4	127	16
Iztacalco	10	36	10	19	0	65	10
Iztapalapa	15	36	34	45	1	116	15
Magdalena Contreras	6	21	1	7	1	30	6
Miguel Hidalgo	15	59	10	52	0	121	15
Milpa Alta	5	12	6	0	0	18	5
Tláhuac	Sin delegación	0	0	0	0	0	Ausente
Tlalpan	11	47	19	7	1	74	10
Venustiano Carranza	12	44	12	26	1	83	11
Xochimilco	8	31	8	12	0	51	8
CDR	12.07	18	1	9	0	28	11.60
Total	193.07	772	216	314	20	1322	185.60

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por el PAN-DF.

Santiago Creel logró la mayor cantidad de votos en la mayoría de las delegaciones y de los representantes del CDR. Sólo en Azcapotzalco y en Iztapalapa fue superado por Fernando Pérez Noriega. La mayor votación la obtuvo Creel en Coyoacán, con el 74.5 por ciento de los votos, y la peor en Iztapalapa, en donde obtuvo apenas el 31.3 por ciento de los mismos.

Salvador Abascal obtuvo su mejor votación en Milpa Alta, pero no le alcanzó para derrotar a Creel. Cabe señalar que en esta misma demarcación Pérez Noriega logró su peor resultado, al no lograr ni siquiera un voto; y el mejor lo obtuvo en Azcapotzalco, con el 50 por ciento de los votos, derrotando a sus competidores. Los panistas de Tláhuac no pudieron participar debido a la ausencia de suficientes representantes para lograr el quorum mínimo de asistencia.

Los perdedores aceptaron los resultados y señalaron que “la escasa militancia de Santiago Creel no será un obstáculo para que el PAN se posicione en la ciudad de México y obtenga la victoria [...] contrario a lo que sucede en el PRI y PRD, en acción nacional no se requiere operación cicatriz porque en la convención se demostró que el método de elección del PAN es el más democrático que se practica en la ciudad y en el país”.¹⁴⁹

Santiago Creel fue el candidato del PAN a la jefatura de gobierno del DF gracias al respaldo de Vicente Fox. Como candidato presidencial, el guanajuatense contó con la suficiente influencia para favorecer a Creel, un político sin carrera en el partido que de otro modo difícilmente hubiera podido derrotar a otros liderazgos con mayor fuerza en el PAN-DF, como Pérez o Abascal.

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido Revolucionario Institucional

Los resultados de las elecciones de 1997 fueron desastrosos para el PRI. Perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, la primera elección para jefe de gobierno y se colocó como la tercera fuerza en la ALDF.

Al perder el gobierno, y el caudal de recursos que esto representa, en el PRI-DF se desató una seria crisis económica. Como consecuencia, el 60 por ciento de los trabajadores del partido fueron despedidos y se cambiaron los 3 mil dólares que percibían los presidentes de los Comités Distritales, por 8 mil pesos al mes. Sumado a esto, el nuevo gobierno, de

¹⁴⁹ *El Universal*, 28 de noviembre de 1999.

extracción perredista, le quitó trece edificios propiedad de la ciudad que durante años el PRI utilizó como oficinas, sin pagar renta.¹⁵⁰

A pesar de ello, al acercarse la renovación de la jefatura de gobierno, en el año 2000, el PRI había mejorado notablemente su imagen ante la ciudadanía. Si en diciembre de 1997 las encuestas le daban el 14 por ciento de preferencia entre los capitalinos, en julio de 1999 ésta había subido hasta un 29 por ciento, en contraste con la aprobación del gobierno perredista que bajó del 47 al 32 por ciento de apoyo.¹⁵¹

En este contexto, el PRI eligió a su candidato para jefe de gobierno.

En el partido, a nivel DF, habían surgido corrientes internas, como la Corriente Renovadora y Democracia 2000 (Corriente crítica) que se pronunciaban a favor de “acciones democráticas y transparentes en los procesos internos, con la participación de ciudadanos, militantes y simpatizantes”.¹⁵² Esto, aunado a la intención de desterrar la imagen de autoritarismo que había caracterizado al PRI, permitía esperar un método de elección a jefe de gobierno abierto.

Desde principios de julio de 1999 podía señalarse con claridad a los priistas interesados en la nominación. Para entonces ya habían manifestado su interés: Carlos Ruíz Sacristán, José Ángel Gurría, Roberto Campa, María de los Ángeles Moreno, Manuel Jiménez, Fernando Lerdo de Tejada, Esteban Moctezuma, Elba Esther Gordillo, José Antonio González, Carlos Salomón y Jesús Silva Herzog.¹⁵³ Sin embargo, para mediados del mismo mes la mayoría ya había declinado.¹⁵⁴

Finalmente, cinco aspirantes se registraron: Erasmo Morales, Arturo Oropeza, Jesús Silva Herzog Flores, Roberto Campa Cifrián y Silvestre Fernández Barajas. No obstante, los primeros dos fueron expulsados del proceso. La Comisión Organizadora del proceso interno canceló la inscripción de Morales “en virtud de sus antecedentes como presunto invasor de zonas de reserva ecológica” y la de Oropeza por pagar “la publicación de un

¹⁵⁰ *Reforma*, 26 de julio de 1999.

¹⁵¹ Encuesta en: *Reforma*, 26 de julio de 1999.

¹⁵² Espinoza Toledo, Ricardo y Olga Rocío Díaz, *op. cit.*, 2011.

¹⁵³ *Reforma*, 13 de junio y 2 de julio de 1999.

¹⁵⁴ *Reforma*, 17 de julio de 1999.

desplegado a favor de su candidatura y con críticas a Campa, lo cual está prohibido por el reglamento interno”.¹⁵⁵ Quedaron por lo tanto sólo tres contendientes.

Licenciado en economía por la UNAM y maestro en la misma disciplina por la universidad de Yale, Jesús Silva Herzog Flores fue profesor de la UNAM y del Colegio de México; secretario de Hacienda al final del gobierno de José López Portillo y del gobierno de Miguel de la Madrid –renunciando al cargo en 1986 “por diferencias en la conducción económica del gobierno” –; embajador de México en España (1991-1993) y secretario de Turismo bajo el gobierno de Salinas (1993-1994). Ernesto Zedillo lo nombra embajador de México en Estado Unidos de América (1994-1997).

Silvestre Fernández había sido diputado federal y presidente de la Confederación de Cámaras Industriales. También fue delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en el DF, fungiendo como moderador del debate que sostuvieron los ex aspirantes a la candidatura priista al gobierno del DF en 1997. Y se unió al equipo de campaña del candidato del PRI a jefe de gobierno en 1997, Alfredo del Mazo.

Roberto Campa se desempeñaba como presidente del PRI-DF al momento de las primeras elecciones para jefe de gobierno y desde su relevo, en 1998, ocupó la Procuraduría Federal del Consumidor.¹⁵⁶

Para la elección del candidato al gobierno capitalino el Consejo Político Nacional del PRI aprobó la celebración de una elección abierta, secreta y directa, en la que todos aquellos ciudadanos del DF “con interés en apoyar al PRI en este proceso podrían participar”. De acuerdo con el secretario de elecciones del CEN del PRI, Carlos Almada, el método se abrió en respuesta a los reclamos de la militancia priista por una mayor participación. El pre candidato ganador sería aquel que obtuviera el mayor número de votos.

Cabe señalar que no operarían los llamados “candados” que de acuerdo con los estatutos deben cumplir los candidatos a la presidencia y a las gubernaturas. Entre éstos está el contar con una militancia mínima de 10 años y haber ocupado un puesto de elección popular bajo las siglas del partido. De acuerdo con el presidente del CEN del PRI, José Antonio

¹⁵⁵ *Reforma*, 5 de agosto de 1999.

¹⁵⁶ *Reforma*, 26 de julio de 1999.

González Fernández, no aplicarían los candados “por ser aquí una jefatura de gobierno”; lo que sí debían cumplir es contar con el apoyo de los sectores del PRI en el DF. La eliminación de los candados de inmediato sembró dudas sobre la imparcialidad del proceso pues de otro modo Jesús Silva Herzog no hubiera podido participar.

La solicitud de registro de los aspirantes fue del 26 al 30 de julio; las comparecencias ante los sectores, del 2 al 21 de agosto; la precampaña duró dos meses, del 2 de septiembre al 3 de noviembre; la elección interna se estableció para el 7 de noviembre; la calificación de la jornada y la entrega final de resultados el 18 de noviembre; y el 20 del mismo mes el precandidato ganador tomaría protesta. Cada aspirante recibió 14 millones de pesos y tenían derecho a reunir 4.2 millones en aportaciones y préstamos por parte de simpatizantes u organizaciones que los apoyaran.¹⁵⁷

La contienda interna se centró en dos aspirantes: Roberto Campa y Jesús Silva Herzog, siendo el tercero de los contendientes, Silvestre Fernández, ignorado. Durante el proceso varios miembros de la dirigencia apoyaron la candidatura de Silva Herzog con recursos del partido, hecho que generó el reclamo de Campa y la destitución de algunos de ellos.

En agosto, José Monroy Zorrivas, coordinador de los 16 Consejos Delegacionales de participación ciudadana y vecinal, convocó a una reunión en Milpa Alta con los 16 consejeros para apoyar a Silva Herzog.¹⁵⁸ En el mismo mes, Campa declaró tener evidencia de que “existe un apoyo de la estructura a favor de Silva Herzog, pues hasta el momento todas las secretarías del Comité Directivo en el DF han tenido alguna intervención en sus actos de pre campaña”. Asimismo, el coordinador de la precampaña de Campa, Florentino Castro, aseguró que a favor de Silva Herzog han intervenido: el secretario general del PRI-DF, Oscar Levín; la secretaria de organización, Irina del Castillo; el segundo de Cuauhtémoc Gutiérrez en el Movimiento Territorial, Jesús González; el subsecretario de Acción Electoral, Carlos Palma, así como la secretaría de Acción Social. Sumado a esto, cabe señalar que para el registro de Silva Herzog como precandidato el PRI-DF pagó los

¹⁵⁷ “Convocatoria para candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal”, *La República*, número extraordinario, México, PRI, 16 de julio de 1999.

¹⁵⁸ *Reforma*, 11 de agosto de 1999.

camiones de los contingentes que llegaron al acto, mientras que para Campa se negaron los recursos.¹⁵⁹

Como respuesta a la “intromisión indebida”, la dirigencia del PRI-DF destituyó a Sergio Romero y a Alberto Khun como coordinador y secretario de Participación y Defensa Ciudadana y Vecinal en la delegación Cuauhtémoc, respectivamente. Manuel Aguilera, presidente del PRI-DF, informó que se les destituyó “por expresar apoyo al precandidato a la jefatura de gobierno del DF, Jesús Silva Herzog, y por participar abiertamente en su campaña. Fueron advertidos de que dejaran de infringir el reglamento para la elección interna del candidato al gobierno del DF, pero como no hicieron caso se tomó la decisión de cesarlos”, señaló.¹⁶⁰

El Movimiento Territorial (MT) apoyó abiertamente a Silva Herzog y lanzó duras críticas a Campa. Durante la comparecencia ante el MT, Campa tuvo una “violenta discusión con los emetistas Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre y Edgar Mereles”.¹⁶¹

Días después, en una conferencia de prensa Gutiérrez de la Torre aseguró que Roberto Campa es “un manipulador, intolerante, maniqueo, simulador, engañador, mentiroso y tramposo”. Además, señaló que Campa pidió dinero y material para la reconstrucción de la sede del partido cuando “el edificio nuevo nunca lo vimos, pero tampoco los donativos”. Ante esto, el Comité Directivo del PRI-DF emitió un comunicado en el que se deslindaban de los dichos de Gutiérrez de la Torre.¹⁶² Además de que el presidente del PRI-DF, Manuel Aguilera, anunció que “buscará una reunión con Gutiérrez de la Torre para indicarle que debe tener más cordura y serenidad. Confío además en que ya no haya más “calenturas” entre los precandidatos y la gente que los apoya, para que terminen los golpes duros”.¹⁶³

El movimiento antorchista también expresó su apoyo a Silva Herzog. En la explanada de la unidad habitacional Antorcha Popular, en Iztapalapa, el dirigente nacional del Movimiento

¹⁵⁹ *Reforma*, 20 de agosto de 1999.

¹⁶⁰ *Reforma*, 24 de agosto de 1999.

¹⁶¹ *Reforma*, 22 de agosto de 1999.

¹⁶² *Reforma*, 25 de agosto de 1999.

¹⁶³ *Reforma*, 16 de agosto de 1999.

Antorchista, Aquiles Córdova, manifestó su apoyo, pero con una advertencia: “el voto de los antorchistas es razonado, pero no es desinteresado”.¹⁶⁴

Desde el momento mismo de su registro como precandidato, Campa criticó al gobierno de la ciudad, de extracción perredista, a quienes acusó de atropellar y reprimir a los que no piensan igual que ellos.¹⁶⁵ Señaló que: “me extrañó mucho saber que con los problemas que tenemos en la ciudad, el jefe de gobierno estaba haciendo campaña en Cuernavaca, es una situación francamente inconcebible.”¹⁶⁶ Asimismo sostuvo que “el actual jefe de gobierno (Cuauhtémoc Cárdenas) ha utilizado su puesto como trampolín, nunca como un fin, sino como un medio, hoy sólo está en el gobierno porque eso le permite financiar su campaña y fortalecer su imagen, porque él se paga su campaña con lo que nosotros pagamos de agua, de impuesto predial”.¹⁶⁷ También acusó al gobierno del DF de retirar su propaganda y dejar la del PT a favor de Cárdenas.¹⁶⁸

En respuesta, el presidente del PRD-DF, Carlos Imaz, lo acusó de ser “un cínico entre los cínicos” al atreverse a responsabilizar al gobierno perredista de los problemas que padece la ciudad de México, los cuales son sólo la herencia maldita del PRI”.¹⁶⁹

En contraste, Jesús Silva Herzog señaló que “hay que reconocer que durante el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas se ha hecho un esfuerzo de trabajo, aunque en lo general existe desilusión por lo que se prometió y no fue cumplido”.¹⁷⁰ El PRD no centró sus críticas en él sino en Campa.

El proceso de selección también se caracterizó por los ataques entre Campa y Silva Herzog, pues intercambiaron una serie de descalificaciones durante prácticamente toda la precampaña. Este hecho incluso motivó la intervención del presidente Zedillo quien

¹⁶⁴ *Reforma*, 6 de septiembre de 1999.

¹⁶⁵ *Reforma*, 31 de julio de 1999.

¹⁶⁶ *Reforma*, 15 de agosto de 1999.

¹⁶⁷ *Reforma*, 18 de septiembre de 1999.

¹⁶⁸ *Reforma*, 18 de septiembre de 1999.

¹⁶⁹ *Reforma*, 1 de agosto de 1999.

¹⁷⁰ *Reforma*, 22 de septiembre de 1999.

“exhortó a los precandidatos del PRI a la jefatura de gobierno del Distrito Federal a mantener un clima de respeto y tolerancia en la contienda interna”.¹⁷¹

El tercer precandidato, Fernández Bajaras, fue ignorado, aunque se jactó de ser: “el único de los precandidatos que no ataca a sus adversarios”.¹⁷²

Finalmente, el 7 de noviembre se llevó a cabo la elección interna, y con el cien por ciento de las cinco mil 528 casillas contabilizadas, Jesús Silva Herzog se convirtió en el candidato del PRI.

Silva Herzog obtuvo 397 798 votos (51.48 por ciento); Roberto Campa, 310 000 votos (40.11 por ciento); Silvestre Fernández, 64 912 votos (8.40 por ciento); y se anularon 65 245 votos.¹⁷³

Campa comentó que el proceso le dejó “desilusión y tristeza por no haber podido ganar”. Pero reconoció los resultados y no impugnó ninguna casilla. “[impugnar] hubiese servido solamente para hacer daño al PRI, que es mi partido, y me parece que si la presentación de impugnaciones no tenía la posibilidad de revertir un resultado y sí dañar el proceso y al PRI [...] pues no era conveniente.”¹⁷⁴ Comentó además que no se sumaría a la campaña de Silva Herzog por no coincidir con su proyecto político, pero aseguró que tiene garantizado su voto en el año 2000.¹⁷⁵

Desde el momento mismo en que se publicó la convocatoria ya podía hablarse del respaldo de la cúpula del partido hacia uno de los aspirantes. Jesús Silva Herzog era el único de ellos que no cumplía con los requisitos estatutarios para poder ser nominado y el hecho de que el Consejo Político Nacional decidiera eliminarlos con una maniobra legaloide, dejó muchas dudas sobre la imparcialidad del proceso.

Ninguno de los tres precandidatos tenía una estrecha relación con el candidato priista a la presidencia, Francisco Labastida, o con el presidente Ernesto Zedillo. Ambos evitaron dar la impresión de respaldar a alguno de los aspirantes, por lo que es difícil señalar con

¹⁷¹ *El Universal*, 27 de octubre de 1999.

¹⁷² *El Universal*, 6 de octubre de 1999.

¹⁷³ *El Universal*, 10 de noviembre de 1999; *Reforma*, 12 de noviembre de 1999.

¹⁷⁴ *Reforma*, 12 de noviembre de 1999.

¹⁷⁵ *El Universal*, 12 de noviembre de 1999; *Reforma*, 12 de noviembre de 1999.

precisión a qué precandidato apoyaron; no obstante, las sospechas apuntan a Silva Herzog como el favorito.

El precandidato triunfador contó con el abierto apoyo de los miembros del MT, muchos de ellos trabajando a su favor desde las oficinas directivas del partido. Es por ello que consiguió la candidatura, pues el Movimiento Territorial es, como su nombre lo indica, una organización con fuerza en las colonias y barrios: se encuentra organizado a nivel delegacional, distrital y seccional. Y considerando que se trató de una elección abierta, se entiende que el MT podía ser mucho más eficaz para movilizar el voto que otro tipo de sectores y organizaciones en el PRI.

Análisis Comparativo

MÉTODO

De los tres partidos, sólo el PRI utilizó un método de selección de candidato a jefe de gobierno distinto del que había utilizado en el proceso electoral de 1997. El PRD de nueva cuenta utilizó el método de elección interna, en el que podían participar todos los militantes; siendo posible inscribirse como tal el mismo día de la votación. Otro mecanismo era poco viable, ya que cerrar más el método iría en contra de la imagen de partido democrático que se pretendía dar; no se contaba con un padrón interno suficientemente confiable para evitar conflictos relacionados con su posible manipulación; y además este método permitía incentivar el crecimiento en el número de afiliados.

El PAN utilizó un mecanismo indirecto en el cual los militantes activos eligen delegados para que sean éstos a su vez quienes definan al candidato. Al igual que en 1997, simplemente se siguió utilizando el mecanismo tradicional, pues no había incentivos para cambiarlo, cerrarlo más implicaría dar la imagen de autoritarismo y abrirlo podría generar mayor crispación entre los contendientes.

Por otro lado, el PRI en esta ocasión decidió abrir el mecanismo para que todos los ciudadanos pudieran participar sin que necesariamente se afiliaran al partido. El objetivo fue desterrar la imagen de partido autoritario que pesaba sobre sus hombros; en las elecciones anteriores no le fue nada bien –perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, la jefatura de gobierno, y se posicionó como la tercera fuerza en la ALDF– y es lógico suponer que sus esfuerzos se encaminaron en mejorar su imagen.

Cuadro 3.3: métodos de selección de candidato a jefe de gobierno: 2000

Partido	Método	¿Quién elige?
PRD	Elección interna con posibilidad de afiliación el día de la votación	Todos los militantes. Los ciudadanos con credencial de elector podían registrarse como militantes el mismo día de la votación –sólo se requería llenar una forma– para poder participar.
PAN	Convención Regional	1322 delegados. Los miembros activos del partido eligen, en cada comité delegacional, un número de delegados que depende del tamaño de la membresía en cada delegación. Los delegados eligen al candidato por mayoría absoluta.
PRI	Elección abierta	Todos los ciudadanos con credencial de elector

Fuente: elaboración propia

De nueva cuenta, un factor común en los partidos que influyó en la elección de los métodos fue la imagen que darían a la opinión pública. La posibilidad de que cualquier partido triunfe en las elecciones los obliga a considerar al electorado. Observándose en el PRI el cambio más notable, probablemente debido a la debacle electoral que sufrió en las pasadas elecciones.

RESULTADOS

Cuadro 3.4: resultados de los procesos de selección de candidato a jefe de gobierno: 2000

Partido	Precandidato	Resultados (%)*
PRD	Andrés Manuel López Obrador	76.24
	Demetrio Sodi	8.43
	Pablo Gómez	7.44
	Marco Rascón	3.78
	Ifigenia Martínez	4.08
PAN	Santiago Creel	58.39
	Fernando Pérez Noriega	23.75
	Salvador Abascal	16.33
PRI	Jesús Silva Herzog	51.48
	Roberto Campa	40.11
	Silvestre Fernández	8.40

*No incluye votos nulos

Fuente: elaboración propia

Como se muestra en el cuadro, en todos los partidos los precandidatos triunfadores obtuvieron la nominación con un amplio margen de votación sobre sus opositores. En ninguno existió algún opositor que haya constituido una amenaza seria. En el PRD López Obrador derrotó con una diferencia de 67.81 puntos porcentuales a su contendiente con la mayor votación; en el PAN Creel Miranda superó al segundo lugar con el 34.64 por ciento de los votos; y en el PRI Silva Herzog aventajó con 11.37 puntos a su contrincante más cercano.

Cuadro 3.5: método de selección de candidato y diferencia entre el primero y segundo lugar: 2000

Partido	Método	Diferencia entre el primero y el segundo lugar (%)
PRD	Elección interna con posibilidad de afiliación el día de la votación	67.81
PAN	Convención Regional	34.64
PRI	Elección abierta	11.37

Fuente: elaboración propia

Estos procesos no mostraron la misma tendencia observada en 1997, en donde entre más amplio fue el cuerpo incluido en la decisión, mayor nivel de competitividad se observaba. Es cierto que el proceso más abierto, el del PRI, fue el que presentó una menor diferencia entre el primero y el segundo lugar (de 11.37 por ciento); pero el segundo más abierto, el de PRD, fue el que menor competitividad presentó y ni siquiera sumando la votación de todos los opositores se puede hablar de algún nivel importante de competitividad –la diferencia entre el ganador y la oposición en conjunto fue de 52.51 por ciento–.

TRAYECTORIA

Cuadro 3.6: trayectoria política de los candidatos a jefe de gobierno: 2000

Candidato	Trayectoria
Andrés Manuel López Obrador	Político tabasqueño. Adquirió notoriedad política mediante la organización de diversos actos de protesta en contra de los supuestos fraudes electorales y para demandar beneficios sociales en Tabasco. Fue presidente nacional del PRD de 1996 a 1999.
Santiago Creel Miranda	Abogado litigante y académico. Entra a la política como Consejero Electoral del Consejo General del IFE (1994 a 1996). Después Comienza su carrera partidista cuando el PAN lo postula a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal, afiliándose a este partido en 1999.
Jesús Silva Herzog Flores	Prestigiado economista, se desempeñó como secretario de Hacienda durante las administraciones de José López Portillo y Miguel de la Madrid, renunciando al cargo “por diferencias en la conducción económica del gobierno”. Salinas lo nombra embajador de México en España (1991-1993) y secretario de Turismo (1993-1994). Bajo el gobierno de Zedillo fue embajador de México con EU.

Fuente: elaboración propia

De nueva cuenta, en los tres partidos se eligió a un personaje ajeno a la estructura partidista. Andrés Manuel López Obrador, candidato del PRD, era un político tabasqueño que apuntaló su presencia pública a nivel nacional organizando marchas de protesta y plantones en el DF, y para el año 2000 ya era un líder nacional de relevancia. Santiago Creel, candidato del PAN, no tenía trayectoria en el partido, mucho menos a nivel DF, antes de

ingresar a la política se ocupaba en un despacho de abogados y en labores académicas. Finalmente, Jesús Silva Herzog, candidato del PRI, era un destacado economista cuya trayectoria política se había desarrollado en la administración pública federal, y no había tenido contacto con la estructura del PRI capitalino.

Todos ellos tuvieron contrincantes con trayectoria en el partido a nivel DF, pero, como ya se señaló, ninguno fue capaz de hacerles frente. Y, a mi modo de ver, esto indica que, a pesar de que los mecanismos formales permitan la participación directa o indirecta de las bases, la élite nacional sigue manteniendo el control de las decisiones que involucran a los partidos en el DF.

FACTORES DETERMINANTES

Aunque los tres candidatos coinciden en el hecho de ser personajes en cierto sentido ajenos a la estructura partidista en el DF, cada uno llegó a la nominación por distintos motivos.

Andrés Manuel López Obrador no le debe la candidatura a nadie. Cuauhtémoc Cárdenas, siendo aún el principal líder del partido, no impuso al tabasqueño, pues éste ya se había encumbrado como un líder fuerte. Es cierto que sin el visto bueno de Cárdenas su postulación se hubiera complicado, pero de ninguna manera lo impuso, simplemente no se opuso.

La candidatura de Creel no se explica sin considerar la estrecha relación que mantenía con el candidato panista a la presidencia, Vicente Fox. Siendo una figura externa, no sólo a la estructura del partido en el DF, sino del panismo en general, sin el apoyo de Fox difícilmente hubiera sido considerado para ocupar la candidatura.

Jesús Silva Herzog por su parte, desde el principio contó con la cúpula del partido. Cómo explicar la decisión del Consejo Político Nacional del eliminar los candados establecidos en los estatutos que le impedían participar, si no es señalando la intención exclusiva de favorecerlo. En el DF fue el Movimiento Territorial quien lo arropó, y su apoyo fue fundamental, pues el método de elección abierta obliga a movilizar la mayor cantidad de votos posible, y son justamente sus miembros quienes tenían la capacidad de hacerlo.

Capítulo III

LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN 2006

Al acercarse el proceso de renovación de la jefatura de gobierno en 2006, el sistema de partidos poseía características inéditas. Fruto de las elecciones en 2000, por primera vez el presidente de la República pertenecía a un partido que no era el PRI (Vicente Fox ganó postulado por el Partido Acción Nacional). El PRI seguía siendo un partido importante, pero sin un líder reconocido, como otrora lo era el presidente en funciones, el partido vivió un conflicto tras otro mientras los grupos internos peleaban por cotos de poder.

En el DF el PRD se había consolidado como el partido más importante, pues en 2000 retuvo la jefatura de gobierno, la mayoría de las delegaciones políticas y la mayoría de escaños en la ALDF. Para el año 2006, además de mantener la jefatura de gobierno, gobernaba 13 de las 16 delegaciones del DF y contaba con 37 de 66 curules en el órgano legislativo.

Al ser la capital del país, lo que ocurre en la ciudad de México adquiere una resonancia nacional, pero durante el sexenio 2000-2006 esta característica se multiplicó gracias al conflicto entre Andrés Manuel López Obrador, jefe de gobierno de extracción perredista, y el panista Vicente Fox, presidente de México. Desde el comienzo del sexenio ambos personajes intercambiaron críticas con relación a las políticas públicas implementadas por cada uno, pero el conflicto se exacerbó a partir de 2004, cuando se mostraron en televisión videos de colaboradores de López Obrador realizando presuntos actos de corrupción. Y el punto más álgido entre ambos personajes llegó cuando se intentó desaforar al jefe de gobierno con la clara intención de sacarlo de la competencia por la presidencia de la República.¹⁷⁶

En realidad, estas acciones más que perjudicarlo terminaron por catapultar su imagen, pues además de adquirir un mayor protagonismo en los medios (incluso a nivel internacional),

¹⁷⁶ Pérez Fernández del Castillo, Germán, *México 2006. Las elecciones que dividieron al país*, México, FCPyS-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2008, pp. 25-30.

pudo mostrarse como una “víctima” ante los ojos de muchos ciudadanos. Asimismo, con un discurso a favor de los más desfavorecidos en un país en donde más de la mitad es pobre y con un partido acostumbrado a los liderazgos personalizados, es fácil entender como López Obrador se convirtió en el líder que representó a la izquierda en las elecciones de 2006.

En medio del conflicto PAN-PRD, el PRI a nivel federal optó por una actitud pasiva, “esperando que el conflicto redundara en pérdida de apoyo ciudadano a sus oponentes y en suma de simpatizantes a su favor”, pero los hechos no siguieron esta lógica, el partido perdió protagonismo y esto, sumado a sus conflictos internos, le impidió colocarse como una opción ganadora.¹⁷⁷

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido de la Revolución Democrática

En el año 2006 tres corrientes dominaban el PRD local: Izquierda Democrática Nacional (IDN), Nueva Izquierda (NI) y Unidad y Renovación (UNyR). IDN era la de mayor peso, contaba con el respaldo de organizaciones como el Frente Popular Francisco Villa, la Asamblea de Barrios y los taxis pirata “panteras”. Sus militantes presidían 12 de los 16 Comités Delegacionales: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco. 7 de 13 jefes delegacionales perredistas pertenecían a este grupo: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Xochimilco; contaba además con 65 representantes en el Consejo Estatal; con 17 diputados locales; y 8 integrantes en el Comité Ejecutivo Estatal. Liderada por René Bejarano, a raíz de los videoescándalos dejó de ser la Corriente Izquierda Democrática (CID) para transformarse en la actual IDN.

La segunda corriente con mayor fuerza en el DF era Nueva Izquierda. Tenía 48 Consejeros Estatales; 11 diputados; 7 miembros del Comité Ejecutivo Estatal; 2 jefes delegacionales, Iztapalapa y Venustiano Carranza; y la presidencia de 4 comités delegacionales: Miguel

¹⁷⁷ Reveles, Francisco, “El sistema de partidos y el presidente de la República: relaciones e interacciones”, en: Peschard, Jacqueline (coord.), *2 de julio. Reflexiones y alternativas*, México, UNAM, 2007, pp. 229-251.

Hidalgo, Iztapalapa, Milpa Alta y Venustiano Carranza. A nivel nacional sus dirigentes eran el senador Jesús Ortega y el secretario de gobierno del DF, Jesús Zambrano. En el DF su principal líder era el diputado federal René Arce.

Por último, la tercera corriente en importancia era UNyR, cuyo antecedente se halla en el grupo de los “roscas”, aglutinador de los simpatizantes de Rosario Robles y Cuauhtémoc Cárdenas. Al igual que IDN, cambiaron su nombre después de los videoescándalos. Ocupaban 37 lugares en el Consejo Estatal, 6 en el Comité Ejecutivo y 8 diputaciones. Gobernaban las delegaciones de Tlálpan, Iztacalco y Tlahúac, y no tenían Presidencias Delegacionales del partido. Su dirigente principal era el jefe delegacional de Iztacalco, Armando Quintero.¹⁷⁸

Desde mayo de 2005 comenzaron los destapes de quienes pretendían contender por la candidatura del PRD a jefe de gobierno. El primero en señalar sus aspiraciones fue el secretario de Desarrollo Social del gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, pero precisó que “esperará la convocatoria para dejar el cargo”.¹⁷⁹ En el mismo mes, el entonces senador perredista, Jesús Ortega, también reveló la intención de competir.¹⁸⁰ Además de Pablo Gómez¹⁸¹, líder de la fracción perredista en la Cámara de Diputados, y Armando Quintero, jefe delegacional de Iztacalco.¹⁸²

Además de ellos, el senador perredista, Demetrio Sodi, declaró que buscaría ser candidato al gobierno del DF “con o sin el Partido de la Revolución Democrática”, pues consideró que “los dados están cargados a favor de Marcelo Ebrard”, y tras negociar con varios partidos, el 16 de agosto renunció al PRD y busco la candidatura en el PAN y en otros partidos.¹⁸³ La experredista y exjefa de gobierno sustituta del DF, Rosario Robles, señaló que si Ebrard resultaba postulado por el PRD, ella participaría como su oponente, pero esta amenaza no fue cumplida.¹⁸⁴

¹⁷⁸ *El Universal*, 18 de julio de 2005.

¹⁷⁹ *El Universal*, 22 de mayo de 2005.

¹⁸⁰ *El Universal*, 24 de mayo de 2005.

¹⁸¹ *El Universal*, 30 de mayo de 2005.

¹⁸² *El Universal*, 11 de julio de 2005.

¹⁸³ *El Universal*, 25 de mayo y 1 de julio de 2005; *La Jornada*, 17 de agosto de 2005.

¹⁸⁴ *La Crónica de Hoy*, 8 de junio de 2005.

Marcelo Ebrard comenzó su carrera política en el PRI, fue secretario general de este partido en la capital (1989-1990) y secretario general del Departamento del DF (1992-1993). Después de que Manuel Camacho Solís perdiera la candidatura presidencial en 1994, Ebrard renunció al PRI; en 1997 fue diputado federal postulado por el Partido Verde, pero renunció a este partido para declararse legislador independiente. En el 2000 fue candidato a jefe de gobierno por el Partido del Centro Democrático, sin embargo, declinó a favor de Andrés Manuel López Obrador. En el 2002 se convirtió en el secretario de Seguridad Pública del DF, luego de que Leonel Godoy renunciara para buscar la gubernatura de Michoacán. En este puesto, en el 2004 enfrentó acusaciones de negligencia en el “caso Tláhuac”, en el que agentes de la Policía Federal Preventiva fueron linchados por locatarios al confundírseles con secuestradores; fue cesado por el presidente Fox, pero López Obrador lo mueve a la secretaria de Desarrollo Social, luego de que la acusación del mandatario federal fuera vista como un golpe político.¹⁸⁵

A pesar de su corta militancia en el PRD, Marcelo Ebrard encabezaba las preferencias electorales de los capitalinos. De acuerdo con una encuesta de opinión del periódico *El Universal*, de entre 56 a 59 por ciento de los capitalinos votaría por Ebrard, mientras que por Ortega, Encinas o Gómez lo haría el 48 por ciento.¹⁸⁶ Sus oponentes, sin embargo, no dejaron de cuestionar su pertenencia a la izquierda, y ante el presunto apoyo que AMLO le daba, decidieron aglutinarse y nombrar un representante para que contendiera en contra de él por la candidatura. Representantes de todos los precandidatos, excepto de Ebrard, ofrecieron una conferencia de prensa en la que señalaron la intención de competir unidos en contra del secretario de Desarrollo Social, señalando que a él no se le invitaba “porque no representa a la izquierda tradicional”.¹⁸⁷

Finalmente, acordaron que el precandidato que represente a quienes se manifiestan en contra de la candidatura de Ebrard sea electo mediante una encuesta practicada entre los ciudadanos que habitaban en el DF. La diferencia entre el 1 y el 2 lugar debía de ser de 7

¹⁸⁵ Pérez Varela, Alejandro, “Marcelo Ebrard. El pragmático imperfecto”, en: Zepeda Patterson, Jorge (Coord.), *op. cit.*, 2011, pp. 149-153.

¹⁸⁶ *El Universal*, 6 de junio de 2005

¹⁸⁷ *El Universal*, 14 de julio de 2005.

puntos, y de no lograrse se realizaría una elección primaria abierta entre los capitalinos.¹⁸⁸ Al oficializar su acuerdo señalaron la creación del grupo “Todos Unidos con la Izquierda” (TUCOI).¹⁸⁹ El dinero para el proceso lo otorgarían los precandidatos. Cada uno debió aportar 276 mil pesos para la encuesta y 1 millón en caso de ser necesaria la elección interna.¹⁹⁰ Las encuestadoras elegidas fueron: Consulta Mitofsky, Parametría y Olivares y Plata. La pregunta fue: si hoy fuera la elección para elegir candidato a jefe de gobierno del DF, ¿por cuál de las siguientes personas votaría usted? El nombre de los aspirantes se rotaría, a fin de que cada uno encabece la lista, y sin existir un claro ganador no se revelarían los resultados.¹⁹¹

Los precandidatos participaron en 4 debates y en el primero de ellos Marcelo Ebrard asistió, aunque no fue invitado, los demás aspirantes centraron sus críticas en la actuación del ex secretario de Desarrollo Social.¹⁹² Miembros de IDN, corriente que apoyó a Ebrard, buscaron la inclusión de éste en la encuesta, pero los demás precandidatos no lo aceptaron.¹⁹³

El 29 de septiembre se dio a conocer al triunfador. Jesús Ortega se convirtió en el precandidato del grupo TUCOI que compitió contra Ebrard por representar al PRD en las elecciones para jefe de gobierno, obtuvo más de 7 puntos por arriba del segundo lugar, pero no se informó el porcentaje de simpatizantes que lo apoyaron ni quien ocupó el segundo y el tercer sitio.¹⁹⁴

Ortega contaba con una larga trayectoria en la izquierda. Ya en 1977 era dirigente del Partido Socialista de los Trabajadores, y en 1986 participó en la formación del Partido Mexicano Socialista. Miembro fundador del PRD, de 1994 a 1996 fue coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados. En 1996 asume como

¹⁸⁸ *El Universal*, 29 de julio de 2005.

¹⁸⁹ *El Universal*, 4 de agosto de 2005.

¹⁹⁰ *El Universal*, 8 de agosto de 2005.

¹⁹¹ *El Universal*, 15 de septiembre de 2005.

¹⁹² *El Universal*, 30 de agosto de 2005.

¹⁹³ *El Universal*, 3 de septiembre de 2005.

¹⁹⁴ *El Universal*, 30 de septiembre de 2005.

secretario general del PRD y en el 2000 es electo senador y coordinador de la fracción del PRD en este órgano legislativo hasta el año 2005.¹⁹⁵

El 26 de septiembre de 2005 el Consejo Estatal del PRD en el DF aprobó por unanimidad la convocatoria para elegir candidato al gobierno del DF. El método elegido fue el de “votación universal, libre, directa y secreta de todos los ciudadanos del DF”. El día de la elección sería el 4 de diciembre de 2005, y para ello se instalarían mil 322 centros de votación además de 30 centros adicionales, con el fin de salvar dificultades orográficas o de distancia. Los aspirantes debían tener al menos 6 meses como militantes, estar al corriente de sus cuotas, presentar un proyecto de gobierno por escrito y el aval de 25 por ciento de Comités Estatales y 25 por ciento de Comités Delegacionales. El registro se realizaría del 20 al 24 de octubre y el tope de campaña se estableció en 3 millones de pesos.¹⁹⁶ No obstante, se decidió adelantar el registro “con el propósito de evitar cumplir con el acuerdo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para el retiro de propaganda de ante campañas”. Además de que el tope se amplió a 4.1 millones de pesos “debido a que la precampaña se ampliaría”.¹⁹⁷

Las aspiraciones de Ebrard fueron atacadas mucho antes de su registro formal como pre candidato. A principios de agosto de 2005 el entonces diputado local panista Obdulio Ávila Mayo divulgó un video en el que aparece Miguel Bortolini, jefe delegacional de Coyoacán, y Miguel Sosa, candidato a presidir el Comité Delegacional en la misma delegación, llamando a votar a favor de Ebrard en un acto con beneficiarios de programas sociales del Gobierno del Distrito Federal. A raíz de ello, el CEN del PRD acordó suspender los derechos políticos como militantes a Bortolini y a Sosa, pero no a Ebrard pues se argumentó que “después de ver el video éste [Ebrard] no hace ninguna promoción política electoral”.¹⁹⁸

Durante el mismo mes se discutió la no pertenencia de Ebrard al PRD. La mesa directiva del Consejo Estatal del PRD-DF dijo no encontrar “ningún antecedente de promoción o resolución del registro de Marcelo Ebrard como militante del partido” y bajo ese argumento

¹⁹⁵ ortegajesus.blogspot.mx. [consulta: 20 de agosto de 2012.]

¹⁹⁶ *El Universal*, 27 de septiembre de 2005.

¹⁹⁷ *El Universal*, 5 de octubre de 2005.

¹⁹⁸ *El Universal*, 9 de agosto de 2005; *La Jornada*, 9 de agosto de 2005.

se intentaba sacarlo de la contienda. Al respecto, Marcelo Ebrard afirmó que se trataba de un pretexto inventado con la “intencionalidad de aplicar la lógica del desafuero en el interior del partido” al que dijo pertenecer desde 2004.¹⁹⁹ No obstante, después de una investigación el Comité Ejecutivo Nacional ratificó la afiliación de Ebrard, señalando que pertenece al partido desde el 12 de septiembre de 2004.²⁰⁰

De acuerdo con una encuesta de opinión de *El Universal*, en agosto de 2005 Ebrard tenía 10 puntos de ventaja sobre Ortega en las preferencias electorales de la población en general; y 14 sobre los que se declararon simpatizantes del PRD.²⁰¹ Su popularidad se explica, en parte, por la cercanía con AMLO, en ese entonces el personaje perredista con mayor popularidad a nivel nacional. Pero también por su condición de secretario de Desarrollo Social. Marcelo Ebrard, ya en precampaña, asistía a eventos con los beneficiarios de los distintos programas sociales del gobierno del DF y pedía el voto a su favor.²⁰²

Ortega, por su parte, intentó remontar las preferencias con una agresiva campaña publicitaria. De acuerdo con el diputado local del PRD Adrián Pedrozo, el senador habría gastado, para septiembre de 2005, 20 millones de pesos, por lo que pidió la intervención de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia ante el “derroche de recursos”. El diputado acompañó su denuncia con 28 fotos de bardas y espectaculares rentados por Ortega.²⁰³

La confrontación Marcelo Ebrard vs Jesús Ortega representó una lucha entre las dos corrientes más importantes del PRD-DF. IDN apoyó a Marcelo Ebrard y NI a Jesús Ortega. Pero también significó la confrontación entre Andrés Manuel López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas, ya que cada uno apoyó a uno de los contendientes.

Cárdenas se dedicó a apoyar a Ortega y a criticar a Ebrard. Calificó a Ortega como “el único candidato real del PRD para el gobierno capitalino”, y señaló que Ebrard no representa a la

¹⁹⁹ *El Universal*, 18 de agosto de 2005, *La Crónica de Hoy*, 20 de agosto de 2005.

²⁰⁰ *El Universal*, 31 de agosto de 2005.

²⁰¹ *El Universal*, 24 de agosto de 2005.

²⁰² *El Universal*, 17 y 18 de julio de 2005.

²⁰³ *La Jornada*, 5 de septiembre de 2005.

izquierda y que si éste tuvo diferencias políticas con Salinas fue sólo “porque no les cumplieron sus deseos políticos.”²⁰⁴

Por su parte, Ebrad era el preferido de Andrés Manuel López Obrador, quien en una entrevista con el periódico *La Jornada* respondió a la pregunta: ¿A quién preferiría como candidato?, señalando que: “Me gustaría que ganara Marcelo Ebrard, por varias razones; dos fundamentales: es el que tiene más experiencia de gobierno y es el que está mejor posicionado. Con él podríamos obtener más puntos de ventaja para la elección presidencial. Quiero aclarar que si Jesús Ortega logra la candidatura llevaría también al PRD al triunfo [...] pero Marcelo Ebrard ganaría con mayor margen [...] considero que Ebrard objetivamente tiene más experiencia”.²⁰⁵

Finalmente el 4 de diciembre de 2005 se llevó a cabo la jornada electoral para elegir candidato. Con 274 mil 297 votos (58.67%), Marcelo Ebrard se convirtió en el abanderado del PRD. Su contrincante, Jesús Ortega, obtuvo 193 mil 195 votos (41.33%). Acudieron a votar 497 mil 496 ciudadanos, 30 mil 005 votos fueron anulados, y pudieron instalarse 2 mil 103 casillas, faltando sólo 7 para cubrir el total programado.

²⁰⁴ *El Universal*, 13 de julio y 5 de noviembre de 2005.

²⁰⁵ *La Jornada*, 25 de noviembre de 2005.

Cuadro 4.1: resultados de la elección para elegir candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el PRD.

Delegación	Marcelo Ebrard		Jesús Ortega		Votación total	Porcentaje
	Votación	Porcentaje	Votación	Porcentaje		
Álvaro Obregón	20 958	64.34	11 614	35.65	32572	6.96
Azcapotzalco	14 777	61.61	9 207	38.38	23984	5.13
Benito Juárez	8 622	69.99	3 696	30.00	12318	2.63
Coyoacán	24 324	70.53	10 161	29.46	34485	7.37
Cuajimalpa	4 845	67.77	2 304	32.22	7149	1.52
Cuauhtémoc	23 169	71.40	9 278	28.59	32447	6.94
Gustavo A. Madero	36 136	59.51	24 574	40.47	60718	12.98
Iztacalco	13 885	54.39	11 642	45.60	25527	5.46
Iztapalapa	50 305	46.70	57 410	53.29	107715	23.04
Magdalena Contreras	6 202	54.95	5 083	45.04	11285	2.41
Miguel Hidalgo	9 603	60.27	6 328	39.72	15931	3.40
Milpa Alta	4 000	52.49	3 620	47.50	7620	1.62
Tláhuac	8 006	54.11	6 789	45.88	14795	3.16
Tlalpan	19 080	66.42	9 645	33.57	28725	6.14
Venustiano Carranza	15 553	52.32	14 169	47.67	29722	6.35
Xochimilco	14 832	65.89	7 675	34.10	22507	4.81
Total	274 297	58.67	193 195	41.32	467492	

Fuente: elaboración propia con datos de: *La Crónica de Hoy*, 5 de diciembre de 2005.

Como puede observarse en el cuadro 4.1, Ebrard obtuvo más votos que su contrincante en todas las delegaciones a excepción de Iztapalapa, hecho que no resulta fortuito pues es en ésta en donde Nueva Izquierda, corriente a la que pertenece Ortega, tiene mayor presencia. En la delegación Cuauhtémoc, Ebrard obtuvo el triunfo más holgado, alcanzando el 71.40 por ciento de la votación, hecho que tampoco resulta una casualidad pues es en ésta en donde la corriente que lo arropó (Izquierda Democrática Nacional) cuenta con fuerte arraigo.

El triunfo de Ebrard es fácilmente explicable si se considera que tenía los mayores niveles de popularidad, contó con el apoyo de la corriente mayoritaria en el PRD-DF (IDN), y el de Andrés Manuel López Obrador, un personaje con autoridad incuestionable dentro del partido y en una buena parte de la sociedad. Ortega recibió el apoyo del TUCOI y de Cárdenas, pero el liderazgo de este último ya estaba muy disminuido en comparación con el que llegó a ejercer años atrás.

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido Acción Nacional

Para el proceso electoral del año 2006 el panismo capitalino se encontraba mermado. En los últimos comicios (2003) perdió varias posiciones ganadas en el 2000. Además de que su dirigencia se vio envuelta en un serio escándalo de corrupción por la venta de candidaturas.

En el 2000 ganó 6 de las 16 jefaturas delegacionales, por primera vez en disputa: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa y Venustiano Carranza, además de 14 diputaciones locales de mayoría relativa y 3 de representación proporcional. En contraste, en el año 2003 ganó sólo 2 delegaciones: Benito Juárez y Miguel Hidalgo, y 3 diputaciones locales de mayoría (aunque 13 de representación proporcional). Ciertamente, el triunfo en el 2000 se explica en buena medida por la popularidad de su candidato presidencial (Vicente Fox) y el arrastre que tuvo para todo el partido. Su fracaso en el 2003, sin duda lo debilitó.

El PAN se encontraba poco arraigado en el territorio. De acuerdo con Reveles, para los comicios de 2003 el partido solamente tuvo representantes en el 35% de las mesas receptoras de voto.²⁰⁶ Para empeorar las cosas, en ese mismo año la dirigencia local se vio envuelta en un escándalo de corrupción en el que un grupo de dirigentes encabezados por el secretario general adjunto, José Luis Torres Ortega, promovían la venta de candidaturas para los comicios de 2003. Los medios se encargaron de hacer público el asunto, pero el

²⁰⁶ Reveles Vázquez, Francisco, *op. cit.*, 2011, p. 219

panismo inmediatamente cerró filas y evitó ventilar más el tema. Poco después los involucrados tuvieron que abandonar la militancia.²⁰⁷

Al iniciar la contienda interna por la candidatura panista al gobierno del DF varios personajes eran señalados como posibles candidatos: el senador Demetrio Sodi; el ex canciller Jorge Castañeda; el ex diputado local Fernando Pérez Noriega; el senador Jesús Galván; el jefe delegacional de Benito Juárez Fadlala Akabani; la secretaria de Desarrollo Social Josefina Vázquez Mota; la primera dama Marta Sahagún; y el canciller Luis Ernesto Derbez.

Sin embargo, la postulación de Derbez fue sólo un rumor pues él mismo aclaró que la candidatura “no le interesa”.²⁰⁸ Por su parte, Vázquez Mota también se auto descartó al señalar que “quiere terminar su gestión en la dependencia hasta el 30 de noviembre”. Y Marta Sahagún también fue descartada.²⁰⁹

Fadlala Akabani informó que “no ve con buenos ojos las intenciones de Demetrio Sodi”, pero para decidirse a competir por la nominación primero aplicaría una encuesta para conocer el grado de simpatía que tiene entre los capitalinos. Al final no se postuló.²¹⁰ El Secretario General del partido, Alejandro Zapata, había mencionado a Jorge G. Castañeda como una alternativa del partido para contender por la jefatura de gobierno²¹¹; en el mismo sentido, el presidente del partido en el DF, Carlos Gelista, señaló que aunque no había existido un acercamiento formal “eventualmente se buscaría.”²¹² No obstante, el ex canciller no se inscribió al proceso. Por otro lado, los panistas Fernando Pérez Noriega y Jesús Galván sí formalizaron su registro. Además del ex priista y ex perredista Demetrio Sodi.

Diputado federal (1988-1991) y asambleísta (1991-1994) por el PRI, Demetrio Sodi renuncia a este partido en 1994, año en que es electo diputado federal postulado por el PRD. En 1997 ingresa al partido del sol azteca y gana una curul bajo sus siglas en la

²⁰⁷ *Ibid.*, pp. 197-198.

²⁰⁸ *El Universal*, 17 de octubre de 2005.

²⁰⁹ *El Universal*, 1 de septiembre de 2005.

²¹⁰ *El Universal*, 23 de agosto y 14 de octubre de 2005.

²¹¹ *El Universal*, 18 de agosto de 2005.

²¹² *El Universal*, 23 de agosto de 2005.

ALDF; luego, en el año 2000, ingresa a la Cámara de Senadores. Al considerar que en este partido la candidatura estaba decidida a favor de Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del DF, Demetrio Sodi intentó encabezar una coalición con partidos y organizaciones de oposición para poder competir con el PRD por la jefatura de gobierno en el año 2006. En entrevista señaló que se encontraba en conversaciones “con Convergencia, Alianza Social, el Partido del Magisterio, Alianza Socialdemócrata y Campesina, así como con organizaciones como opción ciudadana; la idea es hacer un gran frente para rescatar la ciudad”, declaró.²¹³ Al conocer sus intenciones, el presidente del PAN-DF, Carlos Gelista, señaló que “Demetrio Sodi de la Tijera tiene ‘puertas abiertas en Acción Nacional’ para inscribirse en el proceso interno y contender por la candidatura a la jefatura de gobierno de la ciudad, siempre y cuando primero renuncie al PRD y adopte los principios del albiazul”.²¹⁴

Sodi buscaba una “gran coalición” y no únicamente ni primordialmente la candidatura del PAN. De hecho, señaló que a él lo buscó el PAN y no al revés: “yo no fui quien buscó al PAN. A mí me invitaron a una reunión para ver la posibilidad de formar una alianza; si se puede, qué bueno”, manifestó.²¹⁵ Su marcada independencia se observó además en el rechazo a afiliarse al partido y a suscribir sus documentos básicos, aunque finalmente éstos si los suscribió.²¹⁶ Su fortaleza se apuntaló en el hecho de contar con el apoyo de varias personalidades panistas, como el de la senadora Cecilia Romero; el senador y secretario de Acción Gubernamental Juan José Rodríguez Prats; el diputado Miguel Toscano y el coordinador de los diputados locales panistas José Espina, quienes formaron un comité de apoyo a su candidatura.²¹⁷ Sodi también contó con el apoyo de la diputada federal Patricia Garduño; y los assembleístas Jorge Lara, Obdulio Ávila, Carlos Flores, Gabriela González, Sofía Figueroa, Jesús López Sandoval, Federico Doring y Jorge Triana.²¹⁸ Además del apoyo de personas cercanas a los precandidatos presidenciales como Mariana Gómez de Campo, cercana a Felipe Calderón; Antonio Díaz, ligado con Santiago Creel; y René Bolio,

²¹³ *El Universal*, 8 de junio de 2005.

²¹⁴ *El Universal*, 6 de junio de 2005.

²¹⁵ *El Universal*, 8 de junio de 2005.

²¹⁶ *El Universal*, 22 de octubre de 2005.

²¹⁷ *El Universal*, 24 de agosto de 2005.

²¹⁸ *El Universal*, 22 de octubre y 29 de noviembre de 2005.

secretario particular de José Luis Luege, quien apoyó a Alberto Cárdenas.²¹⁹ De ahí que Sodi consiguiera sin problemas la aprobación del CEN del PAN para inscribirse como precandidato externo.²²⁰

Sus contrincantes fueron Fernando Pérez Noriega y Jesús Galván. El primero había ocupado diversos cargos partidistas desde 1985, había sido diputado federal y local; y, en el año 2000, había intentado obtener la candidatura a la jefatura de gobierno, pero fue derrotado por Santiago Creel. Contaba con el apoyo del jefe delegacional de Miguel Hidalgo, Fernando Aboitiz; del ex titular de la misma demarcación, Arne Aus Den Ruthen; de la exjefa delegacional de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, de Gabriela Salido, integrante del Comité Directivo Regional; del Consejero Antonio Oviedo; y de Ricardo García Cervantes, miembro del Consejo Nacional.²²¹

Jesús Galván Muñoz, abogado por la UNAM y miembro activo desde 1976, había sido secretario ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional del PAN (1993-1996); diputado en la ALDF (1997-2000); y en el año 2000 fue electo senador por el DF.²²² Como él mismo señaló, compitió por la senaduría en contra de Demetrio Sodi y derrotó “con más de 320 mil sufragios”. Por lo que insistía en que postular a Sodi creyendo que traería más votos de los que puede conseguir un panista, es un error.²²³

El método aprobado fue el de “elección directa” en la que todos los miembros activos residentes en el DF, registrados hasta el 29 de octubre de 2005 en el padrón del Registro Nacional de Miembros, podrían participar. Los aspirantes debían entregar además de sus documentos personales la firma de apoyo de por lo menos 120 militantes activos, no más de 40 de una misma delegación, y una carta en la que suscribían los principios y el programa de acción del partido. La elección se realizaría en 29 de enero en un solo centro de votación (expo reforma) y el ganador sería quien consiga el 50 por ciento más uno de los votos válidos emitidos; si ninguno de los tres candidatos lo lograra, en la segunda ronda participarían únicamente los dos punteros. Cabe mencionar que los candidatos a diputados

²¹⁹ *El Universal*, 24 de agosto de 2005.

²²⁰ *El Universal*, 28 de octubre de 2005.

²²¹ *El Universal*, 14 de junio y 28 de noviembre de 2005; *La Jornada*, 13 de octubre de 2005.

²²² Pérez Franco, Aminadab, *op. cit.*, p. 134.

²²³ *La Jornada*, 4 de diciembre de 2005.

(locales y federales) y delegados recibirían un curso de capacitación en donde se estudiaría la historia, doctrina y documentos básicos del partido y sin aprobarlo no podrían participar, pero en el caso de los candidatos a la jefatura de gobierno se decidió no aplicar ninguna evaluación.²²⁴

Los aspirantes celebraron un único debate en la sede del PAN-DF, el 24 de enero de 2006, en él prevalecieron los ataques de Jesús Galván y Fernando Pérez Noriega en contra de Demetrio Sodi, a quien calificaron de “oportunista y mercenario de la política”, además de señalar que había gastado más de 70 millones de pesos en publicidad cuando el tope aprobado era de 7 millones.²²⁵ Cifra no ajena a la realidad pues desde principios de enero Sodi reconoció que “ya había cubierto el tope permitido por el partido” por lo que, señaló, había suspendido su campaña en radio y TV.²²⁶ De acuerdo con el periódico *El Universal*, utilizando las tarifas publicadas en el “Directorio de medios audiovisuales de 2005”, Sodi habría gastado en su precampaña 89 millones 516 mil 387 pesos.²²⁷ Juan Almazan, encargado de las finanzas del precandidato, señaló que la mayor parte del financiamiento se obtuvo de donaciones, la mayoría de las cuales fueron de gente ajena al partido, “la lista de los donantes es muy grande”, dijo. Asimismo, señaló que se organizaron desayunos, comidas y cenas con boleto de acceso de 10 mil pesos por persona. Aun así, comentó que todavía se cuenta con una deuda de 4 millones a las televisoras y otros proveedores.²²⁸

La jornada electoral se llevó a cabo el 29 de enero de 2006 y el ganador fue Demetrio Sodi quien, a pesar de que él mismo no puede votar por no ser miembro del PAN, obtuvo 1 859 votos (63.69 por ciento); al alcanzar más del 50 por ciento de los sufragios obtuvo la nominación desde la primera ronda. Jesús Galván logró 614 (21.03 por ciento) y Fernando Pérez Noriega 446 (15.28 por ciento). De los 5 391 panistas registrados para la elección acudieron a votar 2 954 (54.8 por ciento); 36 votos fueron declarados nulos.

²²⁴ Convocatoria a la elección del candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal que postulará el Partido Acción Nacional para el periodo 2006-2012, PAN, México, D.F., a 17 de noviembre de 2005; *El Universal*, 13 de julio y 28 de noviembre de 2005, y 29 de enero de 2006; *La Jornada*, 14 de noviembre de 2005.

²²⁵ *El Universal*, 25 de enero de 2006

²²⁶ *El Universal*, 12 de enero de 2006.

²²⁷ *El Universal*, 30 de enero de 2006.

²²⁸ *El Universal*, 27 de enero y 1 de febrero de 2006.

Cuadro 4.2: resultados del proceso de selección de candidato a jefe de gobierno, PAN*

Delegación	Demetrio Sodi	Fernando Pérez	Jesús Galván	Total
Álvaro Obregón	152 (72.38)	14 (6.66)	44 (20.95)	210
Azcapotzalco	186 (54.70)	109 (32.05)	45 (13.23)	340
Benito Juárez	243 (74.31)	23 (7.03)	61 (18.65)	327
Coyoacán	204 (75.83)	26 (9.66)	39 (14.49)	269
Cuajimalpa	50 (66.66)	6 (8)	19 (25.33)	75
Cuauhtémoc	87 (50.87)	24 (14.03)	60 (35.05)	171
Gustavo A. Madero	225 (69.23)	47 (14.46)	53 (16.30)	325
Iztacalco	70 (66.03)	10 (9.43)	26 (24.52)	106
Iztapalapa	86 (43)	20 (10)	94 (47)	200
Magdalena Contreras	31 (39.24)	39 (49.36)	9 (11.39)	79
Miguel Hidalgo	151 (65.36)	32 (13.85)	48 (20.77)	231
Milpa Alta	33 (57.89)	24 (42.10)	0	57
Tláhuac	45 (73.77)	2 (3.27)	14 (22.95)	61
Tlalpan	144 (79.55)	15 (8.28)	22 (12.15)	181
Venustiano Carranza	116 (58.88)	17 (8.62)	64 (32.48)	197
Xochimilco	36 (40)	38 (42.22)	16 (17.77)	90
Total	1859 (63.69)	446 (15.28)	614 (21.03)	2919

*Entre paréntesis los porcentajes

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por el PAN-DF

Como se muestra en el cuadro 4.2, Demetrio Sodi ganó en casi todas las delegaciones, con excepción de tres (Iztapalapa, Magdalena Contreras y Xochimilco); su mejor votación la logró en Tlalpan, en donde consiguió casi el 80 por ciento de los votos; y su peor, en Magdalena Contreras, en donde obtuvo el 39.24 por ciento. Fernando Pérez Noriega logró más votos que sus contrincantes en Magdalena Contreras y en Xochimilco, pero estas delegaciones no tuvieron un gran peso, al tener pocos militantes. Jesús Galván, por su parte, ganó en Iztapalapa, pero perdió en todas las demás, resaltando el caso de Milpa Alta, en donde no obtuvo un solo voto. La jornada se desarrolló de forma tranquila, sin reportarse

un solo incidente. Los perdedores se retiraron de inmediato al darse a conocer los resultados.²²⁹

A pesar de su nula trayectoria en el PAN, Sodi derrotó con facilidad a sus oponentes y obtuvo la candidatura panista. En mi opinión, esto se explica por el pragmatismo de los dirigentes del partido: decidieron respaldar a Sodi con la idea de que tendría mayores probabilidades de derrotar al PRD que los otros aspirantes. En este proceso, por lo tanto, influyó la condición del PAN como partido de oposición sin grandes expectativas de triunfo, pues de otro modo el proceso de selección de candidato hubiera atraído a otras personalidades panistas y difícilmente un candidato sin arraigo en el partido hubiera conseguido el apoyo de los liderazgos panistas.

Por último, conviene destacar que ésta fue la primera ocasión en la que se elige candidato a jefe de gobierno de DF con un presidente de la República de extracción panista. Empero, el presidente Fox no intentó influir en el proceso de nominación, ni a favor ni en contra de alguno de los precandidatos.

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido Revolucionario Institucional

En el año 2006 el PRI seguía siendo un partido débil, lastimado aún más por los resultados de la última elección. En el 2003, aunque ganó Milpa Alta –delegación con bajo peso poblacional y económico– obtuvo apenas 7 diputados en la ALDF, todos de representación proporcional, cuando en el 2000 había conseguido 16. La falta de incentivos selectivos, fruto de sus derrotas, aunada a la ausencia de un liderazgo fuerte, explican en buena medida el estancamiento de largo plazo de este partido.

En el último trienio adoptó una estrategia de confrontación con el gobierno perredista, sumándose en varias ocasiones al PAN en contra de la administración lopezobradorista, pero en otras tantas las denuncias procedían del propio PRI.²³⁰

²²⁹ *El Universal*, 30 de enero de 2006.

Por otra parte, al interior del partido reiteradamente se confrontaban diversos grupos con la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRI en el DF, María de los Ángeles Moreno, quien llegó a este cargo en 2005 como candidata única al negárseles a sus opositores el registro para participar. Tanto Arturo Barajas como Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre fueron sacados de la contienda por parte de la dirigencia local del partido. Del primero se dijo que no contaba con todos los requisitos, y al segundo se le suspendieron sus derechos como militante porque, supuestamente, organizó la toma del CEE, aunque poco después el TEPJF ordenó restituírseles.²³¹

Las principales confrontaciones se dieron por el reparto de cargos y por el destino de los recursos del partido. La imposibilidad de llegar a acuerdos provocó en algunos casos la salida de organizaciones del tricolor. En agosto, un grupo de 122 organizaciones de vendedores ambulantes, tianguistas, colonos, taxistas y locatarios del DF, agrupados en el “Movimiento de Organizaciones Sociales y de Comercio Popular” manifestó que saldrían del partido por las “componendas que hay entre María de los Ángeles Moreno y Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, a quien le están entregando varios cargo del partido por el chantaje que ha ejercido hacia la dirigencia capitalina y por no atender los reclamos de las bases”, aunque descartaron engrosar las filas del PRD.²³²

Dirigentes del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) y del Movimiento Territorial (MT) también denunciaron a la presidenta del PRI-DF, a quien acusaron de cerrarse al dialogo, de no informar con claridad el destino de los casi tres millones de pesos que mensualmente recibe el partido por concepto de prerrogativas, y de querer imponer políticos cercanos a ella en las candidaturas o en la dirigencia.²³³

El proceso de postulación de candidato a jefe de gobierno del DF en el PRI inició en febrero de 2005, cuando la presidenta del PRI-DF señaló que “Beatriz Paredes, Sebastián

²³⁰ Un ejemplo del primer caso se halla en el 2005 cuando se sumó a la denuncia penal en contra de Marcelo Ebrard, secretario de Desarrollo Social, y Miguel Bortolini, jefe delegacional de Miguel Hidalgo, por el presunto uso de programas sociales videograbados y presentados por Obdulio Ávila, diputado local panista. Ejemplo del segundo es la oposición y denuncia pública del “terrorismo fiscal” aplicado por el gobierno del Distrito Federal o el “estancamiento económico de la capital” promovidas por la fracción del PRI en la ALDF. *La Crónica de Hoy*, 9 y 15 de agosto y 26 de septiembre de 2005.

²³¹ *El Universal*, 5 y 13 de enero de 2005.

²³² *La Jornada*, 2 de agosto de 2005.

²³³ *La Jornada*, 13 de diciembre; *El Universal*, 19 de diciembre de 2005.

Lerdo de Tejada y Roberto Campa son buenos cuadros para buscar la candidatura del partido al gobierno capitalino”.²³⁴

Poco después, Paredes recibió el apoyo del Movimiento Territorial en la capital. Tonatiuh González Case, al momento de tomar protesta como nuevo dirigente de esta organización, señaló que Paredes “será su carta” para la jefatura de gobierno. Aseguró que ella cuenta con la trayectoria política y la experiencia necesaria para representar al tricolor en la contienda del próximo año ‘le guste a quien le guste, pero también le pese a quien le pese’”.²³⁵

Después, Manlio Fabio Beltrones, dirigente nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) señaló que el sector popular “apoyaría sin reservas la posible candidatura de Paredes Rangel”.²³⁶

Ante esto, la presidenta del PRI en el DF, María de los Ángeles Moreno, descartó otro posible candidato y señaló que Paredes “es la mejor para ser la candidata del partido a la jefatura de gobierno del Distrito Federal en la elección de 2006”.²³⁷

A ellos se sumó el Frente Juvenil Revolucionario cuando, en la toma de protesta de su representación en las 16 delegaciones, sus líderes “prometieron apoyar en su campaña a Beatriz Paredes para el gobierno del Distrito Federal”.²³⁸

Por último, integrantes de “Unidad Democrática”, mejor conocidos como el grupo TUCOM²³⁹, externaron su apoyo a la candidatura de Paredes, “vemos con enorme simpatía que alguien como Beatriz Paredes haya decidido buscar la candidatura al gobierno del Distrito Federal”, señaló el senador Enrique Jackson, uno sus integrantes.²⁴⁰

Al mismo tiempo, Paredes mantuvo una fuerte presencia en los medios. Incluso, el PRD solicitó al IEDF abrir una investigación por el presunto “excesivo gasto de spots en

²³⁴ *El Universal*, 2 de febrero de 2005.

²³⁵ *El Universal*, 9 de febrero de 2005.

²³⁶ *La Jornada*, 13 de marzo de 2005.

²³⁷ *El Universal*, 11 de mayo de 2005.

²³⁸ *El Universal*, 2 de julio de 2005.

²³⁹ Este grupo estaba conformado por el coordinador de senadores del PRI, Enrique Jackson; el ex gobernador del Estado de México, Arturo Montiel; el ex gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington; el ex gobernador de Nuevo León, Natividad González; y el ex gobernador de Coahuila, Enrique Martínez y Martínez. Su intención era evitar que Roberto Madrazo obtuviera la candidatura presidencial del PRI.

²⁴⁰ *La Jornada*, 14 de julio de 2005.

televisión”. Juan González, representante del PRD ante el IEDF, dijo que “tan sólo en dos meses Paredes gastó 25 millones de pesos en spots de televisión, además de los gastos en espectaculares, radio y bardas”.²⁴¹ En reacción, el representante del PRI ante el IEDF, Marco Antonio Michel, señaló que la denuncia es improcedente porque Paredes aun no se registra como precandidata, además de que la propaganda “carece de logotipo o de los colores del PRI”.²⁴² Los reclamos no detuvieron la campaña de Paredes.

Sin ser oficialmente la candidata, acompañó al recién declarado candidato presidencial del PRI, Roberto Madrazo, en una gira por la capital. Sin embargo, aclaró que su presencia sería sólo en su calidad de representante de la fundación Colosio en el DF, “ya que todavía no es candidata ni precandidata del PRI a la jefatura de gobierno del Distrito Federal”.²⁴³

En este momento no cabía ninguna duda de que su postulación no tendría marcha atrás. Finalmente, Beatriz Paredes fue la única precandidata registrada para competir por la candidatura a la jefatura de gobierno bajo las siglas PRI y el PVEM, ya que estos partidos firmaron un acuerdo de coalición para competir juntos.²⁴⁴ El domingo 5 de febrero Beatriz Paredes protestó como candidata de la alianza “Unidos por la Ciudad”, que formaron el PRI y el PVEM.²⁴⁵

Beatriz Paredes es un personaje con una larga trayectoria política. Fue gobernadora de su natal Tlaxcala (1987-1992); secretaria general del CEN del PRI (abril-diciembre de 1992); embajadora en Cuba (1993-1994); senadora (1997-2000) y diputada federal (1979-1982 y 2000-2003). Al asumir la candidatura se desempeñaba como representante de la Fundación Colosio en el DF.²⁴⁶

No era un secreto que Paredes tenía una estrecha amistad con María de los Ángeles Moreno²⁴⁷, pero éste no fue el único ni principal motivo por el que consiguió la candidatura. A mi modo de ver, Paredes recibió el apoyo de los precandidatos a la

²⁴¹ *El Universal*, 18 y 31 de agosto de 2005.

²⁴² *El Universal* 19 de agosto de 2005

²⁴³ *El Universal*, 26 de enero de 2006.

²⁴⁴ *El Universal*, 1 de febrero de 2006.

²⁴⁵ *El Universal*, 6 de febrero de 2006.

²⁴⁶ Cacho, Lydia, “Beatriz Paredes. El enigma detrás del huipil”, en: Zepeda Patterson (Coord.), *op. cit.*, 2011, pp. 282-284.

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 284.

presidencia y de los dirigentes priistas en el DF porque se veía en ella a una candidata con posibilidades de hacerle frente al PAN y al PRD en la elección. Fue, por lo tanto, una cuestión pragmática: se apoyó a Paredes con la intención de mejorar la votación, y al coincidir en esta idea los liderazgos locales y nacionales, no existió algún otro personaje que intentara obtener una candidatura que seguramente perdería.

Análisis comparativo

MÉTODO

En este año los tres partidos eligieron a su candidato mediante un método distinto al utilizado en anteriores ocasiones. Dos de ellos (PRD y PAN) utilizaron un mecanismo más abierto, y el tercero (PRI) uno más cerrado. En el PRD cualquier ciudadano interesado en participar podía hacerlo con la única condición de contar con credencial de elector. En el PAN todos los miembros activos, con una militancia mínima de tres meses al día de la elección, fueron convocados para elegir al candidato. Por último, en el PRI no existió un mecanismo formal de elección al registrarse únicamente una aspirante. Podemos suponer que la candidatura fue el resultado de un acuerdo entre los grupos internos más importantes; de otro modo, se hubiera observado algún tipo de oposición a la candidata única.

Cuadro 4.3: métodos de selección de candidato a jefe de gobierno: 2006

Partido	Método	¿Quién elige?
PRD	Elección abierta	Todos los ciudadanos con residencia en el DF
PAN	Elección directa	Todos los militantes activos con una militancia mínima de tres meses, residentes en el DF
PRI	Candidatura única	No existió un mecanismo formal de elección.

Fuente: elaboración propia

En los dos procesos anteriores el PRD había utilizado un método de elección en el que podían participar todos los militantes, pudiéndose registrar como tal el mismo día de la elección; este mecanismo se utilizó para dar la imagen de partido ajeno a prácticas autoritarias, para incentivar el crecimiento de la militancia y para evitar los posibles

conflictos surgidos por la carencia de un padrón de militantes confiable. En mi opinión, si ahora se eliminó el requisito de inscribirse en el partido para poder participar fue porque en realidad no existió un crecimiento real de la militancia; muchos ciudadanos únicamente se registraban para poder participar en el proceso y luego no volvían a involucrarse en alguna otra actividad del partido. Al abrir la elección se daba la imagen de partido democrático, se tomaba en cuenta la opinión de la ciudadanía y se evitaban los conflictos por el padrón de militantes.

El PAN en los dos procesos anteriores utilizó el método de Convención Regional de Delegados, en el cual los militantes activos del DF elegían representantes (delegados) para que estos eligieran a su vez al candidato panista. Este había sido el mecanismo tradicional utilizado por el PAN en otras entidades y no había incentivos para cambiarlo. En este año, sin embargo, se pasó de un método indirecto a uno directo, en el que participaban los miembros activos del partido. Considero que este cambio se debió, más que a los reclamos de las bases por mayor apertura, por la expectativa de que de este modo mejoraría la imagen que proyectaba hacía el electorado, presentándose como un partido que resuelve las decisiones trascendentales con la participación directa de las bases.

El PRI nunca ha utilizado el mismo método, en 1997 eligió mediante el Consejo Político del DF y en 2000 abrió la elección para que cualquier ciudadano pudiera participar. Pero en este año no existió un mecanismo formal de elección al registrarse únicamente una candidatura. A mi modo de ver, los principales líderes coincidieron en estimar más conveniente postular a Paredes, y al expresarlo públicamente ningún otro posible aspirante consideró que valía la pena presentarse en una contienda en la que no tenía posibilidades de ganar.

En el PRD y en el PAN, por tanto, existió una coincidencia: ambos abrieron sus procesos con respecto a los mecanismos utilizados con anterioridad, y seguramente ambos lo hicieron atendiendo, al menos en parte, al impacto que pudiera generar hacia el electorado. En el PRI, por el contrario, ningún posible aspirante intentó competir contra la candidata oficial, pues hacerlo sería ir a una elección que seguramente perdería.

RESULTADOS

De nueva cuenta, una característica común en los procesos internos es la baja competitividad observada. Los precandidatos triunfadores derrotaron a sus opositores con un amplio margen, tal como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 4.4: resultados de los procesos de selección de candidato a jefe de gobierno: 2006

Partido	Precandidato	Votación (%)
PRD	Marcelo Ebrard	58.67
	Jesús Ortega	41.32
PAN	Demetrio Sodi	63.69
	Jesús Galván	21.03
	Fernando Pérez	15.28
PRI	Beatriz Paredes	Candidata única

Fuente: elaboración propia

En el PRD, Marcelo Ebrard derrotó a Jesús Ortega con una diferencia de 17.35 puntos porcentuales. Demetrio Sodi superó a Jesús Galván, su más cercano competidor, con el 42.66 por ciento. Y en el PRI ni siquiera existió oposición alguna a la candidatura de Beatriz Paredes, lo que nos permite señalar este caso fue en el que se observó la menor competitividad; pues, al existir sólo una opción, ni siquiera fue necesario celebrar una jornada electiva interna, es como si el cien por ciento de los votos fueran para Paredes.

Cuadro 4.5: método de selección de candidato y diferencia entre el primero y segundo lugar: 2006

Partido	Método	Diferencia entre el primero y el segundo lugar (%)
PRD	Elección abierta	17.35
PAN	Elección directa	42.66
PRI	Candidatura única	

Fuente: elaboración propia

TRAYECTORIA

Una primera característica de todos los candidatos es provenir de las filas del PRI, pues además de Paredes, Ebrad y Sodi habían hecho carrera en este partido –aunque, como se verá, todos obtuvieron la candidatura por diferentes motivos–. De los tres, Ebrad es el único con experiencia en el gobierno local. Aunque difícilmente los candidatos de los partidos de oposición la tendrían, pues el PRI no ocupa el gobierno del DF desde 1997 y el PAN nunca lo ha ocupado. Sodi había hecho carrera en el plano parlamentario, ocupando en dos ocasiones una curul en la Asamblea del DF, por lo que por lo menos contaba con alguna experiencia en los asuntos locales antes de ser el candidato del PAN a jefe de gobierno. Paredes, por su parte, tenía una larga trayectoria política, pero no tenía experiencia en cuestiones relacionadas con el DF, ni a nivel del gobierno o Asamblea; ni tampoco había hecho carrera en la estructura local del partido

Cuadro 4.6: trayectoria política de los candidatos a jefe de gobierno: 2006

Candidato	Trayectoria
Marcelo Ebrard	Inició su carrera en el PRI, apoyado por Manuel Camacho. Fue secretario general del PRI-DF (1989-1990) y secretario general del Departamento del Distrito Federal (1992-1993). Salió del partido cuando su mentor (Manuel Camacho) no consiguió la candidatura presidencial en 1994. En el 2000 fue candidato a jefe de gobierno por el Partido del Centro Democrático, pero renunció a favor del candidato del PRD (Andrés Manuel López). En el 2002 fue nombrado secretario de Seguridad Pública del DF, puesto del que salió luego del “caso Tláhuac”; no obstante, el jefe de gobierno lo nombra secretario de Desarrollo Social.
Demetrio Sodi	Diputado Federal (1988-1991) y asambleísta (1991-1994) por el PRI. Renuncia a este partido y es electo diputado federal por el PRD (1994-1997), asambleísta (1997-2000) y senador (2000-2006). Finalmente renuncia al PRD para buscar la candidatura a la jefatura de gobierno por el PAN en el 2006
Beatriz Paredes	Ha sido gobernadora de Tlaxcala (1987-1992); secretaria general del CEN del PRI (1992); embajadora en Cuba (1993-1994); senadora (1997-2000) y diputada federal (1979-1982 y 2000-2003). Al momento de la elección interna era la representante de la Fundación Colosio en el DF.

Fuente: elaboración propia

FACTORES DETERMINANTES

Al preguntarnos qué fue lo que permitió que Ebrad y Sodi derrotaran a sus contrincantes y que Paredes ni siquiera tuviera oposición, debemos dar una respuesta diferente en cada caso.

En primer lugar, Ebrad llegó al cargo de secretario de Desarrollo Social de forma un tanto fortuita. En medio del conflicto Fox-López Obrador, se utilizó una excusa para sustituirlo como secretario de Seguridad Pública y tacharlo de incompetente, a él y de paso al gobierno del DF. Para evitar que Fox golpeará impunemente al equipo de AMLO, Ebrard es rescatado y puesto en la Secretaría de Desarrollo Social. A partir de este momento su carrera política despegó, pues sus niveles de conocimiento y popularidad entre la ciudadanía comenzaron a ser notables. Al momento de elegir candidato nadie le pudo hacer frente, era el más popular en el DF, contaba con el apoyo de la corriente más importante de su partido en la capital (IDN) y el de López Obrador, en ese entonces la figura más fuerte del perredismo.

En el PAN Sodi fue el triunfador del proceso interno gracias al pragmatismo de los dirigentes panistas. Considerando que no había cuadros propios capaces de derrotar al PRD, decidieron apostar por Sodi, un ex priista y ex perredista que prometía arrebatarse la jefatura de gobierno del DF al PRD.

En el PRI sucedió algo parecido. Paredes no tuvo oposición porque, debido a las escasas posibilidades de triunfar, los dirigentes del partido y los precandidatos presidenciales optaron por apoyar a una política con mucha experiencia, que pudiera atraer una buena votación, a pesar de no tener trayectoria alguna en el partido o en el gobierno a nivel DF.

En la oposición, por tanto, la principal preocupación es contar con el candidato con las mayores posibilidades de triunfo. Y en el gobierno, aunque este objetivo está presente, no es suficiente, algún arraigo debe tener el candidato, ya sea en el partido o en el gobierno en el DF.

Capítulo IV

LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN 2012

En el año 2012 en el DF se celebraron elecciones concurrentes. Se eligieron a los nuevos titulares de la presidencia de la República y de la jefatura de gobierno del Distrito Federal, entre otros cargos federales y locales. Este empate, más la centralidad que de por sí tiene el DF, nos obliga a considerar no sólo el sistema de partidos local, sino también el federal, en aras de comprender los procesos políticos que se desarrollaron dentro del territorio y en particular la manera en que se eligieron candidatos a jefe de gobierno en el PRD, PAN y PRI.

En la última elección (2006) el Partido Acción Nacional retuvo la presidencia de la República pero, de nueva cuenta, un presidente panista no contó con la mayoría de su partido en ninguna legislatura en el Congreso de la Unión, además de cosechar malos resultados en las elecciones estatales.²⁴⁸ El PRI era el partido con la mayor fuerza en los estados, tenía el control de 20 de ellos²⁴⁹ y grandes expectativas de regresar a Los Pinos, gracias a la popularidad de su virtual candidato, el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto. El PRD, por su parte, se encontraba dividido entre dos grandes tendencias: 1) quienes apoyaban incondicionalmente a Andrés Manuel López Obrador (AMLO), candidato presidencial derrotado en el 2006, y que se oponía a cualquier tipo de colaboración con el gobierno panista; y 2) quienes tenían una visión más pragmática de la política e impulsaban alianzas con el PAN para enfrentar al PRI en los comicios estatales.²⁵⁰

²⁴⁸ El caso paradigmático es el de la elección de gobernador de Michoacán en el 2011 en donde la candidata del PAN, Luisa María Calderón (hermana del presidente), fue derrotada por el candidato del PRI, Fausto Vallejo; a pesar del evidente apoyo del gobierno federal que, con la intención de mantener el gobierno del estado, recibió el Partido Acción Nacional.

²⁴⁹ Éstos eran: Estado de México, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Colima, Michoacán, Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Hidalgo, Aguascalientes, Querétaro y Tlaxcala.

²⁵⁰ Con las alianzas entre el PAN y el PRD pudieron arrebatarle los gobiernos estatales de Oaxaca, Puebla y Sinaloa al PRI en el 2010.

En el Distrito Federal, el enfrentamiento entre los grupos del PRD se observó marcadamente en las elecciones del 2009. La tendencia lopezobradorista echó mano del Partido del Trabajo para arrebatar posiciones al ala opuesta del PRD, ganando de este modo la delegación Iztapalapa y varias diputaciones locales y federales.

El sistema de partidos en el DF seguía siendo de tipo predominante, en donde el PRD mantenía la abrumadora mayoría de posiciones políticas. Tenía la jefatura de gobierno, la mayoría en la ALDF (34 de 66 curules), y la mayoría de las delegaciones (13 de 16). El PAN seguía como la segunda fuerza, tenía 15 diputados en la ALDF y 3 delegaciones (Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa). Y el PRI continuaba como la tercera fuerza, contando con 8 diputados en la ALDF, pero ninguna delegación. Gracias al apoyo de AMLO, el PT conseguía por primera vez 5 diputados en la ALDF, aunque conservaba la etiqueta de partido minoritario; ganó la delegación Iztapalapa, pero el candidato postulado (Rafael Acosta, alias “Juanito”), renunció para que su lugar lo ocupara la perredista Clara Brugada.²⁵¹

Por otra parte, después de los comicios de 2006 se introdujeron importantes cambios en las reglas de la competencia electoral. Entre otras cosas, se reguló por primera vez el momento en el que los partidos eligen a sus candidatos (precampañas). Las modificaciones se introdujeron tanto en el plano federal como en el local. En el caso del DF la nueva ley –el nuevo Código Electoral del Distrito Federal (publicado en la gaceta oficial del Distrito Federal el 10 de enero de 2008)– contó con un nuevo capítulo (de los procesos de elección interna de candidatos a cargos de elección popular) dentro del título tercero (de los actos preparatorios de la elección), en el que se establecieron los plazos para tales procesos y las sanciones en caso de incumplirlos. El artículo 225 prohibía cualquier acto anticipado de precampaña para la candidatura a jefe de gobierno fuera de los plazos establecidos (no más de 50 días sin poder extenderse más allá del 21 de marzo del año de la elección); y el artículo 236 señalaba que quien no respete los plazos no podría ser registrado.

²⁵¹ Esta maniobra se realizó porque la candidata del PRD (Silvia Oliva) originalmente había perdido la candidatura frente a Clara Brugada, pero el TEPJF ordenó entregar la candidatura a Oliva. Esta acción motivó la intervención de AMLO, quien le “pidió” a Rafael Acosta (candidato del PT) competir en nombre de Brugada para que, una vez electo, renuncié y ésta asuma el cargo. Véase: “Iztapalapa: un caso *Sui Géneris* de selección de candidatos en el Distrito Federal (2009)”, en: Flores Díaz, Jorge Gerardo, *La democracia interna en los partidos políticos: la postulación de candidatos a jefes delegacionales en el Distrito Federal (2009)*, Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, FCPyS-UNAM, 2010, pp. 70-73.

El 20 de diciembre de 2010, sin embargo, se expide una nueva ley electoral, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, por lo que la anterior legislación no fue aplicada. Esta ley, vigente al momento de elegir candidatos en 2012, integra un capítulo relativo a la postulación de candidatos (De los procesos de selección interna) dentro del título tercero (De los partidos políticos). Con respecto al código anterior, se reducen los tiempos de precampaña para la elección de candidato a jefe de gobierno –de 50 a 40 días, cuya fecha límite ahora es el 18 de marzo–, y se atempera la posibilidad de negar el registro, señalando, en su artículo 232 que “los Partidos Políticos no podrán registrar como candidato, al precandidato que haya resultado ganador en la precampaña [...] cuando el precandidato no se haya ajustado a los plazos señalados en el Código, así como por haber incurrido en inobservancias o violaciones a las restricciones u obligaciones que regulan las actividades de precampañas establecidas, en forma sistemática y constante.” Como puede verse, con las nuevas disposiciones las faltas deben ser “sistemáticas y constantes” y con el anterior ordenamiento bastaba que ocurrieran.

En todo caso, estas disposiciones constituyen una novedad en la legislación electoral mexicana, pues nunca antes se había regulado la etapa en que los partidos seleccionan a sus candidatos. No obstante, como se verá, estas disposiciones no fueron cumplidas, pues los aspirantes encontraron formas de realizar “fraude a la ley” con el objetivo de promocionarse desde antes de iniciar legalmente la etapa de selección de candidatos.

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido de la Revolución Democrática

Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial del PRD en el 2006, nunca aceptó los resultados de la elección en la que, según datos oficiales, perdió por el 0.56 por ciento de la votación frente al candidato del PAN, Felipe Calderón. Como ya se ha dicho, después de estos comicios el PRD se dividió en dos tendencias: los seguidores de AMLO y los pragmáticos. El primer grupo promovió distintos actos de protesta que culminaron con la creación del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Entre éstos: el plantón en avenida Reforma para exigir el recuento de los votos (2006); la campaña de resistencia civil

en defensa del petróleo, contra la iniciativa de reformas a PEMEX impulsada por el PAN (2008); y en movimiento en defensa de la economía popular, “para exigir un cambio de rumbo en la política económica y demandar que bajen los precios de la gasolina, el diesel, la luz, el gas, se derogue el IETU, y se protejan las pensiones de los trabajadores”, entre otras cosas (2009).²⁵²

Estas acciones permitieron formar una gran base social con estructura orgánica y cohesión programática. A principios de 2011 se aseguraba que “en la mayoría de las entidades el movimiento tiene más credencializados que el número de personas que milita en los partidos [de izquierda]”.²⁵³ López Obrador presentó oficialmente a MORENA en el auditorio nacional en marzo de 2011 y el 2 de octubre del mismo año se constituyó en Asociación Civil.

Por otra parte, junto con el PT y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), el PRD formó el Dialogo para la Reconstrucción de México (DIA), cuyo objetivo principal fue “iniciar el proceso de reunificación de la izquierda para ofrecerles a los mexicanos una alternativa progresista en el 2012”.²⁵⁴ El DIA sustituye al Frente Amplio Progresista, que aglutinó a la izquierda tras las elecciones del 2006, y “corrige la decisión de los tres partidos de ir separados en las elecciones de 2009”, de acuerdo con los perredistas Jesús Ortega y Alejandro Encinas.²⁵⁵

Al acercarse el 2012, el jefe de gobierno, Marceo Ebrard, se había posicionado como un serio aspirante a la candidatura presidencial. No obstante, para conseguir ser nominado debía derrotar a López Obrador, quien venía haciendo campaña desde el 2006. En el DF, Ebrard tenía el apoyo de un grupo importante del PRD (Nueva Izquierda), pero la corriente con mayor presencia (IDN) apoyó la candidatura de AMLO.²⁵⁶ De hecho, Ebrard tuvo que

²⁵² <http://defensaeconomiapopular.blogspot.mx/> [consulta: 20 de junio de 2012].

²⁵³ Zepeda Patterson, Jorge, “Andrés Manuel López Obrador. La revancha”, en: Zepeda Patterson, Jorge (Coord.), *op. cit.*, 2011, p. 87.

²⁵⁴ <https://sites.google.com/a/dialogoparalareconstrucciondemexico.org/www/dia> [consulta: 20 de junio de 2012].

²⁵⁵ *La Jornada*, 9 de diciembre de 2009.

²⁵⁶ *Reforma*, 10 de julio de 2011.

enfrentar en varias ocasiones a esta corriente, la cual se opuso a importantes iniciativas enviadas por él,²⁵⁷ exigiéndole “no gobernar con medidas derechistas”.²⁵⁸

López Obrador y Ebrard acordaron realizar una encuesta para elegir al candidato presidencial de la izquierda, y en ella AMLO obtuvo los resultados más favorables. El 14 de noviembre de 2011, en la presentación oficial del ganador, López Obrador felicitó a Ebrard por su congruencia al aceptar los resultados, y con respecto al DF señaló: “respaldaré a Marcelo Ebrard en la orientación política que él defina, en el marco de la legalidad y de la democracia para seguir gobernando la ciudad de México”.

Varios personajes manifestaron la intención de gobernar la ciudad. Dentro de su gabinete legal éstos eran: Martí Batres, secretario de Desarrollo Social; Mario Delgado, secretario de Educación; Armando Quintero, secretario de Transporte y Vialidad; Miguel Ángel Mancera, Procurador General de Justicia del DF; Benito Mirón, secretario del Trabajo; Alejandro Rojas, secretario de Turismo; y Laura Velázquez, secretaria de Desarrollo Económico. También aspiraban Alejandra Barrales, coordinadora del grupo parlamentario del PRD y presidenta de la comisión del gobierno en la ALDF; Carlos Navarrete, senador; Agustín Guerrero, diputado federal; Joel Ortega, ex secretario de Seguridad Pública del DF; y Porfirio Muñoz Ledo, diputado federal.

Algunos de ellos habían estado haciendo proselitismo desde mucho antes de iniciar formalmente el proceso de sucesión, pero de manera disfrazada, pues la legislación lo prohibía.

Desde junio de 2011 Alejandra Barrales aprovechó su posición como legisladora para promocionar su imagen, colgando mantas sobre puentes peatonales, y carteles en los postes y semáforos de la ciudad, todos ellos con su fotografía y señalando las leyes que ha promovido en la ALDF o difundiendo las actividades de su módulo de atención ciudadana.²⁵⁹

²⁵⁷ Ejemplos de las iniciativas bloqueadas por esta corriente fueron: la Ley de Sistema del Aguas; la Ley de Transparencia; y la Ley de Protección Social, véase: *Reforma*, 7 de junio de 2011.

²⁵⁸ *Reforma*, 25 de julio, 2011.

²⁵⁹ *Reforma*, 15 de junio de 2011.

En julio, Martí Batres hizo pública su propuesta para diseñar el “cuarto gobierno de la izquierda en la ciudad”, haciendo “un llamado de unidad”,²⁶⁰ con las claras (pero no explícitas) intenciones de apuntalar su candidatura.

Mario Delgado, secretario de Educación, fue señalado por los medios por enviar cartas personalizadas a domicilio con la intención de sumar simpatías, además de impulsar campañas con fundaciones civiles como “Mídete”, cuyo lema era “Vive Ser Delgado”. Sin embargo, se deslindó de quienes además lo promocionaron con mantas, argumentando que lo hicieron “sin su consentimiento”.²⁶¹ Delgado era el único de los precandidatos claramente identificables que había colaborado con Marcelo Ebrard desde tiempo atrás. Ambos coincidieron en el Partido del Centro Democrático: en el año 2000 Ebrard fue el candidato a jefe de gobierno de este partido y Delgado se encargaba de las finanzas.²⁶² Asimismo, cuando Ebrard se desempeñó como secretario de Seguridad Pública del DF (2002-2004), Delgado ocupó la Dirección de Estadística de la policía. Luego, al presidir Ebrard la secretaría de Desarrollo Social de DF (2004-2006), Delgado fue nombrado director de Presupuesto y Contabilidad en la misma. En 2006, cuando Ebrard es postulado candidato a jefe de gobierno, Delgado se suma a la campaña como coordinador de Estudios y Acciones Estratégicas. Después, cuando Ebrard gana la jefatura de gobierno, Delgado es nombrado secretario técnico del equipo de transición. Finalmente, Marcelo Ebrard, como jefe de gobierno, coloca a Delgado al frente de la secretaría de Finanzas (2006-2010) y luego de la de Educación (2010-2012).²⁶³ Es lógico suponer, por lo tanto, que Mario Delgado era el precandidato predilecto del jefe de gobierno.

El secretario de Turismo, Alejandro Rojas, promocionaba su imagen a través de la difusión de su libro “Una constitución para el Distrito Federal”, a través de una Asociación Civil. Cuestionado al respecto, señaló que: “no podía evitar que esta asociación, con base en lo que

²⁶⁰ *Reforma*, 17 de julio de 2011.

²⁶¹ *Reforma*, 7, 8 y 9 de octubre de 2011.

²⁶² Páez Varela, Alejandro, “Marcelo Ebrard. El Pragmático imperfecto”, en: Zepeda Patterson, Jorge (Coord.), *op. cit.*, 2011, p. 162.

²⁶³ <http://www.adnpolitico.com/perfiles/m/mario-martin-delgado-carrillo> [27 de marzo de 2013]

marca el artículo sexto constitucional, difunda lo que ellos quieran”, y dijo además que “no les pedí que pusieran mi fotografía”.²⁶⁴

La secretaria de Desarrollo Económico, Laura Velázquez, por su parte, apareció en distintas revistas en las que declaraba sus ganas de ser “la jefa”, en clara alusión a la jefatura de gobierno.

El senador Carlos Navarrete apareció en distintos espectaculares y vallas, promocionando su imagen.²⁶⁵ El ex secretario de Seguridad Pública, Joel Ortega tenía colocados anuncios espectaculares y presumió que su organización, la Agrupación Política Local Ciudadanía y Democracia (CyD), cuenta con “poco más de 40 mil afiliados, por lo menos 1 en 4 de cada 5 secciones electorales, por lo que tiene una estructura político electoral en la ciudad mayor que la de algunos partidos políticos nacionales con registro”.²⁶⁶

Por último, anuncios del secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, Benito Mirón, fueron vistos en varios autobuses que circulan por la ciudad, y desde junio de 2011 señaló: “es legítimo que muchos compañeros pretendan gobernar la ciudad. No negamos nuestra intención, tenemos experiencia, estamos desde el 2000 en la administración capitalina, conocemos su problemática y tenemos una propuesta para enfrentarla”.²⁶⁷

A pesar de que la legislación electoral prohíbe la promoción personalizada antes del inicio formal de precampañas, los aspirantes presentaron su propaganda de manera disfrazada, para que no sea fácilmente catalogada como tal y de este modo puedan infringir la ley.

Con la mira puesta en la sucesión en la jefatura de gobierno, la corriente IDN, a través del presidente del PRD-DF, Manuel Oropeza, organizó un ciclo de conferencias entre quienes aspiraban a la candidatura. El evento “La ciudad que tenemos, la ciudad que queremos”, se realizó los martes y jueves de agosto, y los invitados a participar fueron: Alejandra Barrales, Martí Batres, Mario Delgado, Agustín Guerrero, Miguel Ángel Mancera, Benito Mirón, Carlos Navarrete, Armando Quintero, Alejandro Rojas y Laura Velázquez.²⁶⁸ No

²⁶⁴ *Reforma*, 9 de agosto de 2011.

²⁶⁵ *Reforma*, 7 de agosto de 2011.

²⁶⁶ *La Jornada*, 14 de diciembre de 2011.

²⁶⁷ *La Jornada*, 11 de junio de 2011.

²⁶⁸ *La Jornada*, 31 de julio de 2011; *Reforma*, 2 de agosto de 2011.

obstante, varios personajes declinaron la invitación y otros la tacharon de excluyente, al no ser considerados para participar.

Alejandra Barrales y Mario Delgado enviaron escritos en los que justificaron su negativa. Barrales señaló que: “al mencionárseles como aspirantes a la jefatura del GDF podrían incurrir en una ilegalidad, por lo que se excusaba de participar”. Y Delgado arguyó que “por motivos de agenda le sería imposible atender la invitación”. Por su parte, Miguel Ángel Mancera y Carlos Navarrete contactaron al secretario general del PRD-DF, Jesús Valencia, para comunicarle que no asistirían.

La negativa a participar por parte de estos personajes se explica por el hecho de haber sido organizado por una corriente en específico (IDN), de hecho, el secretario general del PRD-DF declaraba, el mismo día que iniciaron las conferencias, no tener conocimiento de éstas: “no sabemos nada de este evento, si se organiza es por una expresión del partido que es a la que pertenece el presidente, yo no estoy seguro ni podría garantizar que todos van a participar”.²⁶⁹

Otros aspirantes, como el ex secretario de seguridad pública, Joel Ortega, no fueron considerados: “yo no fui incluido, [y] hay tres o cuatro que no están incluidos junto conmigo”, señaló.²⁷⁰

Cabe señalar que el jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, había pedido a la dirigencia no realizar tal evento, pues podría interpretarse como actos anticipados de precampaña. Aunque su petición no fue atendida.²⁷¹

Dos métodos fueron propuestos para elegir candidato: elección abierta y elección mediante encuestas. Por la primera opción se pronunciaron Joel Ortega, Armando Quintero y algunos otros líderes de corrientes, pero que no buscaban la candidatura. En entrevista, Joel Ortega señaló que “el mejor método para elegir candidato de las izquierdas a la jefatura de gobierno es como lo ha venido haciendo el PRD desde que se eligió a Cuauhtémoc Cárdenas en 1997, por voto universal, secreto y directo, abierto a toda la ciudadanía”.²⁷²

²⁶⁹ *Reforma*, 2 de agosto de 2011.

²⁷⁰ *Reforma*, 17 de agosto de 2011.

²⁷¹ *La Jornada*, 6 de agosto de 2011.

²⁷² *La Jornada*, 17 de agosto de 2011.

Armando Quintero dijo que: “Elegir al candidato de la izquierda a la jefatura de gobierno del DF mediante una encuesta sería injusto para quienes no han gastado recursos para promocionar su imagen”, además, señaló que “consideraría buscar la candidatura si el método es la elección abierta”.²⁷³ Por la elección abierta también se pronunciaron otros liderazgos: en conferencia de prensa junto con Armando Quintero, Carlos Reyes Gámiz, Héctor Guijosa y Maribel Mejía de UNyR; Francisco García, Mauricio Toledo y Carlos Augusto Morales de NI; Víctor Hugo Lobo y Eduardo Hernández, de Fuerza Democrática; y Alfredo Hernández, del Movimiento de Equidad Social de Izquierda, señalaron que “la razón para proponer una votación amplia en el caso del candidato a jefe de gobierno es porque nunca ha habido conflicto electoral”, arguyeron además que con ese esquema el partido eligió a los candidatos precedentes “sin que se presentaran conflictos”.²⁷⁴

Por realizar una encuesta se pronunciaban: Martí Batres, Porfirio Muñoz Ledo, Benito Mirón, Carlos Navarrete y Marcelo Ebrard. En septiembre de 2011, Martí Batres señaló que: “El voto universal, secreto y directo para elegir a los candidatos ha funcionado históricamente y sería un buen mecanismo para decidir la candidatura a la jefatura de gobierno de 2012”²⁷⁵; sin embargo, para diciembre decía que “debe utilizarse el mismo método con que se definió la candidatura presidencial: una encuesta que mida quiénes tienen los mayores niveles de conocimiento, aceptación y, desde luego, liderazgo”.²⁷⁶ Porfirio Muñoz Ledo también apoyaba la realización de una encuesta, mencionó que “si a nivel de la presidencia de la República se insiste en que será el mejor posicionado, yo no veo la razón lógica de que en la ciudad no sea igual: o todos coludos o todos rabones”.²⁷⁷ Además, señalaba que con la utilización de una encuesta paralela a la realizada para elegir candidato a la presidencia se evitaría que quien resulte electo “designe al aspirante al DF”.²⁷⁸ Benito Mirón también consideró más conveniente decidir mediante una encuesta, “para que conozcan a la persona con mayor capacidad para contender por la jefatura de gobierno”, pero propuso que “la encuesta a realizar esté acompañada de un análisis del perfil político e ideológico y trayectoria en la izquierda de cada uno de los aspirantes del

²⁷³ *La Jornada*, 10 de diciembre de 2011.

²⁷⁴ *La Jornada*, 5 de diciembre de 2011.

²⁷⁵ *La Jornada*, 4 de septiembre de 2011.

²⁷⁶ *La Jornada*, 7 de diciembre de 2011.

²⁷⁷ *La Jornada*, 14 de agosto de 2011.

²⁷⁸ *Reforma*, 28 de septiembre de 2011.

PRD”.²⁷⁹ Carlos Navarrete, al apoyar la utilización de encuestas, señaló que “es el mejor para obtener un candidato de unidad. Si consultamos a los ciudadanos del DF no nos equivocaremos, si los tomamos en cuenta en la decisión acertaremos, si lo hacemos en unidad vamos a dar una segunda muestra de lo que somos capaces”.²⁸⁰

Como se mencionó, después de que Ebrard reconociera el triunfo de López Obrador en las encuestas para decidir al candidato a la presidencia, el tabasqueño manifestó que respaldaría a Ebrard “en la orientación política que él defina”, lo que claramente fue un mensaje en el sentido de que el gran elector sería Ebrard. El jefe de gobierno, sin embargo, manifestó que se mantendría al margen y que dejaría que fueran los propios partidos quienes acordaran el mecanismo, en entrevista señaló: “estaremos en reuniones con la dirigencia de los tres partidos [PRD, PT y MC] ellos tendrán que determinar qué método se va a seguir, puede ser uno u otro, trataremos de que eso sea de la manera más consensuada posible pero le corresponde a ellos, yo lo que daría es una opción en su momento”.²⁸¹ Aunque sí se pronunció por el uso de la encuesta, señalando que “es necesaria otra metodología mucho mejor vista por la opinión pública”.²⁸²

En noviembre de 2011 se informó que la Comisión Política Nacional del PRD analizaba la propuesta, impulsada por Navarrete, de elegir el candidato a jefe de gobierno mediante una encuesta.²⁸³ Un mes después, la dirigencia del PRD-DF señalaba que se buscaba consensuar el método, contando, la opción de encuesta, con muchas opiniones favorables.²⁸⁴ Finalmente, el 22 de diciembre el DIA informó que se aplicaría una encuesta para definir al candidato a jefe de gobierno. El presidente del PRD, Jesús Zambrano, señaló que se pedirían los servicios de las mismas empresas que levantaron la encuesta para elegir candidato a la presidencia (Nodos y Covarrubias) y que éstas se levantarían el 15 y 16 de enero de 2012.

El acuerdo fue signado por el coordinador del DIA, Manuel Camacho; los presidentes de los partidos que forman el DIA, Jesús Zambrano, Luis Walton y Alberto Anaya, del PRD,

²⁷⁹ *La Jornada*, 25 de noviembre de 2011.

²⁸⁰ *Reforma*, 24 de noviembre de 2011.

²⁸¹ *Reforma*, 18 de noviembre de 2011.

²⁸² www.eluniversaldf.com.mx, 8 de noviembre de 2011.

²⁸³ *Reforma*, 9 de noviembre de 2011.

²⁸⁴ *Reforma*, 16 de diciembre de 2011.

Movimiento Ciudadano y PT, respectivamente; Ricardo Monreal, coordinador de campaña del candidato presidencial y representante de MORENA; y por el presidente del PRD-DF, Manuel Oropeza. Testigos del encuentro fueron los aspirantes: Alejandra Barrales, Martí Batres, Miguel Ángel Mancera, Carlos Navarrete, Laura Velázquez, Benito Mirón, Gerardo Fernández Noroña, Mario Delgado, Joel Ortega y Porfirio Muñoz Ledo.²⁸⁵

Con base en este acuerdo, el 23 de diciembre en sesión extraordinaria, el Consejo Estatal del PRD-DF avaló la convocatoria para elegir candidato a jefe de gobierno. De acuerdo con ésta, sería el Consejo Estatal Electivo el órgano que definiría al candidato, pero este debía acatar los resultados de una encuesta levantada para tal fin. Los aspirantes debían registrarse entre el 4 y el 8 de enero ante la Comisión Nacional de Elecciones, que resolvería sobre la aceptación de las precandidaturas; la encuesta se realizaría los días 14 y 15 de enero de 2012; el ganador se daría a conocer el 19 de enero; y el 11 y 12 de febrero sesionaría el Consejo Estatal Electivo para formalizar los resultados y declarar como candidato al ganador. Entre los requisitos que debían cubrir los militantes estaban: contar con una antigüedad mínima de 6 meses como afiliado, encontrarse en pleno uso de sus derechos estatutarios y estar al corriente en sus cuotas; los ciudadanos sin militancia debían: comprometerse a no renunciar a la candidatura, suscribir un compromiso público con la dirección estatal del partido, y firmar una carta compromiso de seguir los principios y los reglamentos del partido.²⁸⁶

En enero, los aspirantes acordaron solicitar los servicios de una tercera casa encuestadora, por lo que además de Nodos y Covarrubias y Asociados, Buendía y Laredo participó en el proceso. Cada una realizó tres mil cuestionarios en domicilio a la población abierta de forma aleatoria en el DF. Las preguntas acordadas fueron: ¿conoce usted o ha oído hablar de tales personajes?, si ha oído usted hablar de él, ¿qué opinión tiene de él: buena y muy buena, o mala y muy mala?, ¿por quién usted jamás votaría?, ¿quién le gustaría que fuera el candidato a jefe de gobierno?, y una más para contrastar a los aspirantes con los candidatos de la oposición; si estos personajes compitieran, ¿por quién votaría?²⁸⁷ También se contrató

²⁸⁵ *Reforma*, 22 de diciembre de 2011.

²⁸⁶ *Convocatoria para la elección de candidata o candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal, por el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal*, PRD, 26 de diciembre de 2011.

²⁸⁷ *Reforma*, 15 de enero de 2012.

a una empresa que auditó los resultados de las tres encuestadoras y, “para dar mayor confiabilidad a la encuesta”, Joel Ortega y Alejandra Barrales anunciaron que realizarían por su cuenta encuestas espejo con la participación de GEA, Mitofsky y Parametría.²⁸⁸

Después de aprobarse la convocatoria, varios personajes que habían manifestado la intención de participar desistieron. Algunos simplemente no se inscribieron y otros declinaron para apoyar públicamente a otro precandidato. En el primer caso se encuentran: Agustín Guerrero, Benito Mirón, Alejandro Rojas, Laura Velázquez y Porfirio Muñoz Ledo. Este último primero había señalado que “una encuesta abierta a la ciudadanía favorecería su precandidatura a la jefatura de gobierno [ya que] tiene amplia posición entre políticos de izquierda”.²⁸⁹ No obstante, después anunció su salida de la contienda, criticando el método aprobado: “Yo no puedo competir en una subasta por el poder, puedo competir con propuestas y proyectos, pero no tengo dinero para gastarlo en publicidad y si lo tuviera tampoco lo haría”, señaló.²⁹⁰

El secretario de Transporte y Vialidad, Armando Quintero, había insistido en “realizar una elección libre, universal y abierta, porque así se eligió al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, a Andrés Manuel López Obrador y a Marcelo Ebrard” y señaló que “consideraría buscar la candidatura si el método es la elección abierta”.²⁹¹ Pero cuando todo indicaba que se aprobaría la utilización de encuestas decidió declinar a favor del secretario de Educación Mario Delgado.²⁹²

Por su parte, Mario Delgado, el “delfín” del jefe de gobierno, confirmó en diciembre de 2011 que participaría en el proceso, arguyendo que “cuenta con la experiencia necesaria para dar continuidad al proyecto de la izquierda en la ciudad”,²⁹³ por lo que estuvo presente y acordó, junto con los representantes del DIA y los demás aspirantes, la utilización de encuestas. Sorprende por ello que en enero señalara, con respecto a este método, que “es muy desafortunado porque no hay oportunidad de debatir, de presentarle a la ciudadanía las trayectorias, propuestas e ideas”, reprochando que “se privilegie la popularidad sobre las

²⁸⁸ *La Jornada*, 14 y 15 de enero de 2012.

²⁸⁹ *Reforma*, 24 de noviembre de 2011.

²⁹⁰ *La Jornada*, 5 de enero de 2012.

²⁹¹ *La Jornada*, 10 de diciembre de 2011.

²⁹² *La Jornada*, 17 de diciembre de 2011.

²⁹³ *La Jornada*, 5 de diciembre de 2011.

propuestas”.²⁹⁴ Y además decidiera no competir en el proceso, porque “no es el momento de participar y competir en igualdad de condiciones [...] ir a una encuesta sería perder”.²⁹⁵

El senador Carlos Navarrete fue de los impulsores de utilizar encuestas en el DF, y a pesar de que se había manifestado porque el ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, participara para contender por la jefatura de gobierno²⁹⁶, el 5 de enero registró su candidatura. Sin embargo, poco después renunció a ella para apoyar a Alejandra Barrales. “Por las mediciones que tengo y porque la colocan en la preferencia de los ciudadanos, por su trayectoria y compromiso, Alejandra Barrales es la mejor opción para nosotros”, señaló.²⁹⁷

Probablemente, quienes no se registraron para participar o declinaron conocían las nulas posibilidades que tenían de obtener el triunfo y decidieron ofrecer su apoyo a otro precandidato.

De acuerdo con las encuestas publicadas por el periódico *Reforma*, desde abril a noviembre de 2011 Alejandra Barrales muestra un crecimiento sostenido en la intención de voto entre los votantes del PRD (cuadro 5.1). Sin embargo, en enero de 2012 Miguel Ángel Mancera muestra una enorme ventaja en relación con todos los demás aspirantes (cuadro 5.3).

²⁹⁴ *Reforma*, 4 de enero de 2012.

²⁹⁵ *Reforma*, 6 de enero de 2012.

²⁹⁶ *Reforma*, 2 de noviembre de 2011.

²⁹⁷ *Reforma*, 12 de enero de 2012.

Cuadro 5.1: preferencia de los votantes del PRD para ocupar la candidatura a jefe de gobierno (cifras en puntos porcentuales)

	Abril	Agosto	Noviembre
Alejandra Barrales	10	12	18
Martí Batres	16	14	15
Miguel Ángel Mancera	11	17	14
Carlos Navarrete	12	17	14
Joel Ortega	11	10	10
Mario Delgado	8	6	6

Fuente: elaboración propia con datos del periódico *Reforma*, 29 de noviembre de 2011

Finalmente, Joel Ortega, Gerardo Fernández Noroña, Martí Batres, Alejandra Barrales y Miguel Ángel Mancera, fueron los únicos personajes que aparecieron en la encuesta.

Joel Ortega, ex delegado en Gustavo A. Madero (2000-2003), fue nombrado secretario de Seguridad Pública desde el arranque del gobierno de Ebrard, pero tuvo que renunciar en junio de 2008 derivado de la tragedia en el “news divine” en donde varios jóvenes perdieron la vida por un operativo policial mal planeado en una discoteca del DF. Ortega apuntaló sus aspiraciones en la Agrupación Política Local Ciudadanía y Democracia (CyD) que, según él, contaba con 40 mil afiliados.²⁹⁸

Gerardo Fernández Noroña, electo diputado federal por el PT, no era un líder con un fuerte arraigo en el DF como para ser considerado un serio aspirante a la jefatura de gobierno. Más famoso por su actitud intransigente y en ocasiones ofensiva contra representantes del PAN y PRI, que por propuestas novedosas, este aspirante nunca tuvo posibilidades reales de ganar la nominación.

Martí Batres, secretario de desarrollo Social en el gobierno del Marcelo Ebrard, fue de los primeros perredistas en hacer públicas sus intenciones. El director del Instituto de la Juventud del DF, Javier Hidalgo, se encargó de destaparlo a través de las redes sociales en

²⁹⁸ *Reforma*, 14 de diciembre de 2011.

julio de 2011.²⁹⁹ Y poco tiempo después presentó sus 50 puntos de un proyecto denominado “Cuarta Transformación de la Ciudad”.³⁰⁰

Batres se atrevió a criticar públicamente a Marcelo Ebrard por el saludo que en su calidad de jefe de gobierno del DF y representante de la Conferencia Nacional de Gobernadores hiciera al presidente Calderón en su quinto informe de gobierno. En reacción, el jefe de gobierno le pidió su renuncia de la secretaría de Desarrollo Social.³⁰¹ En diciembre Batres presentó su Asociación Civil “Cuarta Transformación”³⁰² y en enero pidió que lo registraran para aparecer en la encuesta.

La coordinadora del PRD en la ALDF, Alejandra Barrales, también se apuntó como precandidata. Ella había promocionado su imagen desde el año previo; de hecho, el TEPJF le ordenó retirar la propaganda que había colocado en las calles, luego de que el IEDF y el TEDF se negaran a hacerlo con el argumento de que “al no existir en este momento un proceso de selección de candidatos no se advierte un posible daño irreparable”.³⁰³ Barrales fue diputada en la ALDF durante la III legislatura (2003-2006); compitió (y perdió) por la delegación Benito Juárez en 2006; de 2006 a 2007 estuvo a cargo de la secretaría de turismo; de 2008 a 2009 presidió el PRD en el DF; y en 2009 fue electa de nueva cuenta diputada en la ALDF.³⁰⁴ Barrales contó con el apoyo de organizaciones sociales como “el Tequio”; el Frente Popular Francisco Villa; los comerciantes del barrio de Tepito y de la Merced, algunos ebrardistas, como Héctor Serrano Cortés, y de Bejaranistas, como Roberto López.³⁰⁵

Miguel Ángel Mancera, titular de la Procuraduría General del DF, fue el único aspirante registrado como precandidato externo. Doctor en derecho por la UNAM, Mancera fue asesor del secretario de Seguridad Pública del DF (2004); director jurídico de la secretaría de Desarrollo Social del GDF (2005); consejero de la judicatura del DF (2005); subprocurador de procesos de la PGJDF (2006); y de julio de 2008 a enero de 2012,

²⁹⁹ *Reforma*, 22 de julio de 2011.

³⁰⁰ *Reforma*, 4 de septiembre de 2011.

³⁰¹ *Reforma*, 7 de septiembre de 2011.

³⁰² *Reforma*, 1 de diciembre de 2011.

³⁰³ *La Jornada*, 11 de noviembre de 2011.

³⁰⁴ www.aldf.gob.mx. [10 de agosto de 2012].

³⁰⁵ *Reforma*, 5 de enero de 2012.

procurador del DF,³⁰⁶ cargo al que llegó después de que el procurador original, Rodolfo Félix Cárdenas, renunciara al cargo a raíz de la tragedia del “News Divine”, en la que varios jóvenes perdieron la vida por un operativo mal planeado en una discoteca del DF.

En abril de 2010 Mancera acaparó la atención de los medios, luego de su intervención en la liberación de tres rehenes, víctimas de un asalto a una casa de empeño en la delegación Gustavo A. Madero. El procurador se acercó solo al lugar, habló como los asaltantes y negoció su huida (en pocas horas fueron capturados), a cambio de la liberación de los rehenes. Por algunos días ésta fue una de las principales notas, lo que le permitió convertirse en figura pública.³⁰⁷

Mancera fue calificado por López Obrador como “un hombre íntegro y no corrupto”;³⁰⁸ recibió el apoyo de “40 académicos e intelectuales”, entre quienes se encontraban Juan Villoro, Diego Valadés, Enrique González Pedrero, María Carmen Serra Puche³⁰⁹ y René Drucker; también le expresó su apoyo el exprocurador Bernardo Bátiz; el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Armando Rios Piter; y “entre el 80 y 90 por ciento de miembros de IDN”, de acuerdo con su líder René Bejarano.³¹⁰

Conforme a lo pactado, las encuestas se levantaron del 14 al 16 de enero en el DF, con un muestreo basado en casilla electoral y en colonia, a ciudadanos con credencial de elector. El 19 de enero se dieron a conocer los resultados y Mancera fue el candidato “mejor posicionado”. De los 5 elementos a considerar ganó 4 –fue el que obtuvo la mejor opinión, el preferido para ser el candidato a jefe de gobierno, el que presentó el menor rechazo y el que mayor ventaja obtiene con relación a la oposición–. Barrales ganó en un rubro –es la más conocida–. En el cuadro 5.2 se muestran los resultados que obtuvieron los dos precandidatos punteros según las tres casas encuestadoras.

³⁰⁶ *Reforma*, 17 de enero de 2012.

³⁰⁷ *El Universal*, 29 de abril de 2010.

³⁰⁸ *La Jornada*, 28 de diciembre de 2010.

³⁰⁹ *Reforma*, 11 de enero de 2012.

³¹⁰ *La Jornada*, 9 y 11 de enero de 2012; *Reforma*, 9 y 11 de enero de 2012.

Cuadro 5.2: resultados de las encuestas para elegir candidato a jefe de gobierno del PRD*

Rubros	Buendía		Covarrubias		Nodos	
	Barrales	Mancera	Barrales	Mancera	Barrales	Mancera
1. Nivel de conocimiento	68.70	68.96	69.97	69.78	73.91	73.88
2. Saldo de opiniones positivas	28.03	34.47	28.63	39.63	30.08	42.61
3. Preferencia para ser candidata o candidato	20.40	31.43	22.53	14.48	22.20	35.04
4. Rechazo	15.50	5.34	14.03	7.77	14.48	8.08
5. Careos (comparación con la candidata del PRI, Beatriz Paredes)	11.75	17.90	10.45	20.76	5.70	17.16

* Cifras en puntos porcentuales

Fuente: elaboración propia con datos del Observatorio Mexicano de Encuestas Electorales y de Opinión Social. <http://www.opinamexico.org>

Cabe señalar que estos resultados coinciden en lo general con los obtenidos por otras empresas encuestadoras. En el siguiente cuadro se muestran los datos de encuestas mandadas a hacer por los periódicos *Reforma*, *Excélsior* y *El Universal*.

Cuadro: 5.3: preferencia de la población en general para ocupar la candidatura a jefe de gobierno del PRD*

Precandidato	Reforma		Excélsior	El Universal
	3 de enero	17 de enero	13 de enero	12 de enero
Miguel Ángel Mancera	28	44	27	20
Alejandra Barrales	13	21	17	14
Martí Batres	8	11	6	8
Joel Ortega	4	5	4	4
Gerardo Fernández Noroña	2	4	2	1

* Cifras en puntos porcentuales

Fuente: elaboración propia con datos del periódico *Reforma*, 4 y 17 de enero de 2012; *Excélsior*, 13 de enero de 2012, <http://www.excelsior.com.mx/2012/01/13/comunidad/801917> ; y *El Universal*, 12 de enero de 2012, http://www.eluniversal.com.mx/graficos/pdf12/enc_gdf12enero.pdf.

Al conocerse los resultados los precandidatos perdedores cerraron filas en torno a Mancera, con excepción de Alejandra Barrales.³¹¹

Desde el día en que se levantaron las encuestas, representantes de la precandidata se quejaron de supuestas irregularidades; presentaron escritos de protesta en los que denunciaban la utilización de un *call center* y el envío de mensajes de texto para favorecer a Mancera.³¹² Esto se suma a las declaraciones del secretario de Turismo, Alejandro Rojas, quien dijo “tener información de que Miguel Ángel Mancera ganó la encuesta por un amplio margen” (cuando no se habían dado los resultados oficiales).³¹³ Ante estos hechos y luego de presentarse oficialmente al ganador, la líder de la fracción perredista en la Asamblea envió un comunicado en el que señaló: “Me reservo el derecho de expresar una opinión en cuanto al proceso y sus resultados”.³¹⁴ No hubo comunicación de su parte por varios días hasta que el 26 de enero, a una semana de anunciarse al ganador, dijo: “he tomado la determinación de aceptar cabalmente la determinación de que Consejo Electivo de mi partido asuma el próximo 11 y 12 de febrero, seguiré como lo he señalado, siendo un factor de unidad, de apoyo y de fortaleza para mi partido”.³¹⁵

Con los resultados de la encuesta dados a conocer, la reunión del Consejo Estatal Electivo del Distrito Federal fue una mera formalidad. El 11 de febrero se declaró precandidato electo a Miguel Ángel Mancera Espinoza.³¹⁶

A pesar de que Mancera no era un fuerte líder perredista (ni siquiera pertenecía a este partido), ni era el precandidato predilecto del jefe de gobierno, pudo obtener la nominación. A mi juicio, esto se explica por 4 cosas: 1) si bien no era un líder perredista ni tenía el apoyo incondicional de alguno de ellos, tampoco despertaba el rechazo entrañable de alguno, por lo que no existió alguien que se obstinara en sacarlo de la contienda; 2) se utilizó una encuesta para definir al ganador, por lo que lo relevante era ser bien visto por la ciudadanía y no necesariamente por los líderes perredistas; 3) como lo revelaron los

³¹¹ *Reforma*, 20 de enero de 2012.

³¹² *La Jornada*, 16 de enero de 2012.

³¹³ Acción por la cual Ebrard le solicitó su renuncia.

³¹⁴ *Reforma*, 20 de enero de 2012.

³¹⁵ *Reforma*, 27 de enero de 2012.

³¹⁶ *Informe sobre el proceso de selección de candidato a jefe de Gobierno presentado ante el IEDF por parte del Partido de la Revolución Democrática*, PRD, 12 de febrero de 2012.

resultados, era el aspirante que generaba la mejor opinión, el menos rechazado y el que obtendría la mejor ventaja en un escenario electoral con los candidatos de la oposición; y 4) el precandidato predilecto de Ebrard (Mario Delgado) tenía muy bajos niveles de popularidad entre la ciudadanía, por lo que el jefe de gobierno decidió mudar su apoyo hacia Mancera, otro miembro de su equipo con mayores posibilidades de obtener la nominación.

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido Acción Nacional

En 2012 el PAN continuaba como la segunda fuerza política en la capital. Y si bien la cantidad de puestos públicos en su poder seguía por debajo de los obtenidos por el PRD, en las últimas elecciones (2009) se había fortalecido al arrebatarle a éste el triunfo en la delegación Cuajimalpa. Así, el PAN contaba con tres delegaciones (Cuajimalpa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo), y 15 diputados en la ALDF; el PRD tenía las 13 delegaciones restantes y 34 diputados, además de la jefatura de gobierno; y el PRI no obtuvo ninguna delegación y contaba con 8 diputados.

Al igual que en años previos, el PAN-DF se caracterizó por criticar las acciones del gobierno perredista, acusándolo de ineficiente y de opaco. Mariana Gómez del Campo, coordinadora del PAN en la ALDF, y Obdulio Ávila Mayo, presidente del PAN-DF, fueron los dos personajes panistas que, en este sentido, tuvieron mayor protagonismo.³¹⁷

En julio de 2011 el partido ya había definido el calendario para la selección del candidato. El presidente del partido en el DF, Obdulio Ávila, informó que la precampaña para la

³¹⁷ Para ejemplificar, en julio de 2011 el GDF multó a la empresa OHL por la caída de trabes en el periférico, con 10 millones de pesos, y al respecto Mariana Gómez del Campo exigió precisar en qué se gastarían esos recursos, “que no nos quieran ahora ver la cara, diciéndonos que la multa es para lo mismo”, dijo. *Reforma*, 22 de julio de 2011. Y con respecto a la intención del GDF de crear un nuevo impuesto para reemplazar los ingresos por tenencia (eliminada por el gobierno federal), Obdulio Ávila consideró que en vez de ello, debería ejercerse el presupuesto de manera eficaz, con ajustes al gasto corriente y con una política de racionalidad. *Reforma*, 23 de septiembre de 2011.

jefatura de gobierno iniciaría el 8 de febrero y la elección sería el 11 de marzo. No obstante, aún no estaba definido el método.³¹⁸

Ávila se había pronunciado por realizar una elección abierta, pues consideraba que éste es “el que mejor podría cumplir con los fines que son alcanzar la jefatura de gobierno (sic).”³¹⁹ Opinión que fue respaldada por el Comité Regional del PAN en el DF; veinticuatro de treinta y cuatro miembros votaron a favor de la propuesta de su presidente, por lo que fue formalmente presentada ante la Comisión Nacional de Elecciones para su análisis. En la exposición de motivos, el presidente del PAN-DF, señaló:

“Ante la elevada politización y pluralidad de la población, así como la necesidad de promover una mayor participación ciudadana en las decisiones partidistas, el panismo capitalino ha decidido proponer a sus órganos estatutarios abrir la participación de las sociedad en la toma de decisiones fundamentales, como lo es la candidatura a la jefatura de gobierno”.³²⁰

Sin embargo, es la Comisión Nacional de Elecciones del CEN el órgano que tiene, por disposición estatutaria, la facultad de determinar el método sin necesariamente considerar las propuestas de los órganos del DF.³²¹

Cinco destacados personajes del PAN capitalino manifestaron la intención de obtener la candidatura: Carlos Orvañanos, Demetrio Sodi, Gabriela Cuevas, Mariana Gómez del Campo y José Luis Luege.

En agosto de 2011 Carlos Orvañanos presentó al grupo “Ciudadanos Organizados Responsables”³²², cuyo objetivo era “respaldarlo en sus aspiraciones y en la tarea de llevar unidad al partido”.³²³ Licenciado en derecho por la Escuela Libre de Derecho, Orvañanos fue secretario particular del ex secretario de Gobernación Juan Camilo Muriño y del

³¹⁸ *Reforma*, 21 de julio de 2011.

³¹⁹ *Reforma*, 20 de octubre de 2011.

³²⁰ *La Jornada*, 16 de noviembre de 2011.

³²¹ Artículo 36 BIS, apartado A, inciso C, *Estatutos Generales del PAN* (XVI Asamblea Nacional Extraordinaria).

³²² Nótese que las iniciales coinciden con las del nombre del político.

³²³ *Reforma*, 24 de agosto de 2011.

exsecretario de Economía y ex jefe de la oficina de la presidencia, Gerardo Ruiz Mateos.³²⁴ Apuntaló sus aspiraciones en el hecho de haberle arrebatado la delegación Cuajimalpa al PRD en el 2009.

El jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi, también comenzaba labores proselitistas en agosto de 2011. Ofreció una comida para 150 panistas, entre legisladores locales y federales, y allí señaló: “Esta comida es para agradecer el respaldo del partido [...] tenemos que ganar el 2012 a partir de esta reunión, sigamos unidos”.³²⁵ Sodi ya había sido candidato a jefe de gobierno del DF, en el año 2006, cuando renunció al PRD, partido bajo el que llegó al Senado en el 2000, después de renunciar al PRI.

La diputada federal Gabriela Cuevas confirmó en noviembre que buscaría la candidatura a la jefatura de gobierno por el PAN. En un comunicado aseguró que “ante la demanda de un cambio en la conducción del gobierno del DF, cuenta con la capacidad para encabezar una nueva generación de gobernantes”.³²⁶ Cuevas es licenciada en ciencia política por el ITAM; de 2000 a 2003 fue diputada federal plurinominal suplente (cuyo titular fue César Nava); de 2003 a 2006 fue diputada en la ALDF; en el 2006 es electa jefa delegacional en Miguel Hidalgo y de 2009 a 2012 se desempeñó como diputada federal, siendo la presidenta de la comisión del DF.³²⁷

Mariana Gómez del Campo reveló sus intenciones en el debate organizado por el PAN-DF “La ciudad que queremos”, señalando que “cuando sea jefa de gobierno [...] cuando gobierne el Distrito Federal tendremos una política social transparente y de rendición de cuentas”.³²⁸ Gómez del Campo es prima segunda de Margarita Zavala, esposa del presidente de la República, por lo que se considera que era apoyada desde Los Pinos. En el 2007 es electa presidenta del partido en el DF y en el 2009 diputada en la ALDF, en donde coordinó la bancada panista.³²⁹

³²⁴ *Excélsior*, 25 de agosto de 2011.

³²⁵ *Reforma*, 24 de agosto de 2011.

³²⁶ *Reforma*, 15 de noviembre de 2011.

³²⁷ www.diputados.gob.mx [consulta: 9 de julio de 2012].

³²⁸ *Reforma*, 10 de agosto de 2011.

³²⁹ *Excélsior*, 23 de agosto de 2011.

Al manifestar sus aspiraciones, el titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), José Luis Luege, señaló que busca “ir por una jefatura eficaz, que devuelva la dignidad a la ciudad y a los capitalinos, ése es mi interés y no me importa quien esté en el camino”.³³⁰ Arguyendo que “la ley los obliga a promover la participación ciudadana”, Luege organizó un “evento formal de la CONAGUA”, con personas que integran el “Movimiento Ciudadano por el Agua”. Acudieron por lo menos 6 mil personas y en él reiteró sus aspiraciones.³³¹ Asimismo, con motivo de su cumpleaños 58, Luege organizó una reunión en la que recibió el apoyo de Diego Fernández de Cevallos y de Vicente Fox. “Su amigo no apoya regularmente precandidatos, pero no pude negarme a venir a apoyar a una hombre de bien, comprometido con su partido, con el DF y con México” dijo el primero; mientras que Fox señaló: “José Luis es un gran ejecutivo, lo conozco desde 1988. Llegará y hará la tarea, cuentas con todos nosotros”.³³² Ingeniero químico metalúrgico por la UNAM, Luege se adhirió al partido en los 80 por invitación de Manuel Clouthier. Ha sido diputado federal y local; presidente del PAN en el DF (1999-2003); Procurador del medio ambiente; secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales; y director de CONAGUA.³³³

El 30 de noviembre de 2011, Obdulio Ávila renunció a la presidencia del partido para incorporarse a la Secretaría de Gobernación;³³⁴ Juan Dueñas, su relevo al frente del partido, respaldó la intención de utilizar el método de elección abierta para elegir al candidato a jefe de gobierno.³³⁵

El 21 de diciembre, en conferencia de prensa y luego de sostener una reunión con los aspirantes, el líder nacional del partido, Gustavo Madero, informó que “los cinco aspirantes a la jefatura de gobierno del Distrito Federal acordaron que la forma de designar al candidato a este cargo sea por consulta directa a la comunidad capitalina”. Además señaló que: “En este método democrático el PAN finca su ventaja competitiva y se aleja de las posturas autoritarias de otros partido, para que no sea la cultura autoritaria heredada del

³³⁰ *Reforma*, 6 de agosto de 2011.

³³¹ *Reforma*, 2 de octubre de 2011.

³³² *Reforma*, 12 de noviembre de 2011.

³³³ *Excélsior*, 24 de agosto de 2011.

³³⁴ *Reforma*, 1 de diciembre de 2011.

³³⁵ *Reforma*, 2 de diciembre de 2011.

PRI, la cultura de la cargada, la cultura del dedazo las que repliquemos en nuestros procesos”.³³⁶

Por ello, resulta sorprendente que el CEN decidiera cancelar el proceso y utilizar el método de “designación directa”, contemplado en sus estatutos como un “método extraordinario”³³⁷ para elegir al candidato.

Entre los mencionados como posibles opciones estaban: Isabel Miranda de Wallace, María Elena Morera y Alejandro Martí. Todos ellos dirigentes de agrupaciones sociales de lucha contra el crimen.³³⁸

Finalmente, Isabel Miranda de Wallace fue la candidata designada. En su presentación en la sede nacional estuvo acompañada de los dirigentes del partido a nivel nacional y local, Gustavo Madero y Juan Dueñas, respectivamente; así como de los precandidatos a la presidencia Ernesto Cordero, Josefina Vázquez y Santiago Creel; y de los aspirantes al DF Mariana Gómez del Campo, Carlos Orvañanos y Gabriela Cuevas.³³⁹ No asistieron Demetrio Sodi y José Luis Luege, pero este último, aunque reconoció que su primera reacción fue de molestia por la designación, pocos días después le manifestó su respaldo asegurando que “seguirá en su cargo y en sus días libres apoyará a Miranda de Wallace en su campaña”.³⁴⁰

Isabel Miranda saltó a la escena pública en el 2005 tras el secuestro de su hijo, Hugo Alberto Wallace. Formó la Asociación Civil Alto al Secuestro y desde ésta defendió la estrategia de lucha contra el crimen del gobierno federal. En el 2010 recibió el premio nacional de derechos humanos, entregado anualmente por el presidente de la República y el titular de la CNDH.³⁴¹

Para ejemplificar su postura, vale la pena citar las palabras que pronunció en un encuentro de organizaciones civiles de defensa de los derechos humanos con el secretario de

³³⁶ *La Jornada*, 22 de diciembre de 2011.

³³⁷ Artículo 43, apartado B, *Estatutos Generales del PAN* (XVI Asamblea Nacional Extraordinaria).

³³⁸ *La Jornada*, 12 de enero de 2012.

³³⁹ *Reforma*, 13 de enero de 2012.

³⁴⁰ *Reforma*, 16 de enero de 2012.

³⁴¹ <http://www.presidencia.gob.mx/2010/12/premio-de-derechos-humanos-2010-a-isabel-miranda-de-wallace/> [consultado el 13 de julio de 2012].

gobernación, Francisco Blake, a propósito de la iniciativa de Ley de Seguridad Nacional enviada por el presidente Calderón en 2011:

“Hasta ahorita, nadie nos ha podido decir en este proyecto dónde se están violando los derechos humanos. No ha habido nadie, yo lo he cuestionado: dime, dentro de la ley, ¿dónde se están violando los derechos humanos? [...]

“Cuando se vea amenazada la seguridad interior por una declaratoria de guerra, por el propio narcotráfico, que es una amenaza indiscutiblemente para la seguridad interna, el Presidente de la República debe tener, indudablemente, la capacidad, que la tiene moral, pero la debe de tener práctica, para poder enviar al Ejército.”³⁴²

Por ello, es posible pensar que quien impulsó su postulación fue el presidente Calderón. Asimismo, considero que la dirigencia nacional y local más que obedecer sin el menor cuestionamiento las decisiones de Calderón, vieron en ella una candidata que tendría mayores posibilidades de obtener el triunfo que cualquiera de los demás aspirantes –era una figura pública pero, al no pertenecer a algún partido, no cargaba con el desprestigio que generalmente acompaña a los políticos–; y lo que explica el apoyo de los precandidatos, a excepción de Sodi, es el mayor costo que representa oponerse a las decisiones de la cúpula. Aceptarlas podría tener beneficios futuros y rechazarlos implicaría autoexcluirse de su apoyo para las siguientes elecciones.

La selección de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal en el Partido Revolucionario Institucional

En las últimas elecciones para renovar la ALDF y las jefaturas delegacionales (2009), el PRI volvió a cosechar malos resultados. No ganó ni una sola delegación y apenas obtuvo 8 diputados en la ALDF, todos por la vía de la representación proporcional. Aun así, los conflictos en su interior eran intensos, como lo demostraron las disputas por la renovación de la dirigencia.

³⁴² 16 de agosto de 2011, <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/08/16/un-grupo-de-organizaciones-civiles-respalda-la-ley-de-seguridad-nacional> [27 de marzo de 2013].

En el año 2011 es posible identificar 3 fracciones: la encabezada por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, líder del Movimiento Territorial; la encabezada por María de los Ángeles Moreno, senadora y ex dirigente del partido en la capital; y la llamada “Tercera Vía”, representada por Rosario Guerra y por Manuel Jiménez Guzmán.

Los conflictos se agudizaron cuando, en enero de 2011, el TEDF ordena al PRI renovar a su presidente y secretario general, pues a pesar de que Jaime Aguilar fue designado por el CEN para ocupar el cargo de presidente, carecía de plena legitimidad al no haber sido electo por las bases. En el 2005 María de los Ángeles Moreno había sido electa para este cargo, pero renuncia en el 2006 para ocupar una curul en el Senado; su lugar en el PRI fue ocupado por Jorge Schiaffino, pero en el 2008 es removido por Beatriz Paredes, en su carácter de presidenta nacional del partido, y en su lugar el delegado especial del CEN, Jaime Aguilar, ocupa el puesto.

A raíz de la decisión del Tribunal, se emitió la convocatoria para renovar la dirigencia local. En ella se estipulaba que el presidente y el secretario general serían electos por el Consejo Político del PRI-DF (3 mil 276 miembros). Pero, debido a un recurso interpuesto, el TEDF resolvió anular la convocatoria, a su juicio el Consejo Político debía ser renovado primero, pues el periodo para el que fue electo concluyó en octubre de 2010.³⁴³

El CEN del PRI acató el fallo y emitió una convocatoria para renovar el Consejo Político en el DF, para el 23 de agosto. Empero, la misma dirigencia nacional la cancela (el 23 de octubre) y acuerda renovar este órgano hasta después de concluir el proceso electoral de 2012.³⁴⁴ Contrario a esto, el TEDF señala que la convocatoria que había emitido el PRI no debió ser pospuesta y lo emplaza a realizar la elección para antes del 14 de diciembre de 2011.³⁴⁵

Así las cosas, tres planillas con fuerza real se disputaban el control: la planilla verde, leal a la diputada federal Beatriz Paredes y a María de los Ángeles Moreno; la Roja, identificada con Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre; y la blanca, de la “Tercera Vía”. No obstante, a la

³⁴³ *Reforma*, 13 de agosto de 2011.

³⁴⁴ *Reforma*, 26 de octubre de 2011.

³⁴⁵ *Reforma*, 29 de octubre de 2011.

hora de registrar las planillas se registró una trifulca entre integrantes de la planilla roja y blanca, cuyo saldo fue de varias personas hospitalizadas.³⁴⁶

Debido a ello, la planilla blanca no pudo registrarse para participar, pues sus líderes estaban en el hospital cuando se cerró el plazo. De acuerdo con Rosario Guerra, integrante del grupo “tercera Vía”, se trató de una maniobra planeada con el fin de sacarlos de la competencia.³⁴⁷ Poco después, Guerra salió del PRI para ser la candidata del Partido Nueva Alianza a la jefatura de gobierno. De cualquier modo, la renovación del Consejo Político del PRI en el DF no ocurrió, pues antes el TEPJF le otorgó vigencia al actual y ordenó renovarlo después de julio de 2012.³⁴⁸

En este contexto, la candidatura a la jefatura de gobierno tampoco se definiría de forma tersa y libre de conflictos.

El primero en buscar la nominación fue el senador por el Partido Verde y ex perredista René Arce. Al respecto, Rosario Guerra, una de las principales líderes del grupo “tercera vía” señaló: “En la tercera vía estamos trabajando por proyectos, no por candidatos, y estaremos respaldando todas las propuestas para hacer alianzas, candidaturas externas, como puede ser la del senador René Arce.”³⁴⁹ Sin embargo, cuando este grupo salió del partido ya no pudo apoyar al aspirante.

Otras dos precandidaturas aún menos serias fueron las de Rafael Acosta (Alias “Juanito”) y la del sobrino del doctor Simi, Xavier González Zirión. Aunque este último, a diferencia del primero, al menos logró una candidatura dentro del PRI, a la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo.

En realidad, la verdadera disputa estuvo entre Beatriz Paredes y el grupo de Cuauhtémoc Gutiérrez, resistiéndose éste en todo momento a la postulación de Paredes, aunque al final cedió.

³⁴⁶ *Reforma*, 19 de noviembre de 2011.

³⁴⁷ *Reforma*, 22 de noviembre de 2011.

³⁴⁸ *Reforma*, 4 de diciembre de 2011.

³⁴⁹ *Reforma*, 28 de julio de 2011.

A fines de septiembre de 2011, el virtual candidato del PRI a la presidencia, Enrique Peña Nieto, manifestó su apoyo a Paredes para contender por el DF. Entrevistado al concluir el quinto informe del senador René Arce señaló: “es claro que mi identificación es con Beatriz Paredes. Es correligionaria, es mi amiga, y habrá que escuchar pronto si hay definición por parte de ella por participar, y de ser así, pues evidentemente tendría todo mi respaldo y todo mi apoyo y toda mi simpatía”.³⁵⁰ Ante tal espaldarazo, Paredes se dijo sorprendida, pero manifestó estar “lista para servir a la ciudad”.³⁵¹

A pesar de ello, no hubo “cargada”. Por el contrario, en conferencia de prensa, dirigentes de sectores y organizaciones del PRI capitalino se pronunciaron a favor de que el diputado federal Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre sea el candidato a la jefatura del gobierno, por considerar que “es el priista más indicado para competir con éxito en las elecciones de julio del próximo año”. Los dirigentes: Israel Betanzos, del Frente Juvenil Revolucionario; Emiliano Aguilar, de la Confederación Nacional Campesina del DF; y Tonatiuh González, del Movimiento Territorial, coincidieron en que “Gutiérrez de la Torre representa las auténticas demandas ciudadanas y no teme a los procesos democráticos”.³⁵²

Ciertamente, el grupo de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre se resistía a la candidatura de Paredes, con la intención de conseguir una mejor posición en las demás candidaturas. Él mismo señaló que: “aceptaría respaldar la candidatura de Paredes sólo a cambio de que se le cediera el 70 por ciento de esas posiciones [candidaturas a la ALDF y a las jefaturas delegacionales]”.³⁵³

En medio del estira y afloja, el recientemente electo presidente nacional sustituto de PRI, Pedro Joaquín Coldwell,³⁵⁴ designó a Gustavo Cárdenas Monroy como nuevo delegado general en el DF. Cárdenas Monroy fue coordinador de la campaña de Peña Nieto al gobierno del Estado de México y ocupó las secretarías de Medio Ambiente, Comunicaciones y Transportes, y Desarrollo Social en el gobierno del mexiquense.³⁵⁵ Al

³⁵⁰ *La Jornada*, 25 de septiembre de 2011.

³⁵¹ *Reforma*, 27 de septiembre de 2011.

³⁵² *La Jornada*, 24 de octubre de 2011.

³⁵³ *La Jornada*, 21 de noviembre de 2011.

³⁵⁴ Humberto Moreira renunció el 2 de diciembre al cargo luego de los escándalos de deuda millonaria cuando era gobernador de Coahuila.

³⁵⁵ *Reforma*, 22 de diciembre de 2011.

designar a un personaje cercano a Peña Nieto, puede interpretarse que se pretendía destrabar las negociaciones y asegurar la postulación de Paredes.

Sin llegar a un acuerdo, el 18 de enero la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional aprobó la utilización del método de elección directa, con miembros y simpatizantes, para elegir al candidato a jefe de gobierno. Con la intención de participar en el mismo, cuatro ciudadanos solicitaron su registro: Marcela Dávalos Aldape, Beatriz Elena Paredes Rangel, Rogelio Javier Audiffred Narváez y Armando Tonatiuh González Case. Sin embargo, la Comisión de Procesos Internos del Distrito Federal declaró la procedencia del registro de sólo dos de ellos: Beatriz Paredes y Tonatiuh González Case.

González Case pertenecía al grupo político de Cuauhtémoc Gutiérrez, por lo que es posible interpretar su postulación como una forma de presión hacia Paredes. Al obtener el aval para participar, señaló que mientras Paredes es impulsada por la cúpula, él cuenta con la base. Acompañado por dirigentes nacionales, integrantes del Movimiento Territorial, grupos juveniles y líderes de colonias dijo: “Esta gente que nos acompaña no es la que dirige al partido, pero sí representa a los militantes que nos han manifestado su hartazgo de no ser tomados en cuenta; ellos son los principales y por ellos es que vamos a ganar”.³⁵⁶

El líder del Movimiento Territorial en el DF continuaba realizando actos de proselitismo para promover su candidatura cuando, el 5 de marzo de 2012, presentó ante la Comisión Nacional de Procesos Internos su declinación como precandidato. Por tal motivo, Beatriz Paredes fue declarada precandidata única y se le otorgó la “constancia de candidata electa en el proceso interno de selección y postulación de candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal”.³⁵⁷

Para lograr la candidatura, Beatriz Paredes contó con el apoyo de Enrique Peña Nieto y del grupo de María de los Ángeles Moreno. Pero esto no bastó, se tuvo que llegar a un acuerdo con el grupo encabezado por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, probablemente a través de la negociación de otras candidaturas en el DF. No se trató, por lo tanto, de una imposición

³⁵⁶ *La Jornada*, 13 de febrero de 2012.

³⁵⁷ *Acuerdo de la Comisión de Procesos Internos del Distrito federal por el que se declara la validez del proceso interno de selección y postulación del candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal, para el periodo constitucional 2012-2018*, PRI, 14 de marzo de 2012.

ni “cargada”, sino de una negociación en la que, sin embargo, Beatriz Paredes, siempre estuvo en mejor posición que sus contrincantes al tener el apoyo del candidato priista a la presidencia.

Análisis Comparativo

MÉTODO

En este año el PRD y el PAN eligieron mediante métodos que no habían utilizado en ocasiones anteriores. El PRD eligió mediante encuestas, y el PAN utilizó la facultad de “designación directa” que sus estatutos le otorgan a la dirigencia nacional. Por otro lado, en el PRI de nueva cuenta se canceló el proceso interno al registrarse sólo una aspirante.

El PRD utilizó encuestas para elegir a su candidato a jefe de gobierno debido al empalme observado entre el proceso federal y el local. Con este método se había resuelto la candidatura presidencial de manera tersa y por ello se decidió replicarlo en la capital. De acuerdo con sus promotores, al realizar encuestas se elige al mejor candidato para competir en las elecciones y se evitan los problemas de los procesos de votación interna. Al ser impulsado por los liderazgos más fuertes del partido, la utilización de encuestas fue un método que difícilmente sería dejado de lado por otro.

En el PAN el CEN decidió designar a la candidata. Hecho que muestra el tradicional centralismo en la toma de decisiones en este partido. La dirigencia local buscó la realización de una “consulta directa a la comunidad capitalina” y a pesar de que el CEN en primera instancia se mostró a favor, sorprendentemente decidieron cancelar este método y designar a quien ocuparía la candidatura.

En el PRI se acordó elegir al candidato mediante una elección abierta a miembros y simpatizantes. No obstante, no se realizó por existir únicamente una aspirante. El método, por lo tanto, se redujo a una negociación entre grupos.

En los tres partidos las expectativas sobre los resultados electorales tuvieron una fuerte influencia en la determinación del método. De otro modo no se explica porque el PRD decidió utilizar encuestas, el PAN designar y el PRI negociar una candidatura de unidad.

Las notables diferencias entre uno y otro método dan cuenta de las diferencias entre los tres partidos. Dada la existencia de varias corrientes internas en el PRD, hubiera sido inviable “designar” al candidato, y negociar una candidatura única era por lo menos poco factible. En el PAN utilizar los otros métodos no sería tan complicado, pero teniendo la posibilidad de designar decidieron no buscar más opciones. Finalmente, en el PRI una designación podría haber tenido importantes costos, pues los excluidos no se sentirían particularmente motivados en buscar el triunfo del candidato impuesto, o incluso pudieron haber abandonado el partido, por lo que se entendió que lo más conveniente era negociar la candidatura.

Cuadro 5.4: métodos de selección de candidato a jefe de gobierno: 2012

Partido	Método	¿Quién elige?
PRD	Encuestas	Todos los ciudadanos residentes en el DF
PAN	Designación	El CEN
PRI	Candidatura única	La elección abierta fue cancelada al existir sólo una aspirante.

Fuente: elaboración propia

RESULTADOS

Esta es la primera ocasión en la que ninguno de los tres partidos elige a su candidato mediante un procedimiento que permita la participación directa de al menos una parte de la militancia.

Al elegir mediante encuestas, el PRD permitió que triunfara el candidato más popular entre la población, aunque no sea el más identificado con el partido. Con una elección cerrada, o incluso una abierta a toda la población, difícilmente hubiera ganado el mismo candidato,

porque los aspirantes con mayor arraigo hubieran tenido una mayor capacidad de movilización del voto.

En ocasiones anteriores en este partido los triunfadores ganaron la nominación con una notable ventaja sobre sus opositores, lo que permitió que no hubiera inconformidades. En esta ocasión, sin embargo, la segunda aspirante mejor posicionada (Alejandra Barrales) mostró cierta desconfianza con el resultado e incluso amenazó con desconocerlo; sin embargo, al final aceptó, probablemente porque sabía que su salida perjudicaba no sólo al partido sino también a ella, y quizá también porque pudo obtener otros beneficios (el partido la postuló al senado).

En el PAN se canceló en el último momento la celebración de una elección abierta a toda la población, con la intención de que Isabel Miranda de Wallace fuera designada como candidata. Al igual que en el PRD, en ocasiones anteriores el candidato triunfador derrotaba a sus contrincantes con un amplio margen, y no existían fuertes recelos con los resultados. Ahora, dado que se canceló el procedimiento ya pactado y se designó a Isabel Miranda sin explicar las razones de ello, uno de los aspirantes con fuertes probabilidades de obtener el triunfo, Demetrio Sodi, decidió alejarse del partido.

En el PRI es la segunda ocasión en la que únicamente existe una aspirante, pues en el 2006 ocurrió lo mismo, sólo que en aquella ocasión nadie amenazó con presentar su precandidatura para competir con Paredes. En ésta, por el contrario, fue hasta el último momento en el que el otro aspirante se desistió. En mi opinión, se aprobó la utilización de una elección primaria abierta considerando que sea la última opción para elegir al candidato en caso de que no se lograra un acuerdo de candidatura única. Lo que indica que no se tenía la intención de imponer, pues esto generalmente trae consecuencias electorales negativas para el partido.

TRAYECTORIA

Una vez más, en los tres partidos se postuló a un personaje que de uno u otro modo puede ser considerado externo. Miguel Ángel Mancera, candidato del PRD, tenía amplia

experiencia en el gobierno capitalino, pero nunca había participado en el partido. En el PAN, Isabel Miranda ni pertenecía al partido ni tenía experiencia legislativa o de gobierno en el DF. Y la candidata del PRI, Beatriz Paredes, aunque contaba con amplia experiencia política, no era precisamente en el caso del DF, ni en partido ni en el gobierno o Asamblea.

Cuadro 5.5: trayectoria política de los candidatos a jefe de gobierno: 2012

Candidato	Trayectoria
Miguel Ángel Mancera	Doctor en Derecho por la UNAM, Había ocupado diversos cargos de mediano rango en el gobierno del DF –asesor del secretario de Seguridad Pública del DF (2004); director jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social del DF (2004); Consejero de la Judicatura del DF (2005); y subprocurador de procesos de la PGJDF (2006)–, hasta que en el año 2008 fue nombrado procurador del DF, luego de que el anterior procurador renunciara a raíz de la tragedia del “News Divine”, en la que varios jóvenes perdieron la vida por un operativo mal planeado en una discoteca del DF. Compitió y ganó la candidatura como precandidato externo, al no pertenecer al PRD.
Isabel Miranda de Wallace	Después del secuestro y asesinato de su hijo, Hugo Alberto Wallace, Isabel Miranda se convirtió en una activista en lucha por los derechos humanos de las víctimas del crimen. Activa defensora de la estrategia de lucha contra el crimen del presidente Calderón, formó la asociación civil Alto al Secuestro y en el 2010 recibió de manos del jefe del ejecutivo federal el premio nacional de derechos humanos. Fue designada candidata externa a jefa de gobierno al no pertenecer al PAN.
Beatriz Paredes	Beatriz Paredes había ocupado importantes cargos públicos –gobernadora de Tlaxcala (1987-1992); senadora (1997-2000); diputada federal (1979-1982 y 2000-2003); y presidenta del PRI (2007-2011)–, sin embargo, no había hecho carrera en el gobierno, Asamblea o partido en el DF, a excepción de haber sido representante de la Fundación Colosio y candidata a jefa de gobierno en el año 2006.

Fuente: elaboración propia

FACTORES DETERMINANTES

Los tres partidos coincidieron en buscar al candidato que más votos pudiera atraer. Sin embargo, este no es el único factor que explica los resultados de los procesos internos.

En el PRD la candidatura de Mancera tuvo sustento, aunque parezca paradójico, en no pertenecer a este partido. En efecto, no era una figura importante de algún grupo y no tenía

el apoyo incondicional de algún líder, pero tampoco tenía acérrimos rivales y esto le permitió evitar el posible veto que alguno de los grupos más importantes pudiera haber intentado, facilitando así el consenso en torno suyo. Además, su candidatura se debió a que la primera opción de Ebrard (Mario Delgado) no generaba una buena percepción entre la ciudadanía, por lo que el jefe de gobierno decidió apoyar a Mancera, otro miembro de su equipo, no tan cercano como Delgado pero más popular.

La nominación de Isabel Miranda de Wallace se explica por el apoyo del presidente Calderón y de la dirigencia nacional. Se trató de una designación (o imposición, en realidad no hay diferencia alguna), y en ella la dirigencia nacional decide sin necesidad de explicar los fundamentos de tal decisión. Se decidieron por Miranda porque, a pesar de luchar a favor de las víctimas del crimen, no constituyó una voz crítica a la actuación del gobierno; por ser independiente de los partidos (candidata ciudadana); y porque esto, aparentemente, traería buenos resultados electorales para el PAN.

Y en el PRI, Beatriz Paredes fue de nueva cuenta la candidata (ya lo había sido en el 2006) porque, al tener una amplia experiencia política, se consideró que podría atraer más votos, además de que no existía un liderazgo priista en el DF capaz de disputarle la jefatura de gobierno al PRD. Contó con el apoyo del candidato presidencial, Enrique Peña; el de una parte del PRI-DF (la liderada por María de los Ángeles Moreno); y logró un acuerdo con el grupo liderado por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, el de mayor presencia en el DF.

Capítulo V

LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 1997-2012

En este trabajo hemos descrito la manera en que los tres principales partidos políticos en México (PRD, PAN y PRI) eligieron a sus candidatos a jefe de gobierno en 1997, 2000, 2006 y 2012. Asimismo, en cada uno de estos años se realizó un análisis comparativo de tipo sincrónico –de distintos casos (partidos) en un mismo periodo de tiempo–, con base en cuatro elementos: método, resultados, trayectoria y factores determinantes. Ahora, utilizando estos mismos elementos, en este capítulo se pretende realizar un análisis diacrónico –del mismo caso en distintos periodos de tiempo– y sincrónico al mismo tiempo. El objetivo es generar conclusiones, sobre la manera en que los partidos eligen a sus candidatos a jefe de gobierno, que vayan más allá de la mera coyuntura.

MÉTODO

El objetivo de este primer elemento consiste en realizar un análisis de los mecanismos para la postulación de candidatos que utilizaron los partidos en los años estudiados.

Partido de la Revolución Democrática

Tanto en 1997 como en 2000 el PRD eligió a su candidato mediante el método de elección interna con posibilidad de afiliación el mismo día de la votación. Las razones para utilizar este método fueron las mismas en ambos años: 1) se pretendía proyectar la imagen de partido democrático; 2) no existía un padrón de afiliados confiable, por lo que utilizar el disponible podría generar conflictos internos; y 3) se buscó incentivar el crecimiento de la militancia.

Por otra parte, considerando que el método de elección con afiliación el mismo día de la votación utilizado con anterioridad no incentivó el crecimiento real del partido, pues muchos de los que se afiliaron lo hicieron sólo para poder participar en la elección, en 2006

el partido decide abrir por completo la elección; ya no fue necesario inscribirse como militante para participar y por ello todos los ciudadanos pudieron hacerlo con la única condición de contar con su credencial de elector. La intención fue acercarse más a la ciudadanía.

Por último, en 2012 la candidatura se decidió mediante encuestas. Con este método el que es considerado el mejor candidato por parte de los electores potenciales es quien resulta postulado. Este método se utilizó en el DF porque así fue como se decidió la candidatura presidencial. En mi opinión, a pesar de no ser un instrumento de participación o de representación de intereses, es similar a la realización de una elección abierta porque se toma en cuenta la opinión de todos los ciudadanos, no sólo de quienes militan en el partido. Sin embargo, es incluso un método más abierto, ya que considera realmente a todos los ciudadanos, y no únicamente a los que se interesan en participar en las elecciones internas.

En el PRD, en consecuencia, podemos observar una tendencia hacia métodos más abiertos: desde las elecciones cerradas en donde podían participar sólo los militantes (1997 y 2000), hasta la realización de elecciones abiertas para todos los ciudadanos (2006) y luego a la elección mediante encuestas (2012).

Ahora bien, esta tendencia se explica más que por una vocación democrática del partido, por la intención de contar con candidatos competitivos pues, como todo partido político en el gobierno, el PRD se preocupa en primer lugar por conservar el poder. Además, dado el marcado fraccionalismo del partido –con grupos relativamente bien organizados y en cierto sentido independientes–, imponer una candidatura pudo haber tenido consecuencias negativas para la cohesión partidaria. Y llegar a un acuerdo para presentar una candidatura única era difícil ya que el triunfo era casi seguro para este cargo.

Partido Acción Nacional

En 1997 y en 2000 el PAN utilizó el método de Convención Regional, bajo el cual es un grupo de delegados, electos por los miembros activos, quienes deciden al candidato. No existió discusión en cuanto al método a adoptar ni incentivos para buscar otro. Simplemente se siguió el que se había utilizado de forma tradicional para la elección de candidatos a otros cargos.

Por otro lado, en 2006 el partido decidió realizar una Elección Directa. Todos los miembros activos con domicilio en el DF pudieron votar de forma directa para elegir al candidato. A mi modo de ver, Acción Nacional pretendía ganar la simpatía de más electores, al presentarse como un partido abierto y democrático. Pues cambiar de método fue de hecho una decisión de la cúpula; no se habían registrado reclamos de la base por una mayor apertura.

Finalmente, en 2012 se canceló el mecanismo electivo interno ya acordado (elección abierta). La cúpula consideró más conveniente designar a la candidata, esperando que ella lograra atraer a un electorado más amplio; al tiempo que se evitaría la exposición pública de los conflictos que puede acompañar la celebración de elecciones primarias.

En el PAN se observa primero una tendencia hacia una mayor apertura –al pasar del método de Convención Regional en 1997 y 2000, al de elección interna en 2006– para luego cambiar hacia un método mucho más cerrado, como lo es la designación de la candidata en 2012.

Partido Revolucionario Institucional

En 1997 la facultad de decidir al candidato del PRI a jefe de gobierno recayó en el Consejo Político del DF, órgano en ese momento compuesto por 200 miembros y que integra a representantes de los sectores y organizaciones adherentes al PRI, además de los representantes del partido que ocupen cargos de elección popular y a integrantes de la dirigencia. Se optó por este método debido a las presiones de grupos internos por evitar el tradicional “dedazo”, y para mostrarse ante los votantes como un partido con tendencia a la apertura y, en consecuencia, democrático.

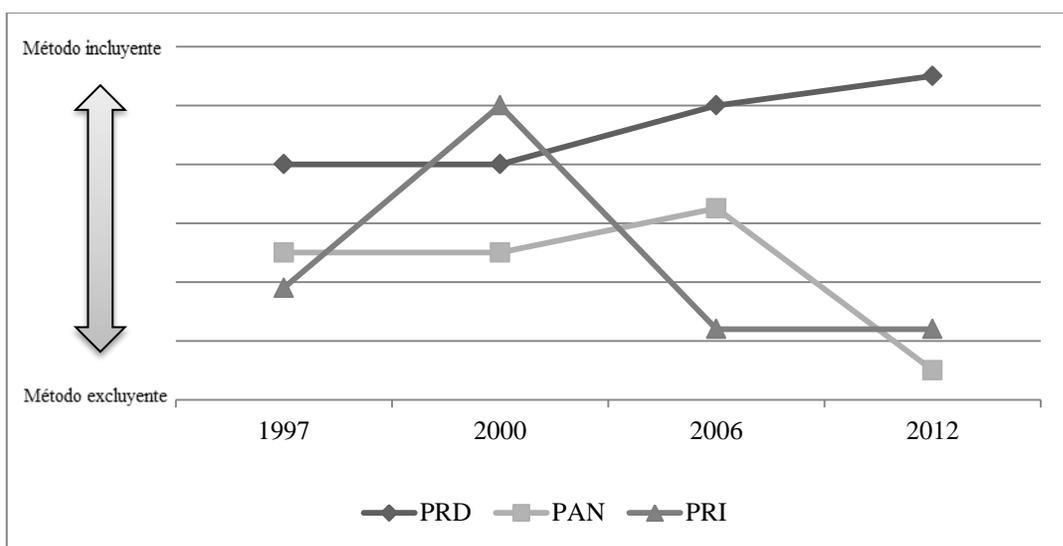
En 2000 el partido abre mucho más el método. Todos los ciudadanos residentes en el DF con la intención de participar en la elección interna pudieron hacerlo con el único requisito de mostrar su credencial de elector. El partido buscó de este modo acabar con la idea de autoritarismo que acompañaba su imagen, en el supuesto de que así mejorarían su votación.

En 2006 y 2012 el partido ya no realizó algún tipo de elección interna, pues en ambos años únicamente se registró una aspirante. A mi modo de ver, el partido decidió que lo más

conveniente era llegar a un acuerdo entre los principales grupos en vez de realizar elecciones internas, pues éstas no necesariamente tienen un impacto positivo en el electorado.

Una característica común en todos los partidos a la hora de elegir el método es la preocupación por el impacto que pudiera tener en la opinión de los votantes. Es por ello que en un primer momento los tres tendieron a abrir más sus procesos; no obstante, después de advertir que abrirlos no necesariamente tiene un impacto positivo en el electorado, dos de ellos (PAN y PRI) revirtieron la tendencia hacia la apertura y optaron por métodos más cerrados o excluyentes. En la siguiente gráfica puede observarse la trayectoria seguida por los tres partidos con base en el criterio exclusión-inclusión.

Gráfica 6.1: métodos de selección de candidato, 1997-2012*



*Métodos: PRD: 1997 y 2000: elección interna con posibilidad de afiliación el día de la votación; 2006: elección abierta; 2012: encuestas. PAN: 1997 y 2000: Convención Regional de Delegados; 2006: elección directa (miembros activos); 2012: designación. PRI: 1997: elección por parte del Consejo Político del PRI-DF; 2000: elección abierta; 2006 y 2012: candidatura única.

Llama la atención que sea el PRD, el partido en el gobierno, el que mantiene métodos abiertos, mientras que los dos de oposición pasan de métodos más o menos abiertos a otros más cerrados. A mi juicio, la explicación de esto se halla en las diferencias organizativas de cada partido. En el PRD la presencia de distintos grupos fuertes hacía inviable la imposición de un candidato –al menos no sin riesgo de fuertes conflictos internos–, y el hecho de que el triunfo fuera algo casi seguro volvía difícil que algún grupo cediera para llegar a un acuerdo. El partido pasó de elecciones abiertas a la utilización de encuestas porque se vio influido por el proceso de selección de candidato a la presidencia (así se eligió a éste), y porque de este modo se consideraba la opinión de los votantes, sirviendo para legitimar la postulación de cierto personaje: es el que más apoyo por parte de la ciudadanía demostraba.

Los dos partidos de oposición, al pasar de métodos abiertos a otros cerrados, no desdeñaron por completo el impacto que el método utilizado pudiera generar ante la opinión pública pero, considerando que abrir la elección no necesariamente atrae votos, optaron por buscar primordialmente los mejores candidatos. En el PAN se designó porque lo más importante era postular a una candidata fuerte y, debido al tradicional centralismo de este partido, tal decisión no generó mayores resistencias. Y en el PRI se tuvo que negociar la candidatura entre los distintos grupos internos de importancia porque consideraron fundamental mantener la unidad.

RESULTADOS

Aquí se comparan los resultados de los procesos internos cuando se utilizó un método que supone alguna forma de votación.

En el cuadro 6.1 se muestra el porcentaje de votos con el que obtuvo la nominación el candidato de cada partido en los años en los que se realizó algún tipo de elección. Como puede verse, no existe algún patrón: el porcentaje obtenido varía de una año a otro y de un partido a otro pero sin tendencia temporal o partidaria alguna. La única relación se halla al comparar los resultados con el método utilizado: los partidos que utilizan el método de elección abierta a todos los ciudadanos son los que postulan al candidato con menos

proporción de votos a su favor en la elección interna. El PRD utilizó este método en 2006 y el PRI en 2000 y, como puede apreciarse, son los años en los que sus candidatos obtienen la menor proporción de votos. El candidato del PRD fue postulado con el 58.67 por ciento de los votos y el del PRI con el 51.48 por ciento, cuando en otros años y con otro método el candidato era postulado con un mucho mayor porcentaje a su favor. Cabe señalar además que, considerando todos los procesos, el candidato que obtuvo el mayor apoyo fue Andrés Manuel López Obrador, postulado en 2000: consiguió el 76.24 por ciento de los votos en una elección interna con posibilidad de afiliación el día de la votación. Y el candidato con el menor apoyo fue Jesús Silva Herzog, pues recibió apenas el 51.48 por ciento de los sufragios en la elección abierta del PRI, celebrada en 2000.

Cuadro 6.1: porcentaje de votos del precandidato triunfador y método utilizado

	PRD		PAN		PRI	
	Porcentaje	Método	Porcentaje	Método	Porcentaje	Método
1997	68.80	Elección interna	74.54	Convención de Delegados	74.60	Elección por Consejo Político
2000	76.24	Elección interna	58.39	Convención de Delegados	51.48	Elección abierta
2006	58.67	Elección abierta	63.69	Elección interna		Candidatura única
2012		Encuesta		Designación		Candidatura única

Fuente: elaboración propia

TRAYECTORIA

El objetivo es analizar el perfil de los individuos postulados como candidatos, considerando su trayectoria política en los años previos a la obtención de la candidatura.

Partido de la Revolución Democrática

Los candidatos a jefe de gobierno postulados por el PRD en todos los años estudiados son personajes ajenos a la estructura del partido a nivel DF. En 1997 y en 2000 el PRD postuló a dos importantes líderes nacionales del partido –Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente–, pero ninguno de ellos había participado en el PRD-DF. Después, en 2006 el partido postula a Marcelo Ebrard, un personaje con experiencia en el gobierno del DF y cercano a López Obrador (ya para entonces principal líder a nivel nacional), pero sin vínculos estrechos con la estructura del partido, ni en el plano nacional ni en el local. Por último, en 2012 el PRD postula a Miguel Ángel Mancera, quien, al igual que Ebrard, tenía experiencia en el gobierno del DF, pero carecía de vínculos sólidos con el partido, tanto en el plano federal como en el del DF. Hay que señalar además que Ebrard por lo menos se afilió al partido un año antes de ser postulado a jefe de gobierno, Mancera, por el contrario, compitió y ganó la nominación como candidato externo.

Partido Acción Nacional

En el PAN se puede observar una tendencia hacia la postulación de personajes cada vez más ajenos a la estructura del partido en el DF. En 1997 se elige a Carlos Castillo Peraza, personaje con amplia trayectoria en el plano nacional pero sin vínculos con el partido en el DF. En 2000 el candidato es Santiago Creel, figura sin larga historia en el partido en ningún plano; ingresa al PAN en 1999 después de haber accedido a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal y bajo las siglas de este partido; su experiencia con el PAN-DF era nula hasta entonces. En 2006 gana la candidatura Demetrio Sodi, político con amplia experiencia en otros partidos (PRI y PRD); el año de su postulación como candidato a jefe de gobierno del PAN fue el primero en que se acerca a este partido. Finalmente, en 2012 se elige a Isabel Miranda, quien no tenía experiencia partidista previa, ni en el PAN ni en ningún otro.

Se postula pues a personajes sin vínculos con la estructura del PAN-DF, y con una tendencia a ser cada vez más externos, ya que en 1997 el candidato por lo menos era un panista reconocido; en 2000 era un recién afiliado; y en los siguientes procesos (2006 y 2012) son totalmente externos.

Partido Revolucionario Institucional

En 1997 y en 2000 el PRI postuló candidatos ajenos al partido en el DF. Tanto Alfredo del Mazo (candidato en 1997) como Jesús Silva Herzog (candidato en 2000) carecían de vínculos con los políticos priistas de la capital, aunque sí eran personajes con historia en el partido y en el gobierno federal, pues ambos participaron en el gobierno durante el mandato del presidente Ernesto Zedillo (Alfredo del Mazo presidía el INFONAVIT y Jesús Silva Herzog era embajador en Estados Unidos).

En 2006 y 2012 se postuló a la misma persona, Beatriz Paredes. Política tlaxcalteca con experiencia parlamentaria a nivel federal y de gobierno en su estado. Al igual que los anteriores personajes, no tenía trayectoria en el PRI-DF sino hasta que es postulada candidata a jefa de gobierno.

* * *

Como puede advertirse, una característica común en todos los partidos en todos los años bajo estudio es el hecho de postular a individuos que no surgen de la estructura partidista en el DF. En los primeros años, el PRD (1997 y 2000) y el PAN (1997) postularon a personalidades del partido a nivel nacional pero en estricto sentido ajenos a la estructura local del mismo. Después, en los siguientes procesos ambos eligieron a individuos con escasos lazos con la organización. El PRI es el único que siempre escoge personajes con larga trayectoria en el partido, aunque de todos modos puede considerárseles externos, pues su carrera no se construyó en el PRI del DF.

FACTORES DETERMINANTES

Con el último de los elementos se pretende responder a la pregunta: ¿qué fue lo que permitió que determinado individuo obtuviera la postulación a la jefatura de gobierno?

En el PRD la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 1997 y la de Andrés Manuel López Obrador en 2000 tuvieron como sustento principal el liderazgo dentro del partido que ambos en su momento ostentaron. Por otra parte, la de Marcelo Ebrard en 2006 se explica

por el apoyo que le brindó la corriente con mayor fuerza en el Distrito Federal (IDN) y el candidato presidencial (López Obrador). Por último, Miguel Ángel Mancera logró la nominación en 2012 gracias al apoyo de Ebrard, y a que era el precandidato con los mayores niveles de popularidad entre los habitantes del DF.

En el PAN, Carlos Castillo Peraza obtuvo la candidatura en 1997 por el liderazgo que ostentaba, pero también por el respaldo de la dirigencia nacional. En 2000, Santiago Creel consiguió la nominación gracias al cobijo del candidato presidencial, Vicente Fox. Demetrio Sodi fue postulado 2006 con el respaldo de las dirigencias nacional y local. Y en 2012, Isabel Miranda de Wallace fue designada por el Comité Ejecutivo Nacional con el apoyo del presidente Calderón.

En el PRI, Alfredo del Mazo fue postulado en 1997 debido al apoyo de la dirigencia nacional. La candidatura de Jesús Silva Herzog en 2000 también se explica por el respaldo de la dirigencia nacional, aunque en este caso las dirigencia local también hizo explícito su apoyo. Beatriz Paredes fue la candidata del PRI en 2006 gracias al apoyo de los precandidatos presidenciales y de las dirigencias local y nacional. En 2012, Beatriz Paredes fue de nueva cuenta postulada por este partido por el cobijo del candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, y por el apoyo de la dirigencia local.

Como puede verse, en el PAN y en el PRI en todos los años, a diferencia del PRD en 1997 y 2000, nunca ha existido un candidato que haya logrado la nominación por el liderazgo indiscutible que ostentara dentro del partido. Los candidatos, por el contrario, siempre han necesitado el respaldo de otras figuras.

CONCLUSIONES

Este trabajo se ocupó de los procesos de selección de candidatos a jefe de gobierno del Distrito Federal en el PRD, PAN y PRI de 1997 a 2012. El objetivo fue hacer un análisis comparativo, entendiendo como tal el estudio sistemático de las similitudes y las diferencias entre los distintos elementos de los casos considerados. Las dimensiones de la comparación fueron cuatro: método, resultados, trayectoria y factores determinantes. La primera (método) se centró en las características formales (reglas) de los procesos; la segunda (resultados), en el grado de competitividad interna observado; la tercera (trayectoria), en la historia y perfil del individuo que obtuvo la nominación; y la cuarta (factores determinantes), en los elementos que explican el triunfo de determinado personaje.

El estudio comenzó con el análisis de los procesos en 1997, primera ocasión en la que el jefe de gobierno fue electo mediante el voto directo de la ciudadanía. Este año las expectativas de triunfo eran altas para los tres partidos. Históricamente, el DF se había caracterizado por altos índices de votación para los partidos de oposición (en elecciones federales), y las nuevas condiciones de la competencia (derivadas de la reforma electoral de 1996) permitirían el desarrollo de comicios más equitativos y confiables.

El método utilizado fue distinto en cada caso. El PRD eligió mediante una elección interna en la que podían participar todos los ciudadanos registrados como militantes hasta el mismo día de los comicios. El PAN utilizó el método de Convención Regional, con el cual los miembros activos nombran delegados para que éstos decidan, mediante mayoría absoluta, al candidato. Y en el PRI, la decisión recayó en el Consejo Político del DF, órgano integrado por representantes de los militantes, las organizaciones y sectores; por la dirigencia del partido; y por militantes que ostentan un cargo de elección popular. Para los tres partidos fue importante la imagen que proyectaban al electorado al elegir el mecanismo para decidir quién sería el candidato. Es por ello que los tres utilizaron un método que supone la participación, aunque sea de forma indirecta, de las bases.

Los resultados mostraron bajos niveles de competitividad en todos los casos, pues los candidatos triunfadores superaron a los de oposición por un amplio margen. En el PRD, la

diferencia entre el primero y segundo lugar (Cárdenas y Muñoz Ledo, respectivamente) fue de 37.6 puntos porcentuales. En el PAN fue de 49.08 puntos (con Castillo Peraza en primer lugar y Paoli Bolio en segundo). Y en el PRI, el primer lugar (del Mazo) superó por 60.85 puntos al segundo (Jiménez Guzmán).

La trayectoria de los precandidatos triunfadores tenía cierta similitud. En los tres se trató de personajes con carrera en el partido en el ámbito federal y sin relación estrecha con la estructura del partido en el DF. La falta de cuadros locales con la fuerza necesaria para conseguir la candidatura y la histórica intervención de las dirigencias nacionales en los asuntos del DF explican en buena medida esta situación.

Cárdenas era el líder real del PRD a nivel nacional, por lo que fue arropado por la corriente perredista con la mayor fuerza en el territorio (CID) y así pudo ganar la candidatura. En el PAN, Castillo Peraza aprovechó su cercanía con el presidente del partido (Felipe Calderón) y también el rechazo de Fernández de Cevallos a buscar la nominación. Y en el PRI, del Mazo se vio favorecido por las mayores restricciones estatutarias para quienes aspiren a la candidatura, por la debilidad de sus opositores (todos de bajo perfil) y por la popularidad que demostró tener entre la ciudadanía del DF (triunfó en las encuestas).

En 2000, además de la jefatura de gobierno, se renovó la presidencia de la República. Hecho que provocó una mezcla entre ambos procesos, en donde el federal tuvo una marcada influencia sobre el local. Por otra parte, el acomodo de fuerzas favorecía notablemente a un partido, pues en las últimas elecciones (1997) el PRD ganó la jefatura de gobierno y la mayoría absoluta en el ALDF (38 diputados), mientras que el PRI y el PAN apenas obtuvieron 11 diputados cada uno.

De los tres partidos bajo estudio, únicamente el PRI cambió el método utilizado en la elección anterior. Ahora en este partido todos los ciudadanos con credencial de elector pudieron participar sin necesidad de ser miembros. La intención fue mejorar la imagen proyectada, pues comúnmente es visto como un partido autoritario y esto, al menos en parte, podría explicar los malos resultados electorales de los últimos años.

Los resultados de los procesos internos mostraron, de nueva cuenta, muy bajos niveles de competitividad. En el PRD, Andrés López, precandidato ganador, superó a Demetrio Sodi

(el segundo lugar) con 67.81 puntos porcentuales. En el PAN, Santiago Creel aventajó con el 34.64 por ciento de los votos a Pérez Noriega (su contrincante más cercano). Y en el PRI, Silva Herzog derrotó a Campa con 11.37 puntos porcentuales de ventaja.

Al igual que en la ocasión anterior, los tres partidos eligieron candidatos con escasos vínculos con la estructura del partido en el DF. Se trató en realidad de figuras partidistas con carrera en el plano federal, en el caso del PRD y PRI, y de una figura ajena al partido en todos los niveles en el del PAN. Ello, a pesar de que quienes los eligieron fueron, de manera formal, directa o indirectamente, las bases de los partidos o bien la ciudadanía, del DF.

Cada personaje obtuvo la nominación de forma distinta. En el PRD, López Obrador ya era un líder perredista reconocido. Contó con el buen visto de Cárdenas, pero no le debe su nominación, ya que más que imponerlo, simplemente no se opuso. En el PAN, fue el candidato a la presidencia, Vicente Fox, quien impulsó a Creel, de otro modo no se explica como un personaje totalmente ajeno fuera el candidato de este partido. Por último, en el PRI fue el apoyo de la cúpula del partido en los dos planos (federal y local), lo que explica la candidatura de Silva Herzog.

Las elecciones de 2000 y 2003 refrendaron al PRD como el partido más importante en la capital. Retuvo la jefatura de gobierno (2000), y ganó la mayoría en la ALDF y la mayoría de las delegaciones políticas (2003). En el plano federal, el PAN ganó por primera vez la presidencia de la República (2000), aunque en el DF su presencia se limitaba a unas cuantas delegaciones y unos cuantos diputados en la Asamblea. El PRI se mantuvo como un partido débil en el DF.

Este sexenio se caracterizó por la confrontación entre el gobierno federal (panista) y el local (perredista), cuyos protagonistas, el presidente Vicente Fox y el jefe de gobierno Andrés López, intercambiaron constantemente críticas a sus respectivas gestiones. Asimismo, los intentos de eliminar políticamente al jefe de gobierno terminaron por catapultar su imagen, por lo que se convirtió en el indiscutible candidato de la izquierda a la presidencia.

En 2006 todos los partidos cambiaron las reglas para elegir candidato. El PRD optó por realizar una elección abierta en la que pudieron participar todos los ciudadanos; el PAN

decidió elegir mediante una elección directa entre miembros activos; y en el PRI no existió un mecanismo formal al existir sólo una precandidata. El PRD y el PAN abrieron más la elección con respecto a años anteriores. En el PRI, en cambio, se cerró, pues en la ocasión anterior pudieron participar todos los ciudadanos.

Por tercera ocasión los resultados muestran bajos niveles de competitividad. En el PRD, el primer lugar (Marcelo Ebrard) superó al segundo (Jesús Ortega) con el 17.35 por ciento de los votos. En el PAN, la diferencia entre al candidato ganador (Demetrio Sodi) y su opositor más cercano (Jesús Galván) fue de 42.66 puntos porcentuales. Y en el PRI, Beatriz Paredes ni siquiera tuvo opositor.

Los tres candidatos tienen en común provenir de las filas del PRI y ser en cierto sentido ajenos a la estructura local del partido que los postuló. Marcelo Ebrard tenía experiencia en el gobierno del DF, pero tenía muy poco tiempo militando en el partido; Demetrio Sodi ni siquiera se afilió al PAN; y Beatriz Paredes, aunque era una reconocida priista, no contaba estrechos vínculos con el priismo capitalino.

La candidatura de Ebrard se explica por el apoyo que le otorgó López Obrador y porque contaba con cierta simpatía entre la ciudadanía. Demetrio Sodi fue postulado por el PAN debido a la falta de cuadros panistas capaces de hacerle frente al PRD. Y en el PRI, Beatriz Paredes era la mejor opción para un partido poco arraigado en el territorio y con escasas posibilidades de triunfo.

En 2012 el PRI se encontraba en un buen momento, en los años previos había obtenido importantes triunfos en elecciones estatales y su virtual candidato a la presidencia (Enrique Peña Nieto) se perfilaba como un serio contendiente. El PRD y el PAN llegaban mermados, pues, a excepción de unos cuantos estados en los que se aliaron para enfrentar al PRI, sufrieron importantes derrotas. En el DF, sin embargo, el PRD mantenía el dominio, contaba con la jefatura de gobierno, la mayoría en la ALDF y la mayoría de las delegaciones; el PAN era el segundo partido en importancia y el PRI el tercero.

Para elegir candidato a jefe de gobierno, el PRD y el PAN optaron por métodos distintos a los utilizados con anterioridad. El PRD eligió mediante encuestas y el PAN decidió

designar a la candidata. En el PRI de nueva cuenta se registró una sola aspirante y no existió algún tipo de elección interna.

En el PRD, el cambio se debió al empalme con el proceso federal. Por medio de encuestas se resolvió la candidatura presidencial y los liderazgos locales estuvieron de acuerdo en replicarlo. En el PAN decidieron designar para contar con el candidato con las mayores posibilidades de triunfo. Y en el PRI la cúpula de nueva cuenta acordó una candidatura “de unidad”.

Esta fue la primera ocasión en la que ningún partido utiliza algún mecanismo que suponga la participación directa o indirecta de las bases. Y esto hecho tuvo repercusiones, pues de otro modo difícilmente se hubiera postulado a los mismos personajes, quienes, de uno u otro modo, pueden ser considerados externos.

Miguel Ángel Mancera, candidato del PRD, contaba con una larga trayectoria como servidor público en el DF, sin embargo, no era un militante perredista. La candidata de PAN, Isabel Miranda, tampoco pertenecía al partido que la postuló y, además, no contaba con experiencia en el servicio público. Y Beatriz Paredes, la candidata del PRI, aunque era una reconocida priista, con amplia experiencia como servidora pública, no contaba con vínculos bien marcados con la estructura del partido en la capital ni había participado en el gobierno o Asamblea de DF.

En los tres partidos se buscó al candidato más competitivo, pero este no fue el único factor. Miguel Ángel Mancera demostró ser el más popular de los aspirantes perredistas, contó con el apoyo de Marcelo Ebrard y, al no pertenecer a alguna corriente, evitó alguna posible rivalidad añeja que evitara o al menos dificultara aún más el consenso de los perredistas en torno suyo. En el PAN, Isabel Miranda fue designada como candidata por el apoyo del presidente Calderón y porque la dirigencia consideró que su imagen de luchadora social traería buenos resultados. Y finalmente, Beatriz Paredes fue postulada por el PRI porque contó con el apoyo del candidato a la presidencia de este partido.

Al observar los procesos en conjunto, puede inferirse que a los partidos de oposición (PAN y PRI) les preocupa la imagen que la utilización de determinado método proyecta hacia el electorado. Sin embargo, les importa más postular a un candidato popular; de ahí que en un

primer momento optaran por métodos que suponen la participación directa o indirecta de sus bases o incluso de la ciudadanía en general, para después pasar a mecanismos más cerrados que garantizan la postulación del candidato apoyado por la cúpula. Candidato que, siempre, tiene vínculos débiles con el partido a en el DF pero que resulta ser la mejor opción en términos de atracción de votos. En el PRD, por otra parte, siempre se utilizaron métodos abiertos. Este partido no desdeña la postulación de candidatos competitivos, pero no cierra sus procesos porque, además de preocuparle le imagen que proyecta ante el electorado, de este modo puede legitimar la postulación de determinado personaje y evitar el potencial riesgo de ruptura que comúnmente viene aparejado a las imposiciones o a las negociaciones excluyentes.

FUENTES

Alarcón Olguín, Víctor, “Democracia interna y selección de candidatos presidenciales en México. De la simulación a la competencia”, en: Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara (Eds.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México, FCPyS/TEDF, 2009, pp. 133-170.

Arguelles Chávez, Píndaro, *La vinculación de las organizaciones sociales y las corrientes del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, 2000-2010*, México, Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, UNAM, 2010.

Ávila Rosales, Carlomagno, “El mejor o el idóneo: la selección de candidatos a la presidencia de México en 2005”, en: Zamitiz Gamboa (Coord.), *México 2006: la contienda ideológico-programática y los límites del poder institucional*, México, UNAM, 2009, pp. 21-60.

Becerra Chávez, Pablo Javier, “El proceso electoral federal de 1997”, en: Larrosa Haro (Coord.), *Elecciones y partidos políticos en México*, México, UAM-Iztapalapa/CEDE, 2001.

Becerra, Ricardo y Pedro Salazar, “La elección federal de 1997: una descripción general”, en: Salazar, Luis (Coord.), *1997: elecciones y transición a la democracia en México*, México, Cal y Arena/ IETD, 1998.

Becerra, Ricardo, et al., *La reforma electoral de 1996. Un descripción general*, México, FCE, 1997.

Bravo Ahuja, Marcela, “Distrito Federal, consolidación y crisis del voto perredista”, en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances estancamientos y retrocesos*, México, Gernika/UNAM, 2011.

Cacho, Lydia, “Beatriz Paredes. El enigma detrás del huipil”, en: Zepeda Patterson, Jorge, *Los suspirantes 2012*, México, Temas de hoy, 2011.

Camp, Roderic, “Political recruitment, governance and leadership in Mexico: how democracy has made a difference”, en: Siavelis, Peter y Scott Morgenstern (Eds.) *Pathways to power. Political recruitment and candidate selection in Latin America*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2008, pp. 292-315.

Colomer, Josep, “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas”, en: Cavarozzi, Marcelo y Juan Manuel Abal Medina (Comp.), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Argentina, Homo sapiens, 2002.

Cuéllar, Mireya, *Los panistas*, México, La Jornada ediciones, 2003.

De Andrea, Francisco José, *Breve historia del Congreso en México: siglo XX*, México, III, 2012.

Espinoza Toledo, Ricardo y Olga Rocío Díaz, “El PRI en el Distrito Federal: los retos de la competencia”, en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances estancamientos y retrocesos*, México, Gernika/UNAM, 2011.

Espinoza Toledo, Ricardo, “Los partidos y la selección de los candidatos presidenciales”, en: Salazar, Luis (Coord.), *México 2000: alternancia y transición a la democracia*, México, Cal y Arena/ IETD, 2001.

Field, Bonnie y Peter Siavelis, “Candidate Selection Procedures in Transitional Polities: A Research Note”, en: *Party Politics*, vol. 14, n. 5, SAGE, 2008.

Flores Díaz, Jorge Gerardo, *La democracia interna en los partidos políticos: la postulación de candidatos a jefes delegacionales en el Distrito Federal (2009)*, Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, FCPyS-UNAM, 2010.

Freidenberg, Flavia “Mucho ruido y pocas nueces, organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina”, en: *Polis*, México, UAM- Iztapalapa, 2005.

Freidenberg, Flavia, “Democracia interna en los partidos políticos”, en: Nohlen, Dieter, Zovatto, Daniel, Orozco, Jesús y Thomson, José (Comp.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, México, FCE-IIDH-TEPJF-IFE, 2007, pp. 627-678.

Freidenberg, Flavia, “La democratización de los partidos políticos: entre la ilusión y el desencanto”, en: Thomson, José y Sánchez, Fernando, *Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia*, Costa Rica, IIDH, 2006.

Freidenberg, Flavia, *Democracia interna. Reto ineludible de los partidos políticos*, Revista de derecho electoral, N° 1 Primer semestre 2006, disponible en: <http://www.tse.go.cr/revista/art/1/freidenberg.pdf>

Freidenberg, Flavia, *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*, Perú, Asociación civil transparencia-International IDEA, 2003.

Gómez Tagle, Silvia, “Nuevas formaciones políticas en el Distrito Federal”, en: Gómez Tagle, Silvia y María Eugenia Valdés (Coordinadoras), *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, IFE/Plaza y Valdés, 2000.

González, Marco, “El PRD y las elecciones del 2000 en el Distrito Federal”, *El cotidiano*, noviembre-diciembre, vol. 17, número 104, México, UAM-Azcapotzalco, 2000.

Hazan, Reuven y Gideon Rahat, *Democracy within parties. Candidate selection methods and their political consequences*, New York, Oxford University Press, 2010.

Hernández Avendaño, Juan Luis, *La insurrección de la conciencia ciudadana*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.

Hernández Rodríguez, Rogelio, “Una competencia sin reglas. La candidatura presidencial de Roberto Madrazo”, en: *Política y Gobierno*, México, CIDE, 2009, pp. 15-49.

Hurtado, Javier y Alberto Arellano Ríos, *La ciudad de México no es el Distrito Federal. Estatuto político y diseño institucional*, México, IJ-UNAM, 2011.

Langston, Joy, “Legislative Recruitment in Mexico”, en: Siavelis, Peter y Scott Morgenstern (Eds.) *Pathways to power. Political recruitment and candidate selection in Latin America*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2008, pp. 143-163.

Langston, Joy, *The PRI governors*, cuaderno de trabajo, núm. 66, CIDE, México, 1997.

Langston, Joy, “Why Rules Matter: Changes in Candidate Selection in Mexico’s PRI, 1988-2000”, *Journal of Latin American Studies*, núm. 3, agosto, 2001.

Larrosa Haro, Manuel, “Elecciones, ciudadanía e institución electoral en el Distrito Federal (1988-2006)”, en: Ackerman, John M., et al, *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*, México, IEDF, 2006.

Martínez González, Víctor Hugo, *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1989-2004*, México, UNAM/FLACSO/Plaza y Valdés, 2005.

Mirón Lince, Rosa María, “El Código Electoral del Distrito Federal: ¿legislación a la medida?”, en: Peschard, Jacqueline (Coord.), *El federalismo electoral en México*, México, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 2008.

Montero, José Ramón y Richard Gunther, “Introducción: los estudios sobre los partidos políticos”, en: Montero, José Ramón, et. al. (Eds.), *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid, Trotta, 2007, pp. 15-46.

Morlino, Leonardo, *Introducción a la investigación comparada*, Madrid, Alianza, 2010.

Ohman, Magnus, *Political Finance Regulations Around the World*, International IDEA, Sweden, 2012

Páez Varela, Alejandro, “Marcelo Ebrad. El Pragmático imperfecto”, en: Zepeda Patterson, Jorge, *Los suspirantes 2012*, México, Temas de hoy, 2011.

Pérez Fernández del Castillo, Germán, *México 2006. Las elecciones que dividieron al país*, México, FCPyS-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2008.

Pérez Franco, Aminadab, *Quiénes son el PAN*, México, Miguel Ángel Porrúa/Fundación Rafael Preciado Hernández, 2007.

Peschard, Jacqueline, “Geografía electoral del Distrito Federal (1946-1991), en: Emmerich, Gustavo (Coord.), *Votos y Mapas. Estudios de geografía electoral en México*, México, UAEM, 1993.

Rahat, Gideon y Reuven Hazan, “Candidate Selection Methods: An Analytical Framework”, en: *Party Politics*, vol. 7, n. 3, SAGE, 2001, pp. 297-322.

Reveles Vázquez, Francisco, “La lucha entre fracciones priistas en la selección de candidatos presidenciales”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México, UNAM/Gernica, 2003, pp. 79-152.

Reveles, Francisco, “El sistema de partidos y el presidente de la República: relaciones e interacciones”, en: Peschard, Jacqueline (coord.), *2 de julio. Reflexiones y alternativas*, México, UNAM, 2007.

Reveles Vázquez, Francisco, *¿Qué sabemos sobre los partidos políticos en México?*, México, UNAM/Gernica, 2011.

Reveles, Francisco, “Acción Nacional en el Distrito Federal: liderazgos, votos y oposición”, en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances estancamientos y retrocesos*, México, Gernika/UNAM, 2011a.

Reveles Vázquez, Francisco, “Epílogo: el sistema de partido dominante en el Distrito Federal”, en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances estancamientos y retrocesos*, México, Gernika/UNAM, 2011b.

Reyes García, Luis, “El Distrito Federal: reformas político-electorales, cambios en la representación legislativa y ocaso de la hegemonía priísta 1997-2009”, en: Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances estancamientos y retrocesos*, México, Gernika/UNAM, 2011.

Sartori, Giovanni, “Comparación y método comparativo”, en: Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino (Comp.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 31-32.

Sartori, Giovanni, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México, FCE, 2006.

Siavelis, Peter y Scott Morgenstern (Eds.) *Pathways to power. Political recruitment and candidate selection in Latin America*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2008

Sosa Ventura, María Inés Isabel, *Participación, elecciones y reforma política en el Distrito Federal 1998-2000*, México, FCPyS-UNAM, Tesis de doctorado en sociología, 2005.

Zepeda Patterson, Jorge, Andrés Manuel López Obrador. La revancha”, en: Zepeda Patterson, Jorge, *Los suspirantes 2012*, México, Temas de hoy, 2011.

Páginas electrónicas

<http://defensaeconomiapopular.blogspot.mx>

<http://mexico.cnn.com>

<http://ortegajesus.blogspot.mx>

<http://www.adnpolitico.com>

<http://www.aldf.gob.mx>

<http://www.ccardenass.org>

<http://www.diputados.gob.mx>

<http://www.eluniversaldf.com.mx>

<http://www.iedf.org.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.presidencia.gob.mx/>

<https://sites.google.com/a/dialogoparalareconstrucciondemexico.org/www/dia>

Bases de datos

Base de Datos sobre la ALDF. Proyecto: “Partidos políticos en el DF: vida interna, gestión gubernamental y trabajo parlamentario”, México, FCPyS-UNAM, 2011.

Documentos de los partidos

“Convocatoria para candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal”, *La República*, número extraordinario, México, PRI, 16 de julio de 1999.

Acuerdo de la Comisión de Procesos Internos del Distrito federal por el que se declara la validez del proceso interno de selección y postulación del candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal, para el periodo constitucional 2012-218, PRI, 14 de marzo de 2012.

Comité General del Servicio Electoral, “Declaración de validez de las elecciones internas del Partido de la Revolución Democrática, celebradas el día 2 de marzo de 1997, para elegir candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal”, PRD, DF, 10 de marzo de 1997.

Convocatoria a la Convención Regional del Distrito Federal, PAN, México, D.F., 25 de noviembre de 1996.

Convocatoria a la Convención Regional del Distrito Federal, PAN, sin fecha.

Convocatoria a la elección del candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal que postulará el Partido Acción Nacional para el periodo 2006-2012, PAN, México, D.F., a 17 de noviembre de 2005.

Convocatoria para la elección de candidata o candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal, por el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, PRD, 26 de diciembre de 2011.

Estatutos del PAN

Estatutos del PRD

Estatutos del PRI

Informe sobre el proceso de selección de candidato a jefe de Gobierno presentado ante el IEDF por parte del Partido de la Revolución Democrática, PRD, 12 de febrero de 2012.

La República, n° 719, año XLVIII, PRI, México, 20 de febrero de 1997.

Periódicos y revistas

El Universal

Excélsior

La Crónica de Hoy

La Jornada

Reforma

Uno más uno

Voz y Voto

Leyes

Código de Instituciones y Procedimiento Electorales del Distrito Federal, 2010.

Código Electoral del Distrito Federal, 2008.

Ley de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal, 2008.